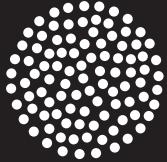


INFORME DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA



Indra

Carta del presidente-06

Principios que rigen este informe-08

Nuestra actividad-12 ●

Nuestro enfoque de Sostenibilidad-14

Gestión de la Responsabilidad-20 ●

Valor de la marca-24

- Indra y los accionistas-26
- Indra y los empleados-32
- Indra y los clientes-48
- Indra y sus proveedores-56
- Indra y el medio ambiente-60
- Indra y las Instituciones del Conocimiento-68
- Indra y la sociedad-72

Pacto Mundial-82 ●

Tablas de indicadores GRI e informe de progreso del Pacto Mundial-84 ●

Informe de verificación-92 ●

Su opinión es importante-94 ●

Palabras Clave

Sostenibilidad 67 .

Págs. 6, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 23, 27, 29, 33, 49, 55, 56, 57, 59, 60, 62, 63, 68, 74, 84, 85.

Innovación 58 .

Págs. 6, 7, 11, 14, 15, 17, 18, 19, 21, 23, 24, 35, 43, 49, 54, 55, 56, 60, 61, 62, 68, 70, 71, 72, 74, 75, 77, 78, 80, 81.

Medio Ambiente 36 .

Págs. 11, 15, 17, 18, 21, 22, 23, 26, 32, 48, 54, 56, 59, 60, 61, 62, 64, 66, 68, 72, 74, 77, 82, 83.

Conocimiento 74 .

Págs. 6, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 18, 19, 22, 23, 25, 26, 29, 32, 35, 36, 41, 46, 47, 48, 53, 56, 60, 63, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 75, 77, 78, 80, 83, 97.

Compromiso 29 .

Págs. 9, 11, 18, 25, 34, 36, 39, 40, 41, 44, 48, 58, 59, 71, 79, 82, 85, 87.

Conciliación 18 .

Págs. 7, 17, 22, 35, 36, 37, 39.

Participación 27 .

Págs. 8, 10, 11, 15, 17, 30, 31, 41, 42, 45, 45, 58, 70, 71, 85, 86, 90.



Indra es una empresa global que contribuye al desarrollo sostenible mediante la innovación, aplicada a las soluciones y servicios diferenciales y de alto valor añadido que ofrece.

Para nosotros, la sostenibilidad, entendida en su triple sentido (económico, social y medioambiental) se traduce en atender, en un entorno de creciente complejidad, a los retos y oportunidades que nos marcan cada uno de nuestros públicos objetivos: seguir creando valor para los accionistas; captar, retener y gestionar el talento y la diversidad de las personas que forman Indra; anticiparnos a las necesidades de nuestros clientes; conjuntamente con las universidades y otras instituciones, impulsar el conocimiento que repercute en la innovación; trabajar al unísono con proveedores, socios y aliados; ser buenos ciudadanos corporativos en sintonía con las comunidades donde operamos; y mantener con las instituciones públicas y los gobiernos unas relaciones presididas por la transparencia y la ética.

En Indra **creemos especialmente en el valor social** que nuestras soluciones y servicios tienen, no sólo para muchos de nuestros clientes, sino también para un amplio conjunto de públicos. Algunos de ellos contribuyen a mejorar la calidad de vida en ámbitos como la sanidad o el transporte, -vitales para la sociedad-; otros facilitan los procesos de consulta, claves en los sistemas democráticos; y otros apoyan la prevención de catástrofes y la gestión medioambiental.

Indra, además, quiere ser un agente activo en la minimización de la denominada brecha digital, **contribuyendo a resolver las dificultades** o limitaciones de acceso respecto a las tecnologías de la información y la comunicación, así como a las diferencias que hay entre diversos grupos de personas según su capacidad para utilizar la tecnología de forma eficaz.

Esta brecha adquiere muy diverso alcance y significado en los mercados donde Indra opera. Nuestro objetivo es contribuir a minimizarla, promoviendo, a través de nuestras soluciones y servicios, la accesibilidad, así como el uso y disfrute de contenidos de calidad.

En este ámbito destaca nuestra contribución a través de las cátedras Indra de tecnología accesible. Esta denominación agrupa el conjunto de colaboraciones de Indra con diferentes **instituciones del conocimiento para desarrollar soluciones y servicios innovadores** en áreas de accesibilidad e inclusión. A través de las cátedras, pretendemos provocar un impacto a corto y medio plazo en la sociedad y en el mercado, convirtiéndonos en un modelo de referencia internacional tanto en la búsqueda de la excelencia en el desarrollo de tecnologías accesibles, como en el modelo de colaboración y transferencia tecnológica Universidad-Empresa.

Por otro lado, la **captación y gestión del talento, imprescindibles para la innovación**, que es nuestra principal responsabilidad como empresa, sigue teniendo para Indra un significado estratégico y ha adquirido este año una dimensión especial. En 2007, además de la integración completa de Azertia y Soluziona, la plantilla se ha incrementado en 4.000 personas hasta alcanzar

un total de 23.482 profesionales de los cuales 5.187 trabajan fuera de España. El reto de la gestión de la diversidad ha promovido en 2007 nuevos avances. A través del Plan 90 Días, Azertia y Soluziona se han integrado en la estructura organizativa con éxito. El Programa Equilibra de conciliación de la vida laboral y familiar, que entró en vigor en 2005, se amplió en 2007 con la presentación del Plan de Igualdad de carácter trienal.

En 2007 Indra ha sido reconocida unas vez más como una [empresa sostenible y creadora de valor](#). Pertenecemos desde 2006 a los índices bursátiles Dow Jones Sustainability World Index (DJSWI) y Dow Jones Stoxx Sustainability Index (DJSI STOXX) y en 2007 lideramos el subsector de servicios de tecnologías de la información (Computer Services & Internet) de dichos índices. Encabezamos, además, el ranking de buen gobierno del Ibex 35 publicado en 2007 y ocupamos el primer puesto de los sectores de Consultoría, Informática y Electrónica del Monitor Español de Reputación Corporativa (MERCO) en 2008.

Con el fin de acercar nuestra marca a la realidad presente y futura de la compañía, durante 2007 hemos llevado a cabo una revisión de nuestro posicionamiento. Partíamos de la convicción de que la marca Indra debía apoyarse en una [idea sólida](#) que aspirase a [seducir](#) no sólo a nuestros clientes y empleados, sino a nuestras múltiples audiencias. Una idea que fuera válida y verdadera en todos los contextos en los que Indra desenvuelve su actividad, que perdurase y estuviese en línea con la estrategia general de la compañía: [virtuosismo, como suma de técnica y talento](#).

Y es que en Indra, la [vocación científica y el talento](#) de nuestros profesionales marcan el camino. La precisión, el crecimiento y la innovación responsable son el resultado. Para nosotros, cumplir no es suficiente. Nos valemos de la audacia, la sensibilidad y el rigor para superarnos y [convertir constantemente el conocimiento en valor](#).

Esta idea de marca ha dado lugar al desarrollo de una [nueva expresión visual](#) que empieza a verse reflejada en la memoria que este año presentamos.

Por último, y en línea con la mejora continua en materia de Responsabilidad Corporativa y con nuestra rendición pública de cuentas en el área, la elaboración de este informe se ha realizado en conformidad con las directrices de la G3 del Global Reporting Initiative, siguiendo el nivel de aplicación A+, así como la norma AA1000 de Accountability. También hemos seguido avanzando en la aplicación de los principios definidos por el Pacto Mundial. Todo ello constituye una presentación equilibrada y razonable del desempeño económico, medioambiental y social de nuestra organización, que ha sido verificado externamente.

Javier Monzón
Presidente



Principios que rigen este informe

Este informe ha sido preparado conforme a la 'Guía para la Elaboración de Informes de Sostenibilidad' del Global Reporting Initiative (GRI), en la versión de octubre de 2006 (denominada G3), en el nivel de aplicación más alto (el A+), así como según la norma AA1000 de Accountability.

Tanto esta memoria como la información social y medioambiental que contiene han sido verificadas externamente por terceros independientes. El alcance, descripción del trabajo y conclusiones de esta verificación se encuentran en el apartado titulado *Carta de Verificación*.

De acuerdo con su compromiso de mejora continua, Indra viene trabajando desde su primera rendición de cuentas en el ámbito de la responsabilidad y sostenibilidad corporativas (año 2003), para extender el alcance de la información a todas las compañías que la integran.

El alcance de la información presentada se describe al inicio de cada uno de los capítulos del informe. La relación completa de empresas que integran Indra figura en el Anexo I del Informe de *Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión* a 31 de diciembre de 2007 y 2006. Para aquella información con un alcance temporal u organizativo distinto al mencionado al inicio de cada capítulo, se describen las matizaciones de alcance junto al dato en cuestión.

Como todos los años, Indra realiza este informe a través de un proceso de participación de los distintos responsables de la empresa a cuyo cargo están las relaciones con cada uno de los públicos con los que operamos. Este proceso implica, no sólo una puesta en común de la información,

sino la mejora continua de nuestros sistemas de diálogo con diversos públicos.

El procedimiento de realización del informe facilita el cumplimiento de los principios de definición de su contenido (materialidad, participación de los grupos de interés, explicación del contexto de sostenibilidad y exhaustividad), así como de los principios relativos a calidad del informe (equilibrio, comparación, precisión, periodicidad, claridad y fiabilidad) exigidos por la Guía G3 y el de respuesta de la Norma AA1000.

La información proporcionada en este documento proviene de diversos sistemas de gestión e información implantados en las áreas que reportan a la Dirección de Estrategia, Marketing y Comunicación, a cuyo cargo está la coordinación de la rendición de cuentas en Responsabilidad Corporativa y el impulso del *Plan Director*.

Existen diversos mecanismos internos para el control de la información gestionada por estos sistemas. Indra trabaja firmemente para mejorar sus sistemas de generación, agregación y consolidación de datos, de forma que le permitan mejorar la calidad de la información presentada en el Informe de Responsabilidad Corporativa.

El 'Informe de Responsabilidad Corporativa 2007' se ha enviado también a los representantes sindicales para su revisión

Los pasos seguidos para la realización de este informe, desde octubre de 2007 a febrero de 2008, han sido:

1.

Celebración de entrevistas durante el último trimestre de 2007 con cada uno de los responsables de relaciones con públicos estratégicos y/o área, con un doble fin: por una parte actualizar el *Plan Director de Responsabilidad* definiendo nuevas acciones a realizar o impulsar; y por otra, recabar información sobre el estado de la sostenibilidad en la empresa para preparar la rendición de cuentas de dicho ejercicio.

Así, a finales de 2007, y como consecuencia de este proceso de actualización del *Plan Director*, la compañía se planteó la posibilidad de definir nuevas herramientas de escucha y consulta o renovar las existentes con *stakeholders* concretos como instituciones del conocimiento, *partners* y sindicatos. Con estos públicos se van a desarrollar nuevas herramientas de diálogo para enriquecer la perspectiva interna de la responsabilidad y mejorar el desempeño los próximos años.

De modo significativo, también como resultado de este proceso, hemos considerado la necesidad de que Indra, como empresa global, incorpore la opinión, sugerencias, valores y expectativas de nuestros empleados en distintos países para definir qué temas son relevantes en responsabilidad en cada área geográfica. En 2008, la compañía planea realizar una encuesta interna de ámbito internacional sobre responsabilidad corporativa.

2.

Petición de información formal de los indicadores GRI versión G3 en la parte que corresponde a cada responsable de relaciones con cada público y/o área, así como de las políticas, programas, iniciativas y acciones de valor responsable que pudieran haberse desarrollado en el año, tanto de las incluidas en el *Plan Director de Responsabilidad* de la compañía como aquéllas que hubieran podido desarrollarse desde otras líneas estratégicas y que presentan sinergias en sostenibilidad y responsabilidad.

3.

El envío del informe, una vez redactado, para la comprobación final de cada responsable de que las relaciones con públicos y/o áreas a su cargo han sido fielmente reflejadas.

4.

El informe ha sido también enviado a los representantes sindicales de CCOO, UGT y USO para su revisión.

Contenidos según el G3 del GRI y calidad según la norma AA1000



Principios relativos a la definición de contenidos de este informe	Explicación del principio según el G3 del GRI
Materialidad	Lo que es significativo, importante, lo relevante y que tiene impacto en materia de responsabilidad y sostenibilidad de nuestra actividad.
Participación de los grupos de interés	Identificación de los grupos y respuesta adecuada a sus expectativas e intereses razonables.
Contexto de la sostenibilidad	Modo en que la organización contribuye al desarrollo local, regional o global.
Exhaustividad	Alcance, cobertura y tiempo al que hace referencia el informe. Presentación razonable y apropiada de datos, y relación con calidad.
Equilibrio	El informe debe reflejar los aspectos positivos y negativos y permitir una valoración razonable del desempeño de la compañía.
Comparabilidad	El informe debe permitir analizar la evolución y los cambios.
Precisión	El informe debe ser suficientemente preciso y detallado para que se pueda valorar el desempeño de la organización.
Periodicidad	El informe se presentará a tiempo y siguiendo un calendario periódico.
Claridad	La información debe exponerse de una forma comprensible y accesible.
Fiabilidad	La información recogida en el informe puede ser verificada por un tercero. Los datos recogidos están respaldados por la documentación y los controles internos pertinentes.
Respuesta (exclusivo norma AA1000)	Los diferentes mecanismos mediante los cuales la organización responde a las expectativas de los grupos de interés.

Este informe se ha elaborado también de acuerdo a los principios de la norma AA1000 de *Materialidad, Exhaustividad y Respuesta* (ver tabla adjunta).

Para una mejor comprensión, el presente informe debe leerse acompañado de la información corporativa elaborada por Indra para el ejercicio 2007, en particular el *Informe de Actividades 2007* en el que se describen en detalle las áreas de negocio de la compañía.

Cómo aseguramos dicho principio

El *Plan Director de Responsabilidad Corporativa* refleja qué abarca la responsabilidad, y se actualiza cada año.

El proceso de realización del informe permite a la organización reorientar los aspectos materiales.

Indra ha desarrollado una aproximación a la materialidad de su responsabilidad a través de una clasificación de asuntos que figura en este informe (disponible en el apartado *Nuestro enfoque de Sostenibilidad*).

En 2007, y antes de realizar este informe, se ha llevado a cabo un estudio para identificar los aspectos de Responsabilidad Corporativa que son relevantes para los públicos de interés de Indra. El análisis atendía, entre otros asuntos, a los distintos aspectos de la sostenibilidad de interés para los inversores institucionales y a la madurez de los temas de responsabilidad, tanto en los sectores donde opera Indra como en las asociaciones sectoriales a las que pertenece.

En 2007, también consideramos la oportunidad de incorporar la consulta de nuevos públicos para definir qué temas son relevantes, así como la opinión de los profesionales de Indra en los países donde opera, en los que la sostenibilidad debe tener una interpretación local.

Indra tiene diversos sistemas de consulta periódicos con los siguientes públicos: accionistas, empleados, clientes y proveedores. Además, ofrece una encuesta de opinión disponible en www.indra.es/responsabilidadcorporativa, para fortalecer la comunicación y el diálogo con todos los públicos con los que se relaciona.

El informe se ha redactado con la participación de los responsables internos de cada público.

Cada capítulo contiene información específica sobre los sistemas de consulta específicos de Indra con cada uno de sus grupos de interés.

De modo adicional, en el año 2007, se consideró la importancia de ampliar la participación de públicos concretos, sentándose las bases de una encuesta global dirigida a los empleados de Indra en todo el mundo. También el desarrollo de una encuesta a sindicatos, así como promocionando nuevos canales de consulta con instituciones del conocimiento y *partners*.

En Indra, la visión de la responsabilidad está unida a la innovación.

Los enfoques de gestión o dirección en desempeño económico, social, derechos humanos, medio ambiente y producto (expuestos en el capítulo *Nuestro enfoque de Sostenibilidad*) incluyen observaciones sobre este contexto.

Este año hemos considerado la necesidad de valorar la brecha digital como un ámbito sobre el que la compañía debe pronunciarse y tener un papel activo.

El proceso de realización del informe y el de verificación interna y externa facilitan la exhaustividad del mismo.

El informe de 2007 aporta datos sobre aspectos positivos y mejorables, así como de objetivos futuros con cada público con los que se relaciona Indra y del nivel de cumplimiento de objetivos y compromisos asumidos en el pasado.

El proceso de identificación de temas materiales (ver principio de Materialidad) también contribuye a su cumplimiento.

A partir de 2008 se va a incorporar a este informe, así como al *Plan Director*, las opiniones y sugerencias procedentes del ámbito internacional de Indra.

El informe 2007 incluye un histórico de datos desde 2002, para permitir el análisis de la evolución.

El informe también hace constar cualquier cambio en los métodos de cálculo.

El objetivo ha sido rendir cuentas en el nivel más alto de aplicación (A+) y en su caso explicar cuándo no son aplicables los indicadores, no están disponibles o se refieren sólo a partes de la compañía.

El proceso de verificación al que se ha sometido este informe asegura la precisión de los datos cuantitativos y la confirmación de evidencias y contexto adecuado para la información cualitativa.

Indra se ha comprometido a realizar su informe de responsabilidad con carácter anual desde 2003.

Este informe se publica simultáneamente al resto de informes anuales que emite la compañía.

Indra desarrolla una versión digital de su informe de acceso público a través de su página de web: www.indra.es/responsabilidadcorporativa

Además, hace llegar este informe a sus accionistas, principales clientes, medios, instituciones de inversión responsable y otros interesados que lo solicitan.

Al final de este documento se ofrece también un canal de comunicación, *Su opinión es importante*, así como el nombre y dirección de los responsables con cada público objetivo.

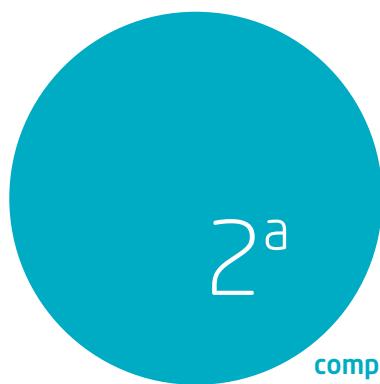
En línea con el compromiso de transparencia, Indra ha requerido la verificación, por terceros independientes, de la información social y ambiental contenida en este informe. El alcance, descripción del trabajo y conclusiones de esta verificación se encuentran en el apartado titulado *Carta de Verificación*.

A través de procesos de consulta y encuestas periódicas con accionistas, empleados, clientes y proveedores Indra incorpora en la gestión de su responsabilidad, y en la consiguiente rendición de cuentas, sus expectativas y valores sobre las que rendimos cuenta en los apartados correspondientes de esta memoria.

A finales de 2007 se sentaron las bases para ampliar las consultas sobre temas relevantes en responsabilidad a nuevos públicos como instituciones del conocimiento, sindicatos y *partners*, así como a empleados de los mercados donde Indra opera.

NUESTRA ACTIVIDAD

Indra es la multinacional de tecnologías de la información (TI) número uno en España y una de las principales de Europa y Latinoamérica. Es la segunda compañía europea por capitalización bursátil de su sector, y una de las tres empresas españolas que más invierte en I+D según el ranking publicado en 2007 por la Comisión Europea. En 2007, sus ventas alcanzaron 2.168 M€, de los que un tercio proceden del mercado internacional. Cuenta con cerca de 23.500 profesionales y con clientes en más de 90 países.



compañía europea por capitalización bursátil y una de la tres empresas españolas que más invierte en I+D

Indra cuenta con un profundo conocimiento del negocio de sus clientes por lo que puede establecer con ellos una fuerte relación en cada uno de sus mercados

La compañía opera globalmente en

el área de las Soluciones y Servicios de Tecnologías de la Información, y constituye una referencia destacada en los mercados en los que está presente, tanto a escala nacional como internacional. A modo de ejemplo: un tercio del tráfico aéreo mundial está gestionado por países que utilizan los sistemas desarrollados por Indra. En concreto, Alemania, Holanda (Maastricht), Rusia, China (Hong Kong), España y varios países de Latinoamérica. También cabe destacar que algunos de los principales metros del mundo, como los de Madrid, Barcelona, París, Shanghai, Atenas o Santiago de Chile, entre otros, cuentan con los más modernos sistemas de ticketing desarrollados por la compañía. Además, la Red de Defensa Aérea del Estado español está desarrollada íntegramente con tecnología de Indra.

La compañía ofrece a sus clientes una oferta completa y de valor que incluye desde la consultoría, el desarrollo de proyectos, la integración de sistemas y aplicaciones, hasta el *outsourcing* de sistemas de información y de procesos de negocios. Esta oferta se estructura en dos segmentos principales: Soluciones y Servicios.

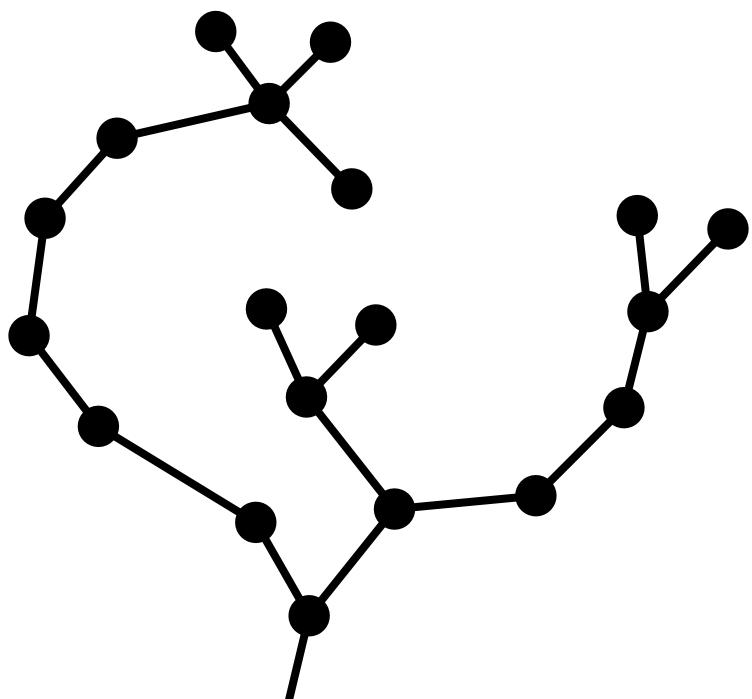
Indra mantiene una fuerte apuesta por el desarrollo de soluciones propias altamente competitivas que diferencia claramente su oferta frente a la competencia. Las inversiones realizadas en este sentido desde hace años permiten contar hoy con una oferta innovadora, contrastada y amplia en todos los mercados verticales en los que opera.

Mediante la oferta de servicios, Indra asume total o parcialmente la función de TI de sus clientes, así como de los procesos de negocio donde la tecnología es un elemento estratégico y diferencial (BPO, Business Process Outsourcing). En Indra, el concepto de externalización se define bajo la perspectiva de *socio tecnológico*. Es decir, un servicio que se construye junto con el cliente estableciendo una estrecha relación de *partnership*, y en el que la colaboración se liga a la evolución de su negocio, compartiendo objetivos, riesgos y beneficios. Por este motivo, la oferta de Indra cubre toda la cadena de valor de los servicios, desde la gestión de aplicaciones al BPO.

Indra cuenta con un profundo conocimiento del negocio de sus clientes, por lo que establece con ellos una fuerte relación en cada uno de sus mercados. La oferta de Indra se dirige a compañías de Energía e Industria, Telecomunicaciones y Media, Entidades Financieras y Aseguradoras, Administraciones Públicas y Sanidad, Transporte y Tráfico, y del sector de Defensa y Seguridad.

NUESTRO ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD

Para Indra, la responsabilidad de la empresa debe ir en línea con su actividad natural, con la creación de riqueza a través de la generación de soluciones y servicios, y con aquello que es propio y distintivo de la compañía: la innovación.



La sostenibilidad está unida a las

relaciones que mantenemos con los públicos estratégicos: accionistas, empleados, clientes, proveedores, comunidades donde operamos y sociedad en general. Como público específico de Indra, figuran las denominadas instituciones del conocimiento, es decir, aquellas organizaciones como universidades, instituciones educativas y de investigación, cuya actividad principal está vinculada a la generación del conocimiento y a su difusión.

El enfoque de la sostenibilidad parte así de la visión de la Responsabilidad Corporativa, que tras un proceso de consulta y participación de empleados a través de grupos de discusión fue definida en 2004 del siguiente modo: "Ser una empresa innovadora y del conocimiento en las relaciones con nuestros públicos internos y externos (accionistas, empleados, clientes, etc.), así como con las instituciones que lo cultivan y desarrollan, y con las comunidades en las que actuamos".

La gestión del conocimiento que confluye en la innovación constituye el ámbito prioritario de responsabilidad de la compañía. Por esto, la visión de la sostenibilidad de Indra se apoya fundamentalmente en las personas que son las protagonistas de la innovación, pues son ellas las que investigan, aprenden, enseñan y, en definitiva, innovan en soluciones, servicios, modos de hacer y, también, de pensar.

Por otro lado, Indra incorporó el área de medio ambiente a este mapa de públicos, como un ámbito fundamental de responsabilidad de la compañía. El medio ambiente en gran medida apela a nuestro diálogo con las generaciones futuras y por quienes debemos administrarlo de forma sostenible. La actividad empresarial juega un papel fundamental en este área.

Al hilo del requerimiento por parte del Global Reporting Initiative en la *Guía de Elaboración de Informes* en su versión G3, Indra explicitó a través de un proceso de consulta interna durante 2006 y 2007 los enfoques de gestión o dirección en su dimensión económica, medioambiental, prácticas laborales y ética del trabajo, derechos humanos, sociedad y responsabilidad de producto.

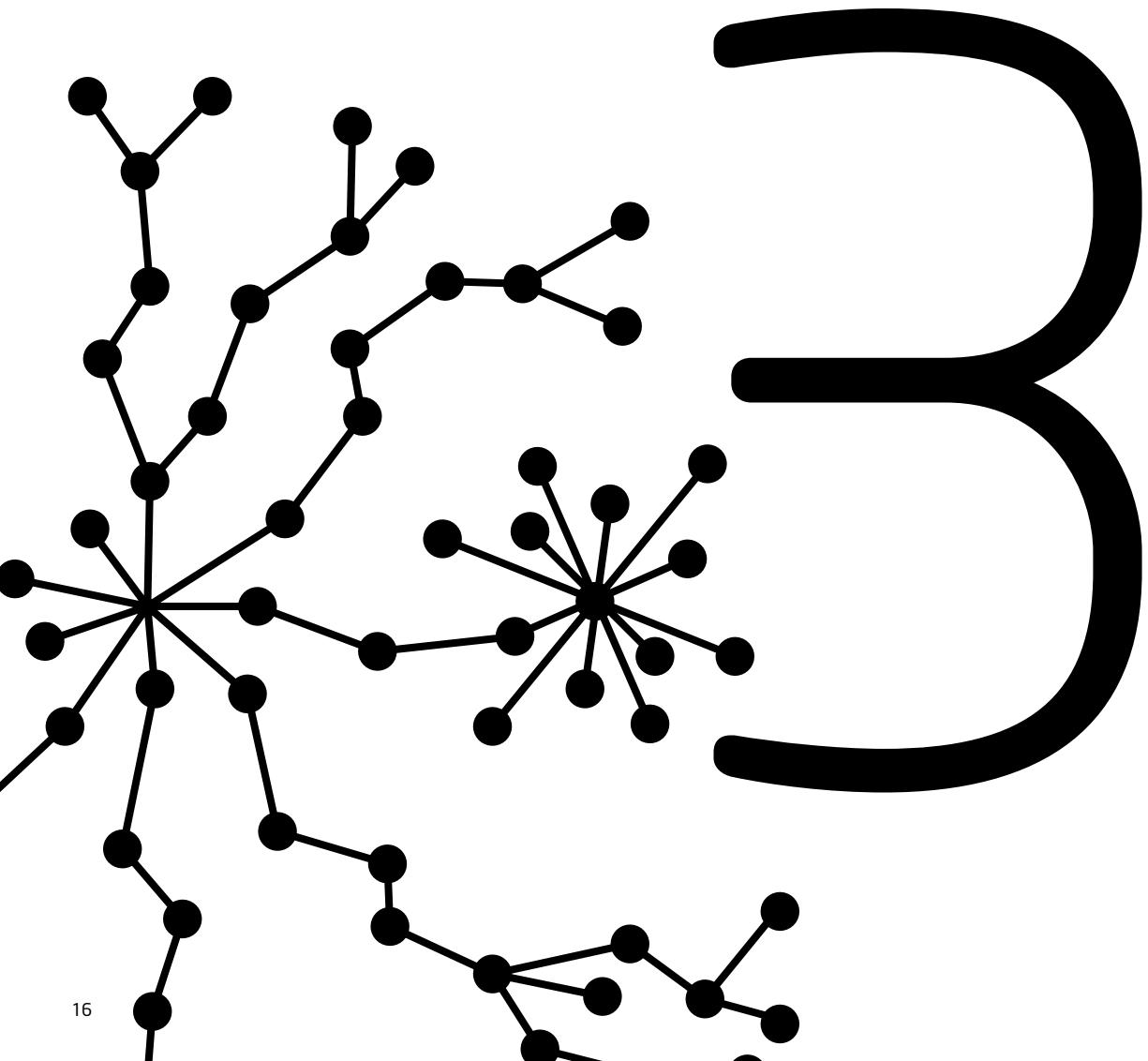
Este proceso de definición de enfoques se renovó a finales de 2007, a través de un proceso de consulta y participación para la rendición de cuentas y puesta al día del *Plan Director*. Además, el informe incorpora nuevos aspectos tales como por ejemplo nuestra posición en la brecha digital, las relaciones con los gobiernos y el lobby y la corrupción.

Nº 1

Indra encabeza el *Ranking de Gobierno Corporativo del Ibex 35 de 2007*. También ocupa el primer puesto de los sectores de Consultoría, Informática y Electrónica del Monitor Español de Reputación Corporativa (MERCO).

Iniciativas clave de sostenibilidad en Indra: los tres grados de materialidad

Consideramos que nuestro ámbito de responsabilidad puede definirse en torno a tres áreas:



1 . Iniciativas responsables comunes al sector empresarial

Existe una serie de temas materiales sobre los que la compañía debe reportar, actuar y responder al igual que otros sectores empresariales, pues corresponden a desafíos comunes en sostenibilidad empresarial.

Entre estos temas se encuentran, entre otros, las obligaciones de Gobierno Corporativo, transparencia y participación de accionistas, la conciliación de vida profesional y personal de los empleados, la calidad de servicio, la promoción de la responsabilidad a lo largo de toda la cadena de valor, especialmente en proveedores, y la gestión medioambiental de la empresa.

2 . Iniciativas responsables específicas del sector de tecnologías de la información (TI)

Son aquellas iniciativas en las que es preciso actuar de modo singular debido al especial significado y trascendencia que tienen en el sector en el que opera la compañía.

Tal es el caso, por ejemplo, de la captación, retención y gestión del talento de la que depende la capacidad de innovación, clave de la competitividad y sostenibilidad económica, social y medioambiental. También en este rango de iniciativas figura la colaboración que, en el marco de la I+D+i, Indra está obligada a realizar con las Instituciones del Conocimiento y otras organizaciones, para innovar más eficazmente.

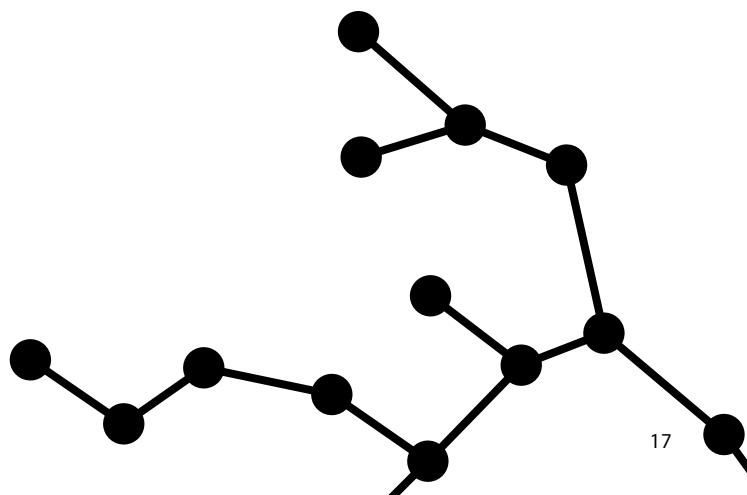
3 . Soluciones y servicios para la sostenibilidad medioambiental y social

Estas iniciativas se configuran en torno a los desafíos sociales y medioambientales a los que los servicios y soluciones de tecnologías de la información pueden contribuir de manera decisiva.

En este ámbito es en el que aportamos nuestra capacidad de innovación en el desarrollo de soluciones y servicios en varias áreas que definimos como de alto valor en sostenibilidad:

- Soluciones y servicios tecnológicos que faciliten la gestión y la mejora de las condiciones medioambientales. Tal es el caso de las soluciones de teledetección, pero también de otros muchos que suponen ahorro de consumo energético, de materias primas o de tiempo, tanto para nuestros clientes como indirectamente para la sociedad.
- Soluciones y servicios tecnológicos que incrementen la eficacia de los servicios públicos, su fiabilidad y su seguridad. Es el caso, entre otros, de las soluciones y servicios para las administraciones públicas, la sanidad y los transportes. Tanto en las sociedades desarrolladas como en las economías emergentes o en vías de desarrollo, los servicios públicos se revelan como un área especialmente crítica para la sociedad y el bienestar de los ciudadanos, y para el desarrollo económico y social.

- Soluciones y servicios tecnológicos que apoyen la seguridad y protección de las personas (soluciones de seguridad). Área de alto valor responsable para los clientes con los que colaboramos y las sociedades en donde desarrollamos nuestra actividad.
- Soluciones y servicios que faciliten los diversos procesos de consulta y su fiabilidad técnica, pues los modernos sistemas democráticos se asientan en dichos procesos.
- Soluciones y servicios que faciliten la accesibilidad a las personas con discapacidad. En este ámbito se inscriben las cátedras de Tecnología Accesible, que agrupan un variado conjunto de colaboraciones con las Instituciones del Conocimiento dirigidas a generar innovación en el área de accesibilidad e inclusión.
- Soluciones y servicios para la gestión de la sostenibilidad empresarial. En Indra, a través de nuestra filial Euroquality, ofrecemos servicios de consultoría en medio ambiente, sostenibilidad y responsabilidad.



Cómo enfocamos la Sostenibilidad

Creación de empleo y desarrollo social

El carácter global de Indra promueve el establecimiento de centros de trabajo en todo el mundo.

Comprometidos con el Medio Ambiente

Los procesos y sistemas deben gestionarse de forma que tengan el menor impacto medioambiental.

Desempeño económico

- La sostenibilidad económica y la rentabilidad son básicas para el desarrollo de nuestra empresa y garantizan la creación de riqueza sobre la que podemos crear valor compartido. La eficacia en la gestión financiera de la compañía, la transparencia y fidelidad en la rendición de cuentas sobre el desempeño económico son elementos fundamentales para la reputación corporativa y la marca, tanto en los mercados financieros como en los comerciales.
- La dimensión de la compañía es global, por lo que se prestamos servicios en diversas áreas geográficas, tanto en países desarrollados como en economías de transición y regiones en desarrollo. Este carácter global promueve también el establecimiento de centros de trabajo de Indra en el ámbito internacional, contribuyendo a la creación de empleo local intensivo en conocimiento y al desarrollo en las comunidades donde operamos.
- Indra considera a los proveedores y a las Instituciones del Conocimiento como socios en la creación de valor y aliados en la innovación, lo que constituye una responsabilidad principal.

Gestión gestión medioambiental

- Creemos que los servicios y soluciones en tecnologías de la información pueden contribuir de modo eficaz a mejorar la gestión medioambiental de los clientes de la compañía y, de modo más amplio, de la sociedad en beneficio de todos. Estamos comprometidos con la investigación, desarrollo e innovación en este área como principal contribución a la sostenibilidad medioambiental.
- Aunque el área de actividad de la empresa no se presenta como un sector altamente contaminante, los procesos y sistemas deben estar gestionados de forma que supongan el menor impacto medioambiental. El compromiso pasa por mejorar dicha gestión, certificar de modo progresivo todos los centros de trabajo y reducir consumos energéticos y de materias primas.

Los profesionales son nuestra base

Indra cuenta con un Código de Conducta Profesional como marco de actuación de los empleados.

Suscribimos el Pacto Mundial de la ONU

Desde nuestra actividad empresarial, promovemos el respeto a los derechos humanos.

Innovación: la mejor contribución de Indra

Creemos que los servicios y las soluciones tecnológicas mejoran las condiciones de vida.

Prácticas laborales y ética del trabajo

- La responsabilidad unida a la innovación a través del conocimiento tiene su base de apoyo en los profesionales de Indra. Ellos son los que investigan, aprenden, enseñan y, en definitiva, innovan soluciones, servicios, modos de hacer y pensar.
- La importancia que concedemos a nuestros empleados se refleja en que la captación, retención y gestión del talento es para nosotros un factor determinante de la sostenibilidad de la compañía.
- Dentro de esta gestión del talento, estamos comprometidos con la diversidad en cuyo marco realizamos diversas políticas que permiten el desarrollo del potencial y capacidades de nuestros empleados.
- Contamos con un *Código de Conducta Profesional* que sirve de marco de actuación para los empleados Indra.

Derechos humanos

- La actividad del sector de servicios de TI se caracteriza por un capital humano altamente cualificado, lo que hace improbable que aparezcan problemas relacionados con los derechos humanos, como el trabajo infantil y forzoso o grandes riesgos sobre libertad de asociación. En cualquier caso, al considerar el valor de las personas en el marco de su diversidad, en Indra estamos comprometidos con el respeto a los derechos humanos y su promoción desde la actividad que nos es propia (la empresarial), por lo que firmamos en 2004 el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- Indra opera a nivel global, en áreas geográficas con diferentes grados de desarrollo social, económico, político y medioambiental. Los niveles de aceptación, promoción y respeto de los derechos humanos son variados en cada uno de ellos, aun así consideramos que Indra es una compañía comprometida en promover, desde su actividad empresarial, los derechos humanos allá donde se desarrolle nuestra actividad.

Impacto en las comunidades donde está presente Indra y en la sociedad

- La mejor contribución de Indra a la sociedad se realiza a través de la innovación de servicios y soluciones tecnológicas; en la medida que inciden en la mejora de las condiciones de vida (sociales, económicas y ambientales) de las sociedades donde operamos. Es el caso de los servicios y soluciones que facilitan los servicios públicos, su seguridad y eficacia; los que apoyan la seguridad y protección de las personas; o los que facilitan los procesos electorales y su fiabilidad técnica en las democracias modernas.
- Las instituciones del conocimiento son un público estratégico para nosotros. Esta consideración se explica en el marco de la innovación, ámbito prioritario de la responsabilidad. Con estas instituciones se facilita la innovación a través de colaboraciones y proyectos avanzados de I+D+i y, también, a través de la captación de talento para la compañía incorporando a jóvenes profesionales.

LA GESTIÓN DE LA RESPONSABILIDAD

Para Indra la responsabilidad debe estar integrada en toda la organización y estar en línea con nuestra actividad y objetivos. En consecuencia, hemos establecido un sistema de gestión de responsabilidad de carácter descentralizado e integrado en toda la organización.

Isabel Aguilera es el miembro del Consejo de Administración a quien se reporta sobre la gestión responsable de la empresa y quien informa en dicho Consejo al respecto. La función de la Responsabilidad Corporativa depende de Emma Fernández, Directora General de Talento, Innovación y Estrategia.

Responsabilidad Corporativa	Beatriz Sánchez Gutián Alberto Muelas
Relaciones con accionistas e inversores	Diana Morilla Pastor Alberto Valdés Pombo
Gobierno Corporativo	Carlos González Soria Sandra Martín Morán
Relaciones con los empleados	Francisco Martín Elena Navarro Isabel González Patricia Ferrando
Gestión del talento	Francisco Martín Mario Kogan
Comunicación interna	Esperanza Vázquez
Relaciones con clientes	Beatriz Sánchez Gutián
Relaciones con proveedores	Antonio Pérez Marco José Marcos Jiménez Cimas
Relaciones con partners	Gonzalo Perlado
Calidad y medio ambiente	Antonio de Carvajal Jesús Concepción
Relaciones con las universidades	Antonio de Carvajal Carlos Fernández Patricia Ferrando
Relaciones con la comunidad	Montse Puyol Mara Zabala
Relaciones con los medios	Esperanza Vázquez
Administración	Carlos Campos

Hitos principales en la gestión de la Responsabilidad

2004

- Se define la visión de la Responsabilidad Corporativa (RC) de Indra.
- Se firma el *Pacto Mundial*.

2005

- | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none">• A través de entrevistas a directivos de la entidad y <i>benchmarking</i> del sector, se definen los públicos estratégicos en materia de RC: accionistas, empleados, clientes, proveedores, medio ambiente, sociedad, comunidades donde se opera e Instituciones del Conocimiento.• Se realiza diagnóstico de RC de la entidad mediante información cuantitativa y cualitativa obtenida en entrevistas directivos y departamentos a cargo de relaciones con los públicos.• Se traza el Plan Director de Responsabilidad Corporativa (RC) que señala por áreas de públicos las políticas, programas o acciones a realizar o poner en valor, los indicadores sobre los que hay que rendir cuentas y los responsables.• El cuadro de mando de responsabilidad queda integrado en la compañía. | <ul style="list-style-type: none">• Se revisa el diagnóstico con cada responsable de los públicos objetivos.• Se revisa el <i>Plan Director</i>, trabajando con cada responsable de los públicos objetivos y fijando nuevo horizonte de objetivos y acciones.• Se realiza un estudio de comunicación con accionistas. |
| <ul style="list-style-type: none">• Se involucra a los empleados en visión, diagnóstico y Plan Director de RC a través de grupos de discusión por niveles de la compañía.• Formación, sensibilización y comunicación interna en RC. Se realizan primeras acciones de comunicación interna: página web específica: glosario, cuestionario, entre otros.• Se define la política de diversidad de la compañía.• Mejora de los sistemas de medición de satisfacción a clientes. | <ul style="list-style-type: none">• Se lanza <i>Con tu opinión mejoramos</i>. Una encuesta de clima laboral y, de acuerdo a ella, se definen nuevas políticas internas.• Se firma el <i>Convenio Inserta</i> con Fundación ONCE para la integración y promoción de personas con discapacidad.• Se pone en marcha el <i>Plan Equilibra</i> como concepto integral en conciliación de vida personal y profesional.• Mejora de los sistemas de medición de satisfacción a clientes. |
| <ul style="list-style-type: none">• Definición de los principios marco de relaciones de Indra con proveedores.• Establecimiento de un sistema de consulta y encuesta a proveedores. | <ul style="list-style-type: none">• Se pone en marcha la iniciativa del Portal de proveedores, con significativo impacto en la reducción de consumos y tiempos.• Se certifican los centros de Torrejón de Ardoz y San Fernando de Henares (ambos en Madrid) con la ISO 14001 y EMAS, y se desarrollan planes de sensibilización medioambiental. |
| | <ul style="list-style-type: none">• Se nombra un responsable de relaciones con las universidades. |
| <ul style="list-style-type: none">• Se realiza el primer Informe de RC de la compañía siguiendo el marco del GRI y se reportan indicadores de los capítulos 1, 2 y 3. | <ul style="list-style-type: none">• Se realiza el segundo Informe de responsabilidad bajo la fórmula de acuerdo al GRI. |

2006

- Se perfila la sostenibilidad como una oportunidad de innovación en soluciones y servicios de la compañía.
- Se traza el mapa de temas materiales en responsabilidad y sostenibilidad.
- Se definen cuatro áreas de innovación en servicios y soluciones ligados a sostenibilidad.
- Se eleva al nivel del Consejo de Administración la RC, asignando el seguimiento de las iniciativas a la consejera independiente Doña Isabel Aguilera.

2007

- Se sientan las bases para la primera encuesta a nivel global de Indra en el área de sostenibilidad y responsabilidad, para integrar los valores y expectativas en la gestión de la responsabilidad de los mercados donde operamos.
- Indra define su posición respecto a la brecha digital, así como respecto a las relaciones con los gobiernos y administraciones.
- Se comienza el desarrollo del nuevo *Código de Conducta Profesional*.
- Se revisa la idea de marca de Indra para que incorpore valores sostenibles.

-
- Desarrollo del sistema de gestión de responsabilidad para futura rendición de cuentas con verificación externa (AA1000).

- Se lanza el *Boletín para el Accionista Minoritario*.
- Indra entra a cotizar en los índices bursátiles selectivos de sostenibilidad DJSI y DJSI STOXX.

- Se lanza el *Plan Igualdad*.
- Se prosigue con el *Plan Equilibrio*.
- Se realiza una auditoría de cultura laboral tras la integración de Azertia.
- Se pone en marcha el *Plan 90* para la integración de Azertia y Soluziona.
- Se impulsa el *Plan de Igualdad*, con carácter trienal.
- Se inicia el proceso de certificación como Empresa Familiarmente Responsable.
- Puesta en marcha del Equipo Equilibrio para desarrollo del plan en la organización.
- Se sientan las bases para incorporar consultas a sindicatos sobre temas de responsabilidad de modo formalizado y periódico.

- Mejora de los sistemas de medición de satisfacción de clientes.

- Mejora de los sistemas de medición de satisfacción de clientes.
- Los centros certificados de Azertia y Soluziona se integran en el sistema de calidad de Indra.
- Se impulsa la seguridad de TI como un área especialmente relevante de la responsabilidad de Indra.
- Se realiza una primera evaluación del estado de la Responsabilidad en los 110 *partners* de Indra para definir futuras acciones de promoción de la Responsabilidad entre ellos.

- Los sistemas de consulta y encuesta a proveedores incorporan aspectos de responsabilidad y sostenibilidad.
- Se promociona la responsabilidad en la cadena de valor.
- Certificación del edificio Triángulo en EMAS.

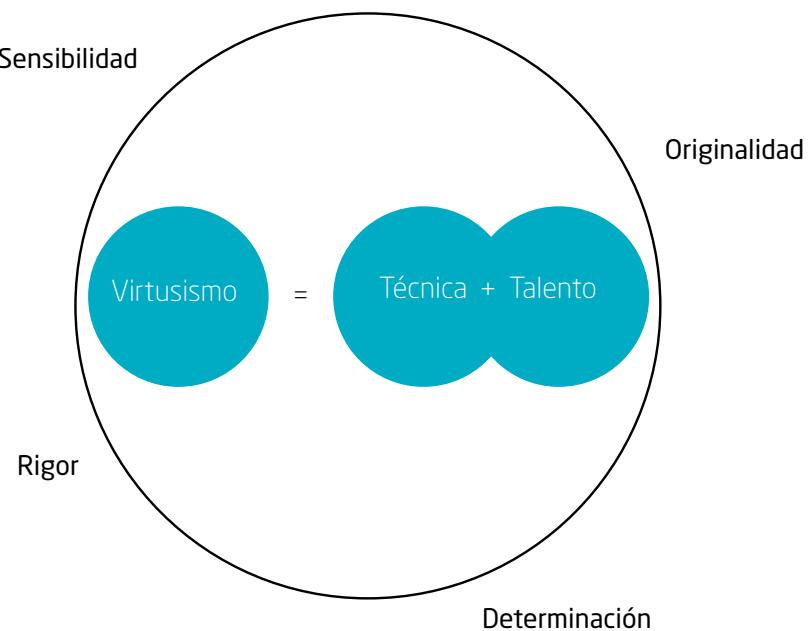
- Se certifican medioambientalmente los centros de Aranjuez (Madrid) y Roc Boronat (Barcelona), y el Edificio Triángulo (Madrid).
- Se realizan sesiones de concienciación sobre el medio ambiente en los nuevos centros de Aranjuez y Barcelona.
- Se realiza estudio de impacto medioambiental de productos y servicios.
- Nueva web de información y sensibilización sobre medio ambiente.

- Se crea la cátedra Indra en la Universidad Politécnica de Madrid.
- Se realiza el cuarto *Informe de Responsabilidad Corporativa* de acuerdo al GRI, y se verifica externamente.

- Se considera la importancia de consultar a las Instituciones del Conocimiento en materia de Responsabilidad.
- Se realiza el quinto *Informe de RC* siguiendo el *Global Reporting Initiative*, aplicando el nivel más alto (A+) e incluyendo la verificación externa.

EL VALOR DE LA MARCA

Desde que nació en 1993, Indra se ha ido consolidando como un proyecto empresarial de éxito, alcanzando progresivamente una mayor y más variada oferta de negocio y un carácter marcadamente internacional.



La marca de Indra, apalancada en el talento de sus profesionales y en el compromiso con la innovación, se apoya en una idea sólida que aspira a seducir y reafirmar su posición no sólo con sus clientes y empleados, sino con todas y cada una de sus audiencias. Una marca y unos valores que son válidos en cada uno de los contextos en los que nuestra compañía desarrolla su actividad, y que además debe ser capaz de perdurar en el tiempo y estar en línea con la estrategia de negocio de la empresa.

Para dar respuesta a todo ello, durante 2007 Indra ha trabajado en un proyecto de renovación de identidad corporativa que mantiene la base, la esencia y todos los elementos principales de la marca,

pero que la actualiza para que se ajuste a la importante evolución que ha vivido la empresa desde su nacimiento. En definitiva, que soporte y traslade la actual realidad de Indra y la de su futuro.

El resultado es que hoy Indra dispone una marca que se apoya en las ventajas competitivas reales, que realza aquellos aspectos que hacen a nuestra compañía única y especial en todos los ámbitos de actuación.

INDRA=TALENTO+CONOCIMIENTO+DISCIPLINA

La idea de nuestra marca describe el sistema de trabajo además de las líneas futuras de actuación: el virtuosismo, y apuesta por la suma de técnica y talento.

En Indra, la vocación científica y el talento de los profesionales marcan el camino. La precisión, el crecimiento y la innovación responsable son el resultado.

El trabajo desarrollado por Indra no termina en cumplir los objetivos fijados, sino que siempre está presente la necesidad de superación y el reto de convertir constantemente el conocimiento en valor.

Próximamente, revisaremos nuestro código de conducta, que es el marco normativo que rige el comportamiento ético y responsable en el seno de la empresa. Será actualizado en 2008 de acuerdo a estos valores de marca. Para ello redefiniremos los compromisos que tenemos asumidos con cada uno de los públicos con los que trabajamos para compartir con ellos esta nueva forma de comportamiento.

Nuestra idea de marca se soporta en cuatro valores fundamentales, compartidos por quienes conforman Indra y que determinan el comportamiento de la organización:

Determinación

- Nos mueve la ambición, nuestro espíritu de superación.
- En lo esencial, somos emprendedores, rápidos e inquietos; tenemos una visión estratégica.
- En el día a día, funcionamos como la gran empresa que somos: nos mostramos competitivos y exigentes. Ponemos nuestro empeño en cumplir objetivos y superar las expectativas.
- Queremos convertirnos en referencia mundial.

Rigor

- No damos un paso en falso. Todo lo que hacemos responde a una sólida planificación estratégica.
- Somos perseverantes, serios, meticulosos y, por tanto, precisos y fiables.
- En nuestro trabajo aplicamos una lógica y un método científicos. Nuestra metodología es reconocida y alabada por quienes nos conocen. Nuestra máxima es la excelencia y aspiramos a la perfección.

Sensibilidad

- Sabemos el valor que la intuición tiene a la hora de definir una estrategia de negocio. Hacemos uso de la empatía a la hora de ponernos en la situación de nuestros clientes y de adaptarnos a sus necesidades.
- Nos preocupa la satisfacción de nuestros empleados.
- Perseguimos una innovación responsable, que beneficie a todos en todos los ámbitos, establecemos relaciones sólidas, duraderas y positivas con nuestras audiencias.

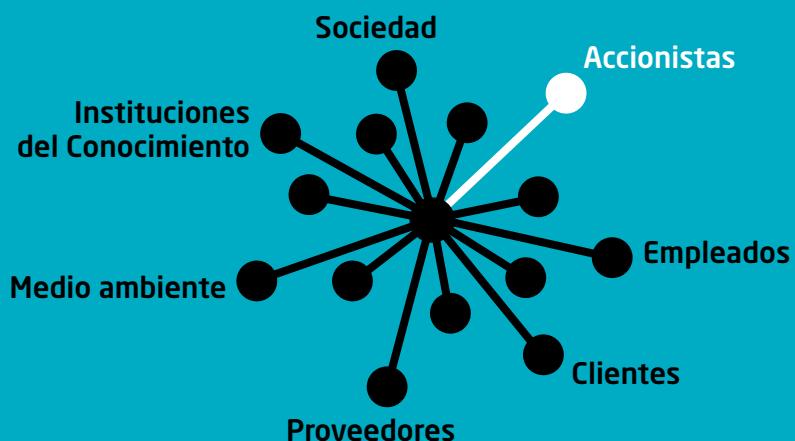
Originalidad

- Encajamos cada éxito con relativismo, conscientes de que todo cambia rápidamente. Por eso, estamos volcados hacia el futuro y damos a la innovación el peso que le corresponde.
- Apostamos por una forma diferente de hacer las cosas, que combine lo mejor de nuestra experiencia en cada área y que ofrezca soluciones ajustadas a cada caso.
- Esto nos hace únicos y candidatos a convertirnos en paradigma.
- Siempre que es posible tratamos de adelantarnos y sorprender.

INDRA Y LOS ACCIONISTAS

Valor sostenible, gestión transparente

En Indra trabajamos para generar valor. Y ese esfuerzo se traduce en hechos y en datos, por eso el objetivo es que el rendimiento financiero continúe siendo tan excepcional como el trabajo que desarrollamos para nuestros clientes.



Alcance: Indra Sistemas y todas las sociedades dependientes, negocios conjuntos y asociadas.

Crear valor para el accionista es una de las principales responsabilidades de una empresa, clave para su sostenibilidad económica desde la cual es posible crear también valor social. El deber de informar sobre la situación económica y financiera de la sociedad, de rendir cuentas de modo transparente y bajo el principio de igualdad de trato, constituye además un elemento fundamental de cualquier empresa cotizada.

En Indra consideramos que el Buen Gobierno Corporativo y las relaciones con los accionistas constituyen uno de los ámbitos más significativos de su responsabilidad como empresa.

En el *Informe de Gobierno Corporativo de 2007* que acompaña a este *Informe de Responsabilidad Corporativa* se incluye una amplia información de la sociedad, que explica detalladamente el comportamiento de la compañía en materia de transparencia e información más allá de lo que en este apartado se incluye y explica.



1. Carlos González Soria
2. Victoria Lois Rivera
3. Diana Andrés Rodríguez
4. Sandra Martín Morán
5. Diego Gutiérrez González-Palacios



La página web de Indra permite a los accionistas el seguimiento *online* de la Junta General

Gobierno Corporativo

Uno de los principios básicos del Gobierno Corporativo de Indra es asegurar que se transmite a los accionistas, a los inversores y a los mercados en general, amplia información detallada y actualizada sobre la situación económica y financiera de la compañía y de sus negocios, de su régimen de administración y demás aspectos de su Gobierno Corporativo, aplicando los principios de transparencia e igualdad de trato.

Por ello, además de las obligaciones de comunicación de información que establece la *Ley de Sociedades Anónimas* y la normativa aplicable a sociedades cotizadas, Indra voluntariamente pone a disposición de accionistas, inversores y del público en general, información complementaria a la legalmente exigida, para que todos ellos puedan conocer suficientemente la situación de la compañía, entre la que podemos destacar la siguiente:

- *Informe Anual de Gobierno Corporativo*.
- La página web, que además de las exigencias legales, incluye otra información de utilidad para accionistas e inversores como:
 - Seguimiento de la Junta General de Accionistas de manera *online* desde la web.
 - La posibilidad de inscribirse en una lista de distribución de correo electrónico, a través de la cual la Oficina del Accionista informa activamente a los suscriptores de las novedades publicadas en la web corporativa.

- Los Estados Financieros trimestrales, están disponibles no sólo en formato PDF sino que también se pueden descargar en formato Excel; lo que permite al usuario un mejor manejo y gestión de la información.
- Calendario de presentaciones que se van a realizar a inversores y analistas.
- *Agenda del Inversor*, en la que está disponible un calendario anual en el que se incluyen los eventos programados con analistas e inversores y las fechas previstas para la publicación de resultados trimestrales.
- Recomendaciones de los analistas sobre Indra incluyendo el último informe publicado por los mismos (previa autorización del analista).
- Información sobre el desarrollo de las juntas generales que incorpora la de los últimos cuatro ejercicios.
- Las notas de prensa emitidas por la sociedad y las noticias sobre Indra que se publican en la prensa.
- Informe sobre los asuntos a tratar en la Junta General de Accionistas (orden del día).

Indra realizó durante el ejercicio 2007 una revisión de sus reglas de Gobierno Corporativo, adaptando sus *Estatutos Sociales, Reglamento de la Junta de Accionistas y Reglamento del Consejo de Administración* a las recomendaciones recogidas en el *Código Unificado de Buen Gobierno* publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

El interés de la compañía en materia de Gobierno Corporativo se pone de manifiesto en el nuevo *Reglamento del Consejo*. En este se prevé el establecimiento y supervisión del funcionamiento de un procedimiento que permita a los empleados comunicar a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, de manera confidencial, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que pudieran advertir en el funcionamiento de la sociedad.

Por otro lado, el nuevo *Reglamento del Consejo* destaca significativamente entre sus funciones: el análisis, supervisión del cumplimiento, adopción de la normativa y recomendaciones nacionales e internacionales sobre Buen Gobierno Corporativo. Actividades, todas ellas de las que el Consejo ya ha venido ocupándose, aunque hasta ese momento no estaban previstas expresamente en la normativa interna de la sociedad.

Indra ha renovado su permanencia en los Índices de Sostenibilidad de Dow Jones con la máxima puntuación en servicios de TI

Indra ha renovado su permanencia en los índices Dow Jones Sustainability World Index (DJSWI) y Dow Jones STOXX Sustainability Index (DJSI STOXX), tras la última revisión realizada en 2007, y ha obtenido la más alta puntuación, por criterios económicos, sociales y medioambientales, en el área de servicios de TI (Computer Services & Internet). Esta nota en el ranking supone un reconocimiento a la política en materia de responsabilidad social, Gobierno Corporativo y desarrollo sostenible de la compañía y sus acciones se refuerzan como un valor de la llamada inversión socialmente responsable.

De las veinte compañías que componen el sector tecnológico del DJSW, la puntuación obtenida por Indra la sitúa por encima de sus competidores en el segmento de servicios de TI, uno de los cinco subsectores en el que se divide el mercado tecnológico (semiconductores, software, tecnología de las comunicaciones y hardware). Indra entró a cotizar en estos selectivos índices en septiembre del año 2006.

El índice DJS World Index escoge en concreto a las 318 compañías socialmente más responsables de entre las 2.500 empresas de mayores dimensiones del mundo listadas en el Dow Jones World Index. Por su parte, el Dow Jones STOXX Sustainability Index (DJSI STOXX) selecciona a las 156 compañías europeas líderes en materia de sostenibilidad de entre las 600 empresas que conforman el índice europeo DJ STOXX 600.

La familia de índices que forman el Dow Jones Sustainability Group Index (DJSGI) se viene elaborando desde 1999 con información solicitada previamente a las empresas de mayor capitalización bursátil, y constituye un índice de referencia para los sectores empresariales y financieros. Las compañías que consiguen el título Miembro del DJSI (Member of DJSI) son reconocidas públicamente como líderes en las áreas social, medioambiental y de gran actividad económica.

Líderes en Gobierno Corporativo, empresa digna de confianza

- Por tercer año consecutivo, Indra lideró el ranking de Gobierno Corporativo del Ibex 35 publicado en 2007, elaborado por Consultores de Gobierno Corporativo.
- La Organización de Consumidores de España situó a Indra entre las 10 empresas españolas con mejor Gobierno Corporativo.
- Indra se situó en el sexto puesto del Barómetro de Confianza de las Empresas Españolas (BCEE) de Future Brand.

La participación de los accionistas

El *Reglamento de la Junta General de Accionistas* de Indra establece una serie de medidas y procedimientos que van más allá de los requerimientos legales, que tienen el propósito de facilitar y fomentar la participación activa e informada de los accionistas y el ejercicio de sus derechos políticos en las Juntas Generales. Este conjunto de medidas y procedimientos se viene poniendo en práctica desde 2003 e incluye, entre otras:

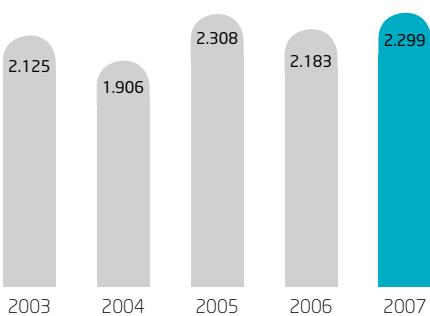
- (i) El Consejo de Administración, tan pronto conoce la fecha probable de convocatoria y celebración de la siguiente Junta General, lo hace público mediante un comunicado (a la CNMV) y a través de la página web de la compañía o de la Oficina del Accionista, para permitir que los accionistas que lo deseen puedan proponer al Consejo de Administración asuntos a tratar o a incluir en el orden del día de esa junta.
- (ii) Una vez publicada la convocatoria de una Junta General, el Consejo pone a disposición de los accionistas información explicativa de cada una de las propuestas que el Consejo someterá a la misma.
- (iii) También desde la publicación del anuncio de convocatoria de una Junta, se habilita un canal para que, a través de la página web de la compañía o de la Oficina del Accionista, los

accionistas puedan realizar sugerencias y propuestas sobre las materias contenidas en el orden del día, así como la posibilidad de solicitar aclaraciones o información adicional sobre dichos asuntos.

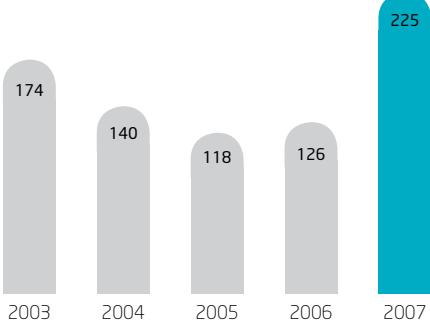
- (iv) Se establece el deber del Consejo de, en la medida en que el régimen jurídico lo vaya admitiendo, promover la introducción de medios electrónicos que faciliten a los accionistas la comunicación con la sociedad, su participación activa y el ejercicio de sus derechos políticos.

En cumplimiento del mandato recogido en el *Reglamento de la Junta*, mencionado en el punto (iv) anterior, a propuesta del Consejo de Administración, la Junta General Ordinaria celebrada en junio de 2004 modificó los *Estatutos Sociales* para permitir el uso de medios electrónicos y de comunicación a distancia para el ejercicio por los accionistas de su derecho de asistencia, representación y voto. Una vez aprobado el marco estatutario, en las juntas generales ordinarias celebradas en 2005 y 2006 fueron habilitados los mecanismos, a través de la página web de la compañía y del correo ordinario, para permitir a los accionistas el ejercicio de estos derechos. El procedimiento para el uso de estos medios se incluye en el anuncio de convocatoria de la correspondiente Junta General.

Nº de consultas telefónicas atendidas por la Oficina del Accionista



Nº de seguimientos de informes de los analistas



Indicadores	2003	2004	2005	2006	2007
Nº de entidades que realizan informes de análisis de cobertura de Indra en el año.	36	40	41	31	27
Nº de entidades internacionales que realizan informes de análisis de cobertura de Indra en el año.	20	23	24	20	15
Nº de entidades de análisis que cerraron el ejercicio con recomendación positiva de compra.	23	27	12	16	20
Nº de reuniones <i>one-on-one</i> .	289	306	275	216	256
Nº de inversores institucionales vistos en el año.	619	686	722	376	337

Responsabilidad y Consejo de Administración

La consejera independiente, Isabel Aguilera, tiene a su cargo el seguimiento de las iniciativas en responsabilidad en el Consejo de Administración.

Durante 2007 la relación de temas de responsabilidad tratados en el Consejo fue:

- Reunión del Consejo de fecha 22 de marzo de 2007. Presentación del *Plan de Igualdad* de Indra en el que se detallan las actuaciones llevadas a cabo por la compañía a través de distintos programas y en diferentes ámbitos para implementar distintas medidas tendentes a crear la

igualdad de oportunidades por razón de sexo.

- Reunión del Consejo de fecha 19 de abril de 2007. Aprobación del *Informe Anual de Responsabilidad Corporativa* y evaluación del funcionamiento del Consejo.
- Reunión del Consejo de fecha 10 de mayo de 2007. Aprobación del *Informe Anual de Gobierno Corporativo*.
- Reunión del Consejo de fecha 20 de diciembre de 2007. Aprobación del nuevo *Reglamento del Consejo* adaptado a las recomendaciones del *Código Unificado de Buen Gobierno*.

El Departamento de Relaciones con Accionistas e Inversores

El Departamento de Relaciones con Accionistas e Inversores tiene a su cargo la comunicación con la comunidad inversora a través del mantenimiento y desarrollo de herramientas de información, diálogo y participación tanto de inversores institucionales como de minoristas.

En el ámbito de relaciones con inversores institucionales, hemos realizado diversas presentaciones *one-to-one*, tanto en *road shows* como en conferencias en las que participamos por petición expresa de un accionista.

Desde 2006, contamos con un boletín específico para los accionistas minoritarios que se puso en marcha tras un proceso de consulta sobre sus necesidades y

expectativas. Este nuevo instrumento se sumó a las herramientas que el equipo de relaciones con accionistas e inversores ha mantenido y desarrollado cada año para que la comunicación con quienes sostienen financieramente la compañía sea más fluida y eficaz.

Disponemos de un canal de gran importancia para la comunicación, la web corporativa, que ofrece una información específica para accionistas e inversores, permanentemente actualizada, y que sirve de canal de comunicación adicional con ellos. La web, que es de fácil acceso, además del contenido que exige la Circular 1/2004 de 17 de marzo de la CNMV, incluye información suplementaria de utilidad.

La Memoria Anual de Indra recibe una mención honorífica en los 'Premios Llotja'

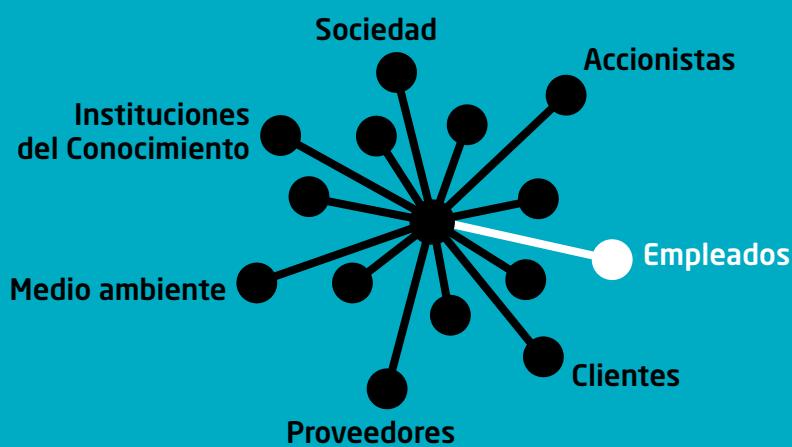
La Memoria de Indra ha recibido en 2007 una mención honorífica en los *XLIII Premios Llotja*, convocados por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona. Según el Jurado, este galardón reconoce los méritos de claridad expositiva y amplitud de la información puesta a disposición de los accionistas y del mercado en el informe.

INDRA Y LOS EMPLEADOS

Talento diverso y global

Indra apuesta decididamente por la formación como herramienta de desarrollo profesional. Contratamos profesionales con talento y les ayudamos a crecer y a destacar en su área de trabajo.

Nuestra compañía valora el esfuerzo de sus trabajadores y les motiva para que se sientan satisfechos para afrontar los desafíos más complejos del mercado.



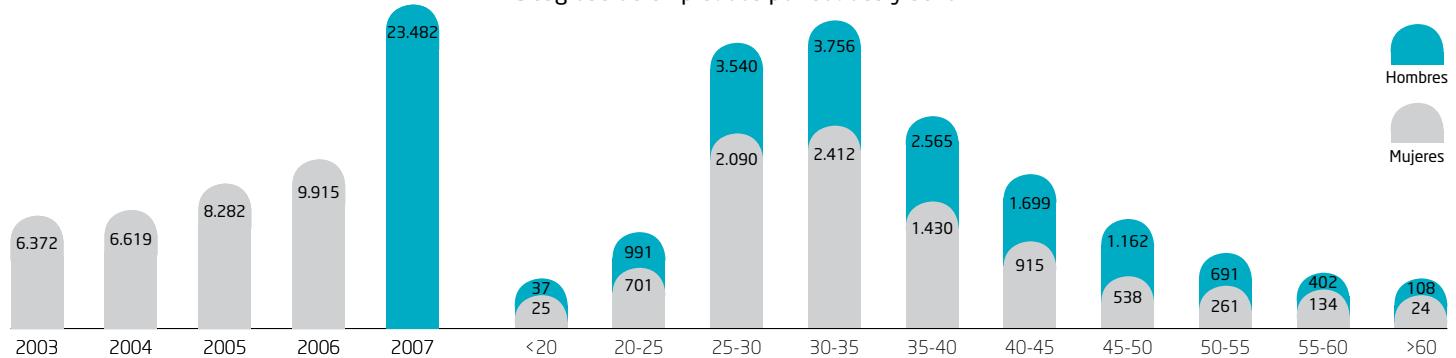
Alcance: Indra Sistemas y todas las sociedades dependientes, negocios conjuntos y asociadas. Administradora de Archivos (ADEA) e IB Televisión consolidan por su porcentaje de participación (50%).

Creemos que la sostenibilidad de una
empresa como Indra depende de su
capacidad de innovar y, en definitiva, de las
personas que trabajan en ella, así como de
su capacidad de crear nuevas soluciones
y servicios, aprender, enseñar, y promover
nuevas formas de hacer y de pensar.

Captar, gestionar y retener el talento
constituye así una prioridad estratégica
para nosotros, como también la gestión de
un talento cada vez más diverso. En 2007,
además de la integración completa de
Azertia y Soluziona, Indra ha incrementado
su plantilla en 4.000 personas, lo que
supone un incremento del 20% respecto al
ejercicio anterior. De ellos, 5.187, el 22% del
total, trabajan fuera de España lo que refleja
la dimensión global de la nuestra compañía.



1. Francisco Javier Alos Cañizares
2. Juan Carlos Sánchez Cuevas
3. Mº Dolores Sáez de Ocariz
4. Rosa Berciano Pérez
5. Mónica Paraíso Vuyovich
6. José Mario González López
7. Mº Antonia López Huertas
8. Juan José García López
9. Yolanda Bueno García
10. Alfonso Pérez Camino
11. Francisco Manzano López

Plantilla final*

* Datos estimados.

Indicadores	2003	2004	2005	2006	2007
Perfiles generales					
Titulados y personal de alta cualificación (%)	84	85	82	80	77 ¹
Directivos	105	119	122	126	320
Compromiso y motivación					
Antigüedad media	9,6	9,7	8,9	7,6	5,8 ¹
Porcentaje de empleados en sistema de retribución variable (%)	28	29	25 ²	25 ³	20 ¹
Porcentaje de personas promocionadas	3,7	4,0	5,7 ²	11,0 ³	8,5 ⁴
Nº empleados en el sistema de evaluación por competencias	4.853	5.595	6.272 ⁵	7.424 ⁶	11.078 ⁷
Porcentaje de personas incluidas en planes de Opciones sobre Acciones	60,9%	54,9%	54,5%	124 personas	79 personas
Rotación externa no deseada	4,0	4,5	6,5 ²	9,8 ³	18,8 ⁸
Experiencia					
Edad media de la plantilla	38,3	38,6	38,1	36,7 ³	35,1 ¹
Experiencia laboral media de la plantilla ⁹	13,9	14,3	13,8	12,4	10,8
Edad media directivos	48,1	47,8	46,9	48,4 ³	46,4
Experiencia laboral media de directivos ⁹	24,4	24,1	23,4	24,9	22,9

¹ Datos representativos del 87% de la plantilla total. ² Datos representativos del 93% de la plantilla total. ³ Datos representativos del 91% de la plantilla total. ⁴ Datos representativos del 53% de la plantilla total. ⁵ Datos representativos del 84% de la plantilla total. ⁶ Datos representativos del 83% de la plantilla total. ⁷ Datos representativos del 59% de la plantilla total. ⁸ Datos representativos del 96% de la plantilla total. ⁹ Datos estimados. ¹⁰ Datos representativos del 81% de la plantilla total. ¹¹ Datos representativos del 72% de la plantilla total. ¹² Datos representativos del 60% de la plantilla total. ¹³ No incluye la formación en riesgos laborales a partir de 2004. ¹⁴ Indra Sistemas. Incluye a los empleados procedentes de Azertia y Soluziona desde el 1 de octubre de 2007.

Desglose de empleados por áreas geográficas (%)



Indicadores	2003	2004	2005	2006	2007
Formación y conocimiento					
Total horas de formación recibidas (incl. online) ¹³	124.020	166.912	169.588 ¹⁰	222.844 ¹⁰	394.020 ¹¹
Horas de formación recibidas (online)			47.020 ¹⁰	58.572 ¹⁰	106.971 ¹¹
Acciones formativas					
Nº alumnos asistentes			7.780 ¹⁰	8.428 ¹⁰	15.055 ¹¹
Porcentaje de gastos de formación sobre remuneración total	2,15	2,8	2,38 ¹⁰	2,57 ¹⁰	2,48 ¹¹
Evaluación de la formación: satisfacción alumnos (1-5)	3,9	4	4,1 ¹⁰	4 ¹⁰	4 ¹¹
Atracción laboral					
Nº de solicitudes de empleo espontáneas ⁹	18.400	19.231	18.753	19.248 ¹⁰	19.312 ⁴
Nº medio de solicitudes de empleo recibidas por oferta ⁹	268	216	176	170	93
Conciliación vida profesional y personal					
Nº de empleados que teletranajan			25 personas	50 personas	82 personas
Porcentaje de empleados que manifiestan haber conseguido un mayor equilibrio entre vida profesional y personal			85%	100%	100%
Bajas por maternidad ¹⁴			127	160	174
Solicitudes de trabajo en jornada reducida ¹⁴			59	280	242
Gestión del conocimiento					
Nº mensajes en los foros			9.293	8.520	6.792
Nº temas planteados en los foros			1.508	1.456	1.784
Nº de vistas de mensajes al año			1.561.095	2.566.738	2.390.069
% temas profesionales/sociales			77/23	51/48	42/58
Beneficios sociales					
% Empleados que acceden al complemento de la prestación social en caso de enfermedad					99,4% ¹²
% Empleados que acceden al complemento de la prestación social en caso de accidente			93,5%	100% ¹⁰	100% ¹²
% Empleados con complemento de ayuda a comida			67%	64% ¹⁰	52% ¹²

Indra facilita el teletrabajo a sus empleados siempre que la actividad pueda realizarse a distancia

'Equilibra'*: 'Concilia'+'Iguala'

Consideramos la diversidad de nuestros empleados como un elemento clave del que depende nuestra capacidad para innovar y, por lo tanto, nuestra capacidad de competir en un sector como es el de Tecnologías de la Información.

Esta diversidad significa no sólo considerar diferentes capacidades, sino también distintas necesidades personales y profesionales de cada empleado, que deben ser atendidas como parte fundamental de las políticas de atracción, retención y desarrollo de talento. Por este motivo, en Indra contamos desde 2005 con

un programa (*Equilibra*) diseñado para incrementar la flexibilidad del trabajo para que pueda adaptarse a las necesidades de cada uno de nuestros profesionales.

Equilibra, a su vez, está compuesto de dos programas, *Concilia* e *Iguala*, dirigidos a potenciar la conciliación de la vida profesional y personal de nuestros profesionales, fundamental para que exista una igualdad de oportunidades real.

*Aplica a Indra Sistemas, excluidos los empleados procedentes de la integración en octubre de 2007 de Azertia y Soluziona, a los que estos programas empezaron a aplicarles en febrero de 2008.

Conciliación

En 2007 hemos mejorado las medidas ya existentes, como es el caso del cheque regalo y la ayuda de discapacitados.

También durante 2007 hemos ampliado los servicios que ofrece *Indraclub*, tanto en proveedores como en servicios añadidos. Desde finales de año, nuestros empleados cuentan con una amplia oferta, más de 150 proveedores, de servicios y productos con descuentos directos exclusivos con promociones continuas. También se han incluido novedades como la elección por parte del empleado de los proveedores a incorporar o la semana del empleado, donde a cada uno se le negociará un precio especial para un artículo de su elección.

Otro avance lo constituye la formalización de la presentación a la obtención del certificado EFR. Para ello se han llevado a cabo dos acciones fundamentales: comunicación a todos los empleados del compromiso adquirido por la empresa en relación con estas políticas. Y la realización de un diagnóstico previo a la certificación de Empresa Familiarmente Responsable para evaluar el grado de conocimiento de las políticas de conciliación. Este diagnóstico mostró que el 63% de los encuestados conocen las medidas de conciliación, aunque algunas como medidas de maternidad/paternidad y medidas de discapacidades, dadas sus particularidades, son menos conocidas.

**¿Por qué 'Equilibra' no se aplica a Indra en todo el mundo?
Porque pensamos en global y actuamos en local**

Ser una empresa global exige pensar también en las peculiaridades locales a la hora de gestionar los recursos humanos. En el caso de *Equilibra*, que contiene importantes medidas dirigidas a la conciliación, este aspecto es especialmente delicado. Y lo es porque las expectativas de los trabajadores y sus necesidades en España pueden, en otras latitudes, no ser valoradas o ni siquiera demandadas.

Por ello, en Indra hemos diseñado una encuesta mundial que pondremos en marcha en 2008 y que nos permitirá comprobar las expectativas y valores de nuestros profesionales en diversos países en el área de responsabilidad en la que se incluyen las políticas laborales que pueden ser más apreciadas por ellos.

Promovemos una cultura de la conciliación: Equipos Equilibra

Para hacer realidad la conciliación de la vida laboral y personal no basta sólo con definir y poner en práctica una política al respecto. Es necesario informar, dar a conocer la política de la empresa a los empleados, identificar las iniciativas más valoradas, detectar las posibles dificultades de puesta en práctica, con el fin de avanzar de forma decidida en la promoción de una cultura de flexibilidad... para conseguirlo en 2007 hemos creado el Equipo Equilibra.

Este equipo, formado por 12 personas que trabajan en distintos mercados y entornos de Indra y especialmente sensibilizados con los temas referidos a igualdad y conciliación, pretende ser un canal de comunicación. Este canal es doble para conjugar las necesidades de nuestros empleados y la estrategia de RRHH en este aspecto, a través del cual recoger inquietudes, crear sensibilidades, incorporar los puntos de vista de empleados de distintas áreas acerca de los hábitos y usos sobre los que deberemos actuar para evolucionar en la dirección correcta.

'Equilibra': Política de flexibilidad

1. Semana laboral comprimida (no se trabaja los viernes por la tarde).
2. Banda de flexibilidad de 30 ó 60 minutos -según los centros- en horario de entrada y salida.
3. Flexibilidad en el tiempo de almuerzo de 30 ó 45 minutos, también en dependencia del centro de trabajo.
4. Los futuros padres disponen de tres días laborables de permiso de paternidad, lo que supone un incremento de un día sobre lo que establece la ley.
5. En el caso de desplazamiento por matrimonio de hijos, padres o hermanos, un día si es dentro de la provincia donde se trabaja o en provincias limítrofes, ampliables a dos días o más en otros supuestos.
6. En caso de enfermedad grave o fallecimiento de familiares (hasta 2º grado de consanguinidad), un día adicional a lo establecido, es decir tres ó cinco días en total, dependiendo del desplazamiento que sea necesario.
7. En el caso de incapacidad temporal que implice hospitalización durante vacaciones, los días utilizados quedan excluidos del cómputo del período de vacaciones.
8. Permiso para acompañar al médico a hijos menores de 14 años o de cualquier edad si son discapacitados así como al cónyuge.
9. 10 días anuales o 20 medias jornadas para quienes están cursando estudios oficiales para la realización de exámenes.
10. Se puede utilizar el tiempo que se necesite para asistir al médico de cabecera o especialista de la Seguridad Social.
11. Si se tiene más de un año de antigüedad en la empresa se puede solicitar permiso sin sueldo hasta un máximo de tres meses, siempre que el jefe directo esté de acuerdo.
12. Maternidad/paternidad flexible: se puede optar por una de las siguientes posibilidades:
 - Prolongar durante 30 días naturales el permiso de maternidad.
 - Reducir la jornada el 50% cobrando el 100% del salario durante los dos primeros meses desde la incorporación.
 - Prolongar 15 días naturales el descanso por maternidad y disfrutar de una hora de reducción de jornada diaria desde la incorporación hasta los 9 meses del bebé.
13. Si las tareas que se llevan a cabo en el puesto de trabajo se pueden realizar a distancia entre un 50% y un 80%, con apoyo de la tecnología adecuada, y el jefe está de acuerdo, se puede teletrabajar.

El programa 'Equilibra' en cifras

2005

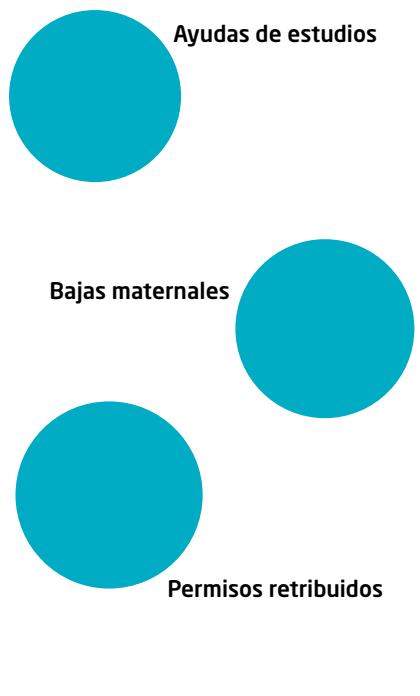
- 24 empleados se beneficiaron de la ayuda económica que proporciona la empresa a empleados con hijos discapacitados a su cargo.
- 27 madres se beneficiaron de la reducción del 50% de jornada del primer mes después de la baja materna (con el 100% de sueldo).
- 231 empleados que cursan estudios oficiales utilizaron la medida de disfrutar de días libres para atender a dichos estudios.

2006

- 25 empleados se beneficiaron de la ayuda económica que proporciona la empresa a empleados con hijos discapacitados a su cargo.
- 56 madres y dos padres se beneficiaron de la reducción del 50% de jornada del primer mes después de la baja materna (con el 100% de sueldo).
- 23 madres optaron por ampliar su baja de maternidad en dos semanas.
- 8 madres disfrutan de la ampliación de la reducción de jornada de los seis a los ocho años.
- 307 empleados que cursan estudios oficiales utilizaron la medida de disfrutar de días libres para atender a dichos estudios.
- 25 personas han disfrutado del permiso sin sueldo (hasta 3 meses).

2007

- 27 empleados se beneficiaron de la ayuda económica que proporciona la empresa a empleados con hijos discapacitados a su cargo.
- 26 madres y tres padres se beneficiaron de la reducción del 50% de jornada del primer mes después de la baja materna (con el 100% de sueldo).
- 44 madres y un padre optaron por ampliar su baja de maternidad en dos semanas.
- 370 empleados que cursan estudios oficiales utilizaron la medida de disfrutar de días libres para atender a dichos estudios.
- 19 personas han disfrutado del permiso sin sueldo (hasta 3 meses).



Igualdad: potenciando 'Equilibra', promovemos la igualdad y diversidad *

Programa 'Equilibra': Políticas de servicios

- 1. Los empleados que tengan hijos disminuidos a su cargo, cuentan con una ayuda económica.**
- 2. La compañía complementa las prestaciones de la Seguridad Social hasta el 100% del salario, desde el primer día en caso de baja de maternidad/paternidad.**
- 3. Indraclub. A través del mismo, Indra ofrece a sus empleados beneficios en la compra de productos y servicios.**
- 4. Si se tiene una discapacidad de al menos el 33% oficialmente reconocida, Indra financia el 100% del coste de una línea ADSL.**
- 5. A todos los padres y madres se les hace llegar una felicitación y un cheque regalo por el nacimiento de un hijo.**

El *Plan de Igualdad de Indra* lanzado en 2006 ha continuado evolucionando. Formulado como un plan de medidas a conseguir entre 2007 y 2010, a lo largo del pasado ejercicio hemos obtenido los siguientes logros:

- Organización de sesiones informativas y de debate sobre igualdad y conciliación en los Programas Corporativos de Formación para el equipo de gestión.
- Organización de sesiones de sensibilización para RR.HH.
- Patrocinio de un foro externo sobre igualdad.
- Publicación periódica de los avances. (ocho impactos internos y 14 externos en la Indraweb).
- Empleados de Indra han participado como ponentes en ocho foros externos sobre conciliación e igualdad.
- Colaboración en la elaboración de *Guías de buenas prácticas 2007* de la Comunidad y del Ayuntamiento de Madrid.
- Indra ha sido galardonada como finalista en los *Premios a la Conciliación y a la Igualdad* del Ayuntamiento de Alcobendas (primer premio en 2006).
- *Plan de Igualdad*: se ha concretado en medidas y parámetros para las distintas áreas implicadas.
- Se han organizado tres seminarios sobre igualdad para los empleados que se inician en tareas de gestión de personas, lo que supone un total de 312 horas de formación.

- Se está diseñando una cápsula *online* de sensibilización sobre los planes *Equilibra* e *Igualdad* para los niveles técnicos.
- Los contenidos de *Equilibra+iguala* se han incluido en las sesiones *Activa-t*, por las que han pasado 370 juniors.
- Se ha formado al equipo de gestión sobre *Equilibra+iguala* en el contenido de los programas corporativos de la compañía, lo que supone un total de 420 horas de formación.
- Se ha formado a los técnicos de Recursos Humanos (139 horas).
- Se ha incluido en la encuesta de homologación de proveedores como requisito su compromiso con la igualdad.
- Se ha iniciado la creación de una comisión paritaria sobre igualdad con la representación legal de los trabajadores.

*Indra Sistemas.

El compromiso con la empresa de los teletrabajadores ha aumentado un 94%

Nivel de satisfacción de teletrabajadores y responsables

Encuesta 2007

Dentro del programa de W@vo de teletrabajo se ha realizado una encuesta semestral a los implicados para valorar la influencia de este programa en el rendimiento, compromiso y nivel de satisfacción de los participantes desde la óptica del jefe y de la suya propia.

Los resultados del seguimiento del programa sobre el año 2007 arrojan unos datos muy positivos:

- El 20% de teletrabajadores tienen personas a su cargo.
- El 47,4% de los teletrabajadores en el programa se han incorporado en el año 2007, siendo actualmente 76 personas.
- Actualmente, existe un equipo completo de personas en teletrabajo y otro incorporándose gradualmente.
- En el año 2007, del total de las incorporaciones al programa el 50% son hombres.
- El porcentaje de hombres que teletrabajan aumenta. Así mientras en diciembre de 2006 los hombres suponían el 40% de los teletrabajadores y las mujeres el 60%, en diciembre de 2007, las mujeres pasan a ser el 57% y los hombres el 43%.

- El rendimiento mejora en opinión del 88% de los teletrabajadores y el 70% de los jefes. En ningún caso ha disminuido.
- El grado de compromiso con la empresa ha aumentado, en un 68% de los casos según los teletrabajadores y en un 94% en opinión de los jefes.
- El 100% de los jefes opinan que el teletrabajador está más motivado en comparación con la situación de no teletrabajo.
- De acuerdo a dichos responsables el nivel de flexibilidad de los trabajadores es alto. Según el 71% de los encuestados los teletrabajadores siempre se adaptan a desplazarse a la empresa más allá de lo planificado cuando la situación del proyecto lo requiere, el 26% opina que casi siempre lo hacen.
- El 100% de los teletrabajadores consigue, gracias al teletrabajo, conciliar su vida familiar y laboral.

43%
de los teletrabajadores son hombres

20%
de los teletrabajadores tienen personas a su cargo

Relaciones con la Universidad: captar el talento allá donde se encuentre

En Indra consideramos las universidades como un público prioritario dentro de las instituciones del conocimiento, que conforman uno de nuestros públicos estratégicos. Junto al director de Relaciones con las Universidades, desde Recursos Humanos, la empresa cuenta con un responsable que impulsa la identificación del talento y su captación tanto a escala nacional como internacional.

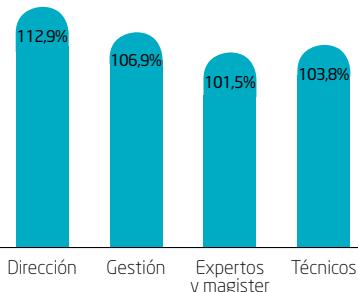
Entre el 75% y el 85% de los empleados de Indra en los denominados Software Labs de Salamanca, Málaga y Badajoz proceden de la misma comunidad autónoma, configurando así a la empresa como una promotora de primer orden de empleo local de elevada cualificación.

Indra, como empresa global, está realizando un proceso de internacionalización que le lleva a establecerse en mercados donde con su presencia impulsa el desarrollo local y regional a través de la creación de empleo de calidad. En Latinoamérica Indra está presente en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México, Panamá, República Dominicana, Uruguay y Venezuela; en Europa, en Eslovaquia, Moldavia, República Checa, Rumanía, Ucrania, Hungría, Francia y Portugal; en Asia, en Filipinas y China; en África, en Kenia, Zambia, Zimbabwe y Marruecos; en Australia y en EE.UU.

Por otro lado, y en línea con el compromiso adquirido en el *Plan de Igualdad*, en 2007 hemos realizado un mapa de las universidades españolas con un mayor porcentaje de titulados mujeres, de cara a poder emprender acciones específicas de selección en el futuro que permitan incrementar la paridad de la plantilla.

En definitiva, durante 2007, se han realizado más de 80 acciones dirigidas a la captación de talento, como la participación en foros de empleo, encuentros y jornadas; o la realización de presentaciones en universidades.

Ratio salarial hombre/mujer por categoría laboral. 2007*



*Datos representativos del 57% de la plantilla total.

Talento: identificar, gestionar y valorar

En el marco de la Gestión Interna de Talento, y durante este ejercicio 2007, hemos seguido actuando y consolidando en tres grandes frentes:

Por una parte, avanzando de forma decisiva en la formación y desarrollo de los equipos de dirección y gestión a través de las iniciativas *PGA*, *PRISMA* y *LOGOSdirectivo*. Durante este año ha habido 1.054 participaciones de personas pertenecientes al equipo de dirección y gestión de Indra en las 59 acciones formativas grupales llevadas a cabo en el marco de estos programas. En total se han impartido 15.537 horas.

Además, se han ampliado los programas y soluciones dirigidos al equipo de profesionales técnicos con nuevas iniciativas como *Activa-t*, orientada a facilitar la integración de nuevos empleados o *Univershus*, el portal con soluciones online y propuestas diversas, accesible para todos los empleados.

También, y para afrontar las necesidades futuras del negocio, en este ejercicio hemos reforzado los programas *In-versión de Alto Potencial*, con lo que el número de participantes en ellos supera en la actualidad, los 260 profesionales.

Dentro de este capítulo, durante el año 2007, y como consecuencia de los programas formativos *In-versión PLUS*, orientados a optimizar las capacidades futuras del grupo de altos potenciales, se han impartido más de 17.139 horas dedicadas a su desarrollo y formación.

Premio Iberoamericano a la Excelencia en 'e-learning' para nuestro Portal del Alumno 'Documenta-T'

El premio, otorgado por la Asociación de Proveedores de e-Learning (Apel), reconoce a la empresa con la mejor solución de e-learning para la formación en varios países iberoamericanos.

Relaciones laborales

La representación sindical y legal de los empleados en España se articula a través de las Organizaciones Sindicales presentes en la compañía y los comités constituidos en aquellos centros de trabajo en los que dichas organizaciones promueven elecciones sindicales.

Los representantes sindicales reciben facilidades para el cobro de cuentas de afiliación y tiempo retribuido para el desempeño de su representación. Indra en España facilita información a los representantes de los trabajadores sobre los siguientes aspectos: contratación y bajas de personal; subcontratación de trabajos; balance de situación consolidado, cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y estado de cash flow consolidado; datos económicos globales y desglosados por áreas de negocio y áreas geográficas, relativos a ventas, contratación, márgenes, empleo, etcétera.

Indicadores	2003	2004	2005	2006	2007
Diversidad					
Nº de empleados en España	5.713	5.834	7.240	8.881	18.295
Nº de empleados en el resto del mundo	659	785	1.042	1.034	5.187
Porcentajes de empleados hombre / mujer	70/30	71/29	69/31	69/31	64/36

Política de diversidad

Indra es un proyecto empresarial basado en la innovación y el talento de sus empleados. Son las personas las que investigan, aprenden, enseñan y, en definitiva, innovan soluciones, servicios, modos de hacer y, también, de pensar.

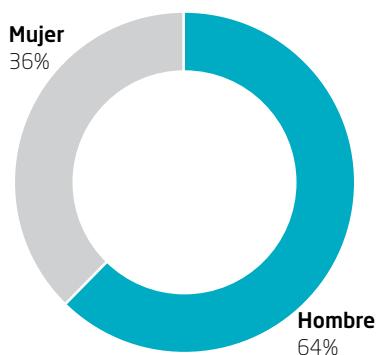
Por tanto, Indra asume que su éxito depende de sus empleados y entiende como una obligación valorar a éstos por su capacidad, esfuerzo y talento, obviando cualquier tipo de juicio o discriminación en relación con su raza, sexo, religión, ideas políticas, nacionalidad, edad, orientación sexual, estado civil, discapacidad, origen social o cualquier otra condición.

Indra está comprometida y defiende la diversidad, porque la concibe como una palanca para la innovación, tanto en la gestión interna de sus recursos como en la generación de servicios, y consecuentemente, como un medio para el logro de los objetivos corporativos. Y para hacer que esa diversidad sea efectiva Indra extiende esos valores tanto a los procesos de selección, como a la valoración, remuneración y promoción de sus empleados.

Al mismo tiempo, Indra es consciente de que esa misma política de diversidad no sólo debe asegurar la igualdad de oportunidades para todos los empleados sino también debe permitir el desarrollo normal de su actividad laboral mediante la salvaguarda de su dignidad y derechos. Por eso el esfuerzo de Indra se dirige tanto al respeto de las diferentes culturas y los derechos humanos como también a la promoción de estos valores entre su plantilla para la creación de un clima laboral cordial que permita a los empleados desarrollar todo su talento y sus capacidades. Para hacer posible este marco Indra reconoce los derechos de sus empleados a:

- La salud y a la seguridad en todas las operaciones e instalaciones.
- La libre asociación sindical.
- La remuneración justa adecuada al mercado de trabajo.
- La igualdad de oportunidades.
- La formación.
- El respeto de su diversidad.

Porcentaje de empleados



Prevención y Salud Laboral

La dirección de Indra está comprometida con el cumplimiento de lo establecido en la legislación en materia de Prevención de Riesgos Laborales, no sólo por cuanto supone una obligación legal, sino porque pretende fomentar una cultura de la prevención en todas las actividades realizadas por la compañía.

Asimismo, adquiere el compromiso con sus empleados de asegurar el mayor nivel posible de Seguridad, Salud y Bienestar, así como de procurar que, en todas las actividades que promueva, se proteja adecuadamente, tanto a aquellos que trabajan para nosotros, como a los que puedan verse afectados por nuestras actuaciones. Para alcanzar estos compromisos, se llevan a cabo las siguientes acciones:

- Se realiza un proceso continuado de identificación de riesgos, evaluación de peligros e implantación de acciones preventivas y/o correctoras, así como medidas de control necesarias para la eliminación de riesgos en las diferentes actividades que se desarrollan en el grupo.
- Se fomenta una cultura empresarial que promueve la integración en la organización de conductas preventivas, como elemento esencial en las actividades.

Por todo lo anterior, hemos de destacar las siguientes actuaciones realizadas en el año 2007:

Prevención de Riesgos Laborales

La dirección de Indra adoptó la decisión del cambio de disciplinas preventivas asumidas en el Servicio de Prevención Propio Mancomunado (SPPM). Este cambio pretende dar una mejor e integrada respuesta en materia de seguridad y salud a nuestra realidad y necesidades, contribuyendo por tanto, a una mejora en la gestión preventiva y a la homogeneización de las actividades técnicas. A partir de ahora, será este SPPM quien asuma las especialidades de Seguridad en el Trabajo y Ergonomía y Psicosociología Aplicada.

Las compañías de Indra que integraron el SPPM en el año 2007 son: Europraxis Atlante, Indra Emac, Indra Espacio, Indra Sistemas, Indra Sistemas de Comunicaciones Seguras, Indra Sistemas de Seguridad, Indra Software Labs, Tourism & Leisure.

Incluye las empresas Azertia Tecnología de la Información, Soluziona Consultoría y Tecnología y Soluziona Seguridad que, han sido integradas durante el año 2007 en las empresas de Indra indicadas.

- Medios humanos y materiales: se han diseñado para configurar una organización preventiva distribuida en tres áreas de actuación: industrial, central y red de centros, integradas cada una de ellas por profesionales especializados en prevención de riesgos laborales.

Además, existen servicios externos especializados en Prevención de Riesgos Laborales y Medicina del Trabajo que apoyan, asesoran y se integran en la gestión preventiva de Indra.

Asimismo, se dispone de una estructura de apoyo que está conformada por interlocutores para coordinar las actividades preventivas en cada una de las provincias para garantizar la prestación de servicios en el ámbito de actuación del SPPM. Estos interlocutores están capacitados como mínimo para el desarrollo de actividades preventivas de nivel básico.

- La plena integración de las distintas actividades y colectivos de Indra en el sistema de gestión establecido por el SPPM, mediante la identificación y evaluación de riesgos y la gestión de la planificación de la actividad preventiva.
- Se ha elaborado el proceso de descripción metodológica para la identificación y evaluación de los Riesgos Laborales en Indra, que incluye las metodologías generales y específicas a aplicar en la realización de las distintas actuaciones técnicas de las disciplinas de Seguridad en el Trabajo y Ergonomía y Psicosociología Aplicada.
- La formación, como pilar básico para la creación de cultura y sensibilización del personal y mandos en la seguridad y salud en el trabajo, que se concreta

Indra promueve entre sus empleados la integración de conductas de salud preventivas

en las actuaciones realizadas entre las que destacan:

- Actuaciones formativas a los trabajadores, cuya finalidad es proporcionarles la formación adecuada en materia de seguridad y salud en el desarrollo de su actividad. Además, de adecuarse a las exigencias legalmente establecidas, tanto por los clientes como por los propios estándares de Indra.
- Cursos básicos de 50 horas en Prevención de Riesgos Laborales a todos los mandos, que por actividad y coordinación entre empresas, sea necesario.
- Cursos básicos de 50 horas en Prevención de Riesgos Labores a todos los trabajadores cuando realicen trabajos de especial peligrosidad, altura, etcétera.
- Campañas divulgativas preventivas de salvapantallas y fondo de escritorio.

El uso de pantallas de afecta a un elevado número de trabajadores, y su uso continuado contribuye a la aparición de pequeñas molestias como fatiga visual y trastornos osteomusculares

Para acercar más la prevención a los puestos de trabajo, se diseñó y se puso a disposición de los profesionales en la

intranet de un fondo de pantalla y un salvapantallas.

En ambos casos se recogen las principales pautas preventivas para los trabajos con Pantalla de Visualización de Datos PVD (ordenador) para animar a la adopción de estas conductas que, contribuyen a prevenir molestias ocasionadas.

Consulta y participación de la representación social

- La dirección de Indra considera y reconoce la importancia que la participación activa y colaboradora de la representación social, a través de los delegados de Prevención, contribuye a situar la atención en materia de Seguridad y Salud Laboral en el nivel que los que integramos Indra deseamos.
- La empresa ha constituido en sus centros de trabajo con más de 50 trabajadores, Comités de Seguridad y Salud. Estos Comités tienen carácter de órganos paritarios y colegiados de participación, destinados a la consulta regular y periódica de las actuaciones de Indra en materia de seguridad y salud. Se celebran reuniones periódicas y el contenido de lo tratado se registra en las correspondientes actas.
- Con motivo de las elecciones sindicales producidas, así como la integración de nuevas empresas en Indra, se han producido reuniones con la nueva representación social en materia de seguridad y salud. Se han presentado la

organización preventiva de Indra y los documentos y/o sistemas de gestión en materia de seguridad y salud.

- Se ha procedido a la consulta y participación de los Delegados de Prevención del cambio de disciplinas preventivas, el concierto con los Servicios de Prevención Ajenos y el Proceso de Identificación y Evaluación de Riesgos, y la participación en la realización de las actuaciones preventivas: evaluación de riesgos y planificación de la acción preventiva.

Promoción de la salud y el bienestar

Indra realiza campañas de promoción a la salud, aún no estando dentro de las actuaciones propias de salud laboral, con el objetivo de contribuir a la creación de una cultura de salud eficaz y efectiva en el medio laboral; ayudando a los empleados a tomar conciencia de la importancia de proteger su propia salud y evitar los riesgos, fomentando hábitos de vida saludables.

Las campañas se publicitan en la intranet e incluyen material divulgativo destinado no sólo a la transmisión de información, sino también a fomentar la motivación y las habilidades personales necesarias para la adopción de medidas destinadas a mejorar la salud.

Las campañas divulgativas y sanitarias realizadas son:

- Campañas sanitarias, complementarias a los exámenes de salud específicos (Medicina del Trabajo):
 - Vacuna antigripal: 375 unidades. Especialmente recomendada a las personas con enfermedades crónicas (bronquitis, diabetes, cardiopatías...), a quienes tienen un elevado riesgo de contagio o pueden constituirse por sí mismas un riesgo de transmisión a familiares o convivientes con enfermedades crónicas y para quienes tengan previsto realizar viajes internacionales.

Reconocimiento ginecológico preventivo: 787 realizados. Recomendado por la

importancia que tienen estos exámenes en la prevención de enfermedades, algunas potencialmente muy graves.

- Detección precoz de patología prostática: 313 realizados. Recomendado a partir de los 50 años por la importancia que estos exámenes tienen para prevenir enfermedades, algunas potencialmente muy graves.
- Control biológico: 2.568 analíticas. Incluye valoración de parámetros relacionados con enfermedades muy prevalentes o importantes, en fases asintomáticas o precoces.
- Audiometría: 3.656 realizadas. Es una prueba que nos permite una valoración bastante precisa de la audición, siendo vital para determinar si una persona oye bien o no. Aportándonos información adicional sobre el problema subyacente, posible causante de la pérdida auditiva.
- Espirometría: 3.619 realizadas. Aporta información muy útil en personas con enfermedades respiratorias, en especial aquellas que son obstructivas (como la bronquitis) o restrictivas (como la fibrosis quística).
- Electrocardiograma: 3.660 realizados. Especialmente recomendado a trabajadores mayores de 50 años o con patologías previas. Las enfermedades cardiopulmonares generalmente se presentan de forma aguda, pero el ECG nos puede ayudar a reconocer factores de riesgo.

- Campaña divulgativa sanitaria de prevención cardiovascular.

El objetivo es informar a los trabajadores de la importancia que los distintos factores de riesgo (obesidad, tabaquismo y vida sedentaria) tienen en la aparición de estas enfermedades cardiovasculares, principales causas de patologías potencialmente muy graves. Se ha puesto especial atención en definir las enfermedades más graves y los síntomas que pueden dar la señal de alarma para acudir a los servicios de urgencia sanitarios. También se alerta de que la atención médica precoz es fundamental para mejorar el pronóstico.

Las actuaciones en vigilancia de la salud del Servicio de Prevención Propio Mancomunado, así como la campaña sanitaria de control biológico contribuyen a vigilar los factores de riesgo, pero no son suficientes. Por esto, la campaña anima a los empleados a desarrollar un estilo de vida saludable como la mejor prevención para conseguir una vida más duradera y de mejor calidad.

- Creación del Servicio Médico Asistencial.

A partir de mayo 2007, se pusieron en marcha cuatro centros médicos asistenciales en Madrid, comunidad que concentra el 85% de la plantilla, con el objetivo de acercar la Medicina Asistencial al centro de trabajo. Las actuaciones aportarán información sobre patologías

Indicadores	2003	2004	2005	2006	2007
Datos de siniestralidad laboral *					
Índice de frecuencia	22,6	18,4	16,1	12,1	6,56
Índice de incidencia	37,9	30,8	27,0	20,4	10,83
Índice de gravedad	0,11	0,07	0,05	0,06	0,03
Duración media	4,69	4,05	4,54	4,63	5,26
Accidentes mortales	0	0	0	0	0
Horas de formación en riesgos laborales	Incluidos en formación	6.021	8.300	4.730	15.142

* Referidos a accidentes de trabajo con y sin baja médica (excluidos accidentes 'in itinere').

prevaleentes en la población laboral que ayuden a dirigir las campañas preventivas y sanitarias y contribuir a la mejora y promoción de la salud y bienestar general de todos los profesionales de Indra. Las actuaciones incluyen:

- Consulta asistencial, atención primaria, primeras curas y curas sucesivas, tratamiento médico (farmacológico).
- Primeros auxilios y urgencias.
- Mantenimiento de botiquines.
- Mantenimiento de medicamentos (control, caducidades, pedidos, residuos).
- Asesoramiento a los trabajadores que se encuentren enfermos.
- Coordinación con los servicios médicos de la Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales y Sistema Público Sanitario.
- Gestión de residuos biosanitarios y control ante organismos competentes.

Colaboración con el Sistema Nacional de Salud

Además de las actuaciones indicadas en el apartado de Promoción de la Salud y Bienestar, se ha participado en campañas de donaciones de sangre con las siguientes entidades:

- Centro de Transfusiones de la Comunidad de Madrid:
 - Seis actuaciones. 257 donaciones (39 donantes de 1ª vez).
- Centro de Transfusiones de la Cruz Roja:
 - Cinco actuaciones. 358 donaciones (81 donantes de 1ª vez).

Objetivos año 2008

- Renovar la calificación de conformidad de la auditoría reglamentaria del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales. Esto, además de responder al cumplimiento legal requerido, supone una apuesta de Indra por garantizar la eficacia y mejora del sistema de gestión preventiva de nuestros trabajadores, clientes y proveedores.
- Ser una empresa que se distinga por la adopción de medidas y procesos que contribuyen eficazmente y de manera contrastable a la reducción de niveles de siniestralidad, obteniendo de las administraciones públicas el reconocimiento y reducciones correspondientes.
- Como mejora continua se seguirá trabajando en:
 - La plena integración de la prevención en todos los procesos y decisiones que se adopten y en la asunción de responsabilidades de la estructura organizativa.
 - Formación en riesgos laborales.
 - Campañas divulgativas preventivas y sanitarias.

INDRA Y LOS CLIENTES

Anticiparse con sensibilidad y rigor

En Indra nos apasiona lo que hacemos y nos ejercitamos continuamente en ponernos en el lugar del otro, consiguiendo que lo difícil parezca fácil. Para nosotros cumplir compromisos no es una opción, sino un hábito adquirido gracias al dominio de una técnica depurada y a una gestión impecable. Además de ser eficaces y precisos, somos flexibles. Sabemos innovar y hacer uso de nuestra experiencia en cada solución que ofrecemos.



Alcance: Indra Sistemas y todas las sociedades dependientes, negocios conjuntos y asociadas.

Ofrecer a nuestros clientes soluciones
y servicios innovadores y con unos altos estándares de calidad es nuestra principal responsabilidad, clave de nuestra sostenibilidad como empresa.

La calidad de nuestras soluciones y servicios, y la innovación constante son

nuestras primeras responsabilidades como empresa, y el modo en que mejor podemos contribuir a la sostenibilidad.

En 2008, Indra se ha situado en el puesto 16 del Monitor Español de Reputación Corporativa (MERCO), que selecciona las 100 mejores empresas del país entre 2.500.



1. Jorge Manrique Gallego
2. Diego Durantes Toribio
3. Pedro Madrigal García
4. Alicia Matarranz Relaño
5. Jesús Alonso Murillo
6. Ángel Susmozas Torres.
Los profesionales que aparecen en la fotografía son una parte del Grupo de Seguridad Lógica Sistemas Internos.

Asegurando la calidad del proyecto

En 2007 se ha diseñado el Método Indra de Desarrollo, Adaptación y Servicios (MIDAS) con el objetivo de ordenar la ejecución de las actividades técnicas de las operaciones de Tecnologías de la Información. El método, cuya implantación ha comenzado en 2008, abarca todas las etapas del negocio de tecnologías de la información, desde el momento en el que surge la necesidad por parte del cliente hasta la entrega del servicio, y se utiliza de forma conjunta y complementaria con el Método Indra de Gestión de Proyectos (MIGP), ya en marcha en la compañía. MIDAS incluye en su descripción un conjunto de hitos de

control con listas de autocomprobación que contienen criterios de calidad procedentes de las normas ISO 9000, CMMI niveles 2 y 3, e ISO 20000. Además, MIDAS aporta herramientas para facilitar la planificación y el seguimiento de los proyectos.

MIDAS forma parte de un plan más amplio y que permitirá ofrecer:

- Bibliotecas de buenas prácticas: interpretaciones prácticas de MIDAS para líneas tecnológicas, clientes o partes de la organización.

- Mejoras en las herramientas corporativas para incluir información de control operativo basado en MIDAS.
- Inclusión de nuevos estándares de calidad que doten de beneficios añadidos de calidad cada aplicación del método.
- Formación específica sobre metodologías MIDAS incluida en los planes de formación de Indra.
- Mejoras continuas en los procesos reflejados en MIDAS, plasmando en el método las lecciones aprendidas durante su aplicación, con la colaboración de todos los profesionales implicados en su uso.
- Integración de las herramientas del ciclo de vida del software en MIDAS.



Para garantizar el cumplimiento de todas las medidas de seguridad, Indra ha implantado un sistema de auditoría que verifica su estado

Seguridad: un valor clave

Para Indra, el único camino para prevenir cualquier riesgo en TI pasa por la implantación de su seguridad en niveles, dentro del marco de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), que tiene como referencia la norma internacional ISO/IEC 27002 de buenas prácticas y la UNE ISO/IEC 27001, como estándar de certificación que Indra Sistemas ha conseguido a finales de 2007 de parte de AENOR y Applus en sus centros de Arroyo de la Vega (Madrid) y Cerro de la Plata (Madrid).

Este modelo de seguridad en Indra se encuentra sustentado en cuatro dominios:

- La organización de la función de seguridad.
- El cuerpo normativo y procedimental.
- La tecnología de seguridad.
- La auditoría y cumplimiento.

Las medidas aplicadas pueden agruparse en dos categorías:

- Preventivas. Reducen la probabilidad de ocurrencia.
 - Antivirus: Internet, correo, servidores, estaciones de trabajo.
 - Antispam.
 - Actualizaciones de seguridad.
 - Monitorización continua de la plataforma tecnológica.
 - Controlar la seguridad de las comunicaciones desde el exterior.
 - Autenticación mediante certificados digitales.
- Curativas. Reducen el impacto.
 - Política de back-up. Para BBDD, almacenamiento y sistemas.
 - Plan de recuperación de desastres.

El modelo de monitorización permite conocer en tiempo real cualquier tipo de alerta referente a la red de comunicaciones, a la infraestructura o a la seguridad y poner en marcha los procedimientos de actuación para eliminar toda clase de riesgo.

A su vez y para garantizar el cumplimiento de todas las medidas de seguridad, Indra tiene implantado un sistema de auditoría que verifica el estado de la seguridad de todos sus sistemas y la adecuación a la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD) en cuanto a la confidencialidad de los datos de carácter personal.

Indra no ha registrado ningún incidente en los últimos años relacionado con la privacidad de datos de clientes o terceros o fallos de seguridad por incursión de hackers.

La compañía, además, está asegurada frente a las posibles pérdidas de ingresos por complicaciones en TI causadas por accidentes como incendios, inundaciones, etc.

Sin embargo ¿qué ocurriría si un cliente detecta algún problema con nuestros servicios?

- Indra mantiene un procedimiento interno definido y documentado para estos casos, así como un Service Desk para resolver problemas en los sistemas internos, que se adapta a la Metodología ITIL (conjunto de mejores prácticas para la gestión global de los servicios de TI).
- Si se detectan agujeros en la seguridad una vez que el software está en manos de los clientes, se produce un reenvío inmediato de una versión subsanada o actualizada del software.

2.826

Proyectos a los que Indra realizó un seguimiento de riesgos en 2007

Mejora de la calidad a través de la gestión de los riesgos operativos

Calidad de gestión en el 'outsourcing' de servicios

Indra desarrolla soluciones y servicios de gran complejidad en el área de tecnologías de la información, que requieren contar con los más altos estándares de calidad en su proceso. Por eso, en 2007, se continuó avanzando en certificaciones de calidad, y como muestra de ello Indra ha sido acreditada con la certificación ISO 27001:2005 para el centro de servicios de producción (CSP) de Cerro de la Plata (Madrid), por su sistema de gestión de seguridad de la información. De esta forma, Indra completa su apuesta por la excelencia en la gestión de Outsourcing de Servicios de TI.

La gestión de riesgos en Indra comenzó en 1999 como una continuación de los servicios de cobertura de seguros. Desde entonces, la compañía ha desarrollado internamente su propia gestión de riesgos sobre los que informa periódicamente a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

En enero de 2007, la Dirección General de TI creó una unidad específica cuyo objetivo es proporcionar a los distintos niveles de la organización la capacidad de detectar problemas y situaciones de riesgo con suficiente antelación como para poder adoptar medidas correctoras o mitigadoras. Entre otras iniciativas puestas en marcha, destaca la implantación de una nueva aplicación informática de gestión de los riesgos operativos y de una cultura de identificación y gestión del riesgo, entre los jefes de proyectos y servicios. Para ello, en 2007 se impartieron acciones formativas a más de 500 jefes de operaciones de Indra, y se puso a disposición de la organización distintos instrumentos de soporte continuo a la gestión.

En definitiva, la metodología de gestión de riesgos se une al sistema de calidad de la compañía para tratar de aumentar la probabilidad de éxito de los proyectos y servicios, con el consiguiente aumento de la eficiencia, la rentabilidad y la satisfacción del cliente. Somos conscientes de que una correcta gestión de los riesgos nos permite tener una respuesta ágil y flexible ante las necesidades cambiantes de los clientes y contribuir mejor al crecimiento de su negocio.

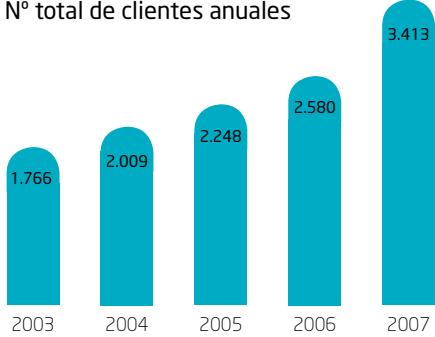
En concreto, nuestra metodología de gestión de los riesgos operativos parte de la evaluación de todos los proyectos de la Dirección General de TI desde su fase precontractual para, posteriormente, priorizar su seguimiento en función del riesgo asociado a cada uno de ellos. Así, a cierre de 2007, Indra realizaba el seguimiento de los riesgos operativos de 2.826 proyectos.

Una vez clasificados los proyectos por su nivel de riesgo, la compañía dispone de diversas herramientas para sistematizar su seguimiento:

- Elaboración de informes.
- Revisión y análisis de los indicadores de estado y gestión.
- Realización de análisis detallados de la situación de una operación.
- Seguimiento de la aplicación de los planes de acción exigidos.
- Análisis de las necesidades de recursos solicitadas.

El objetivo del sistema de gestión de riesgos de Indra no es sólo corregir o mitigar los problemas de las operaciones en curso (tanto en fase precontractual como en la contractual) sino también, y sobre todo, identificar aquellas áreas en las que puedan registrarse alertas de forma más recurrente, que sugieran problemas más profundos en la metodología de gestión de proyectos. Es decir, en línea con nuestra filosofía de mejora continua en la calidad, el objetivo es minimizar la probabilidad de que estos problemas puedan llegar a aparecer.

Nº total de clientes anuales



Certificaciones de calidad

Certificados de Calidad UNE-EN ISO 9001:2000

ER- 0682/1996

Este certificado cubre todas las actividades de Indra Sistemas, S.A. en:

- Centro de Arroyo de la Vega.
- Centro de Alcobendas (calle Anabel Segura).
- Delegaciones.
- Transporte y Tráfico:
- Programas Europeos de ATM y ATM Internacional, Transporte Terrestre y Ferroviario, Tráfico Vial y Marítimo.

ER-0311/1998

Indra Sistemas, S.A.-Área de Defensa.

- Centro de Aranjuez.
- Centro de San Fernando de Henares (Simulación y Sistemas Logísticos).
- Centro de Torrejón de Ardoz (Área de Defensa).
- Delegaciones.

EC-2433/06

Este certificado cubre todas las actividades de Indra Sistemas, S.A. en:

- Centro de La Finca-Pozuelo (Madrid).
- Centro de A Coruña (Avda. Arteixo).
- Centro de Barcelona (C/ Ramón Turró).
- Centro de Barcelona (Torre MAPFRE, Paseo de la Marina).

ER-0986/1997

Indra Espacio, S.A.

ER-1094/1998

Indra Sistemas de Seguridad, S.A. (Centro de Barcelona).

EC-2434/06

Indra Sistemas de Seguridad, S.A. (Centro de La Finca-Pozuelo (Madrid)).

ER-1901/2005

Indra Sistemas Portugal, S.A.

Cert. 36802

Este certificado cubre todas las actividades de Indra BMB, S.L. en:

- Centro de Alcobendas (calle Anabel Segura).
- Centro de Azuqueca de Henares, Guadalajara (Avda. Miralcampo).
- Centro de Barcelona (calle Córcega).
- Centro de Bilbao (calle Juan de Garay).

Cert. 04899

Este certificado cubre todas las actividades de Indra BMB, S.L. en:

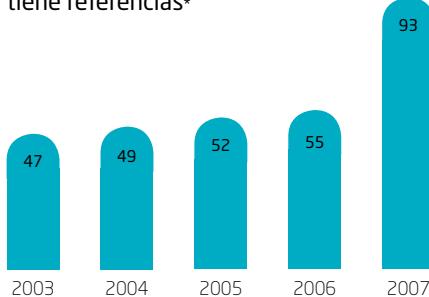
- Centro de Leganés, Madrid (calle Herramientas).
- Centro de Montcada i Rexac, Barcelona (calle Vilatort).
- Centro de Bilbao (Avda. San Adrián).

EC-2433/06-A

Este certificado cubre todas las actividades de Indra Centros de Desarrollo S.L.U. (Software Labs) en:

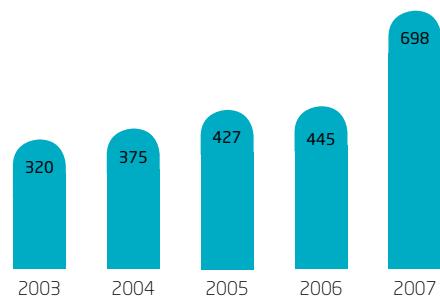
- Centro Tecnológico Cerro de la Plata (Madrid).
- Centro de Ciudad Real (Ronda de Toledo).
- Centro de A Coruña (Avda. de Arteixo).
- Centro de Lleida (Parque Tecnológico de Gardeny).

Nº de países en los que Indra tiene referencias*



* Calculado mediante el número de países en los que Indra ha realizado ventas en los cuatro últimos años.

Total ventas internacionales (M€)



Certificados de Calidad PECAL 2110 (Ministerio de Defensa).	9122/02/98/00 9122/02/98/01 9122/02/98/02 9122/02/98/02	Indra Sistemas, S.A. (Corporativo: Centros de Alcobendas, Aranjuez, San Fernando de Henares y Torrejón de Ardoz). Indra Sistemas, S.A.-Defensa (Centros de Aranjuez, San Fernando de Henares y Torrejón de Ardoz). Indra Sistemas, S.A.-Simulación y SAM (Centro de San Fernando de Henares). Indra Espacio, S.A.
Certificados PECAL 160 de desarrollo de SW (Ministerio de Defensa).	9122/02/98/01 9122/04/98/02	Indra Sistemas, S.A. Área de Defensa (Centros de Aranjuez, San Fernando de Henares y Torrejón de Ardoz). Indra Espacio, S.A.
Certificados de Calidad Aeroespacial UNE-EN 9100	OP-0006/2003	Indra Sistemas, S.A. (Área de Defensa). <ul style="list-style-type: none"> • Centro de Aranjuez. • Centro de San Fernando de Henares (Simulación y Sistemas Logísticos). • Centro de Torrejón de Ardoz (Área de Defensa). • Delegaciones.
Certificado de Aprobación como Organización de Mantenimiento según EASA Parte 145	ES.145-172	Indra Sistemas, S.A. (Centro de Aranjuez).
CMMI		<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento por el SEI (Software Engineering Institute) del Nivel de Madurez 3, del modelo CMMI-SE/Sw versión 1.1. en: Simulación y Sistemas Automáticos de Mantenimiento (SIMSAM). • Reconocimiento por el SEI (Software Engineering Institute) del Nivel de Madurez 3, del modelo CMMI-Sw versión 1.1. en: Centro de Alto Rendimiento de Mantenimiento de Aplicaciones (CARMA). • Reconocimiento por el SEI (Software Engineering Institute) del Nivel de Madurez 3, del modelo CMMI-Sw versión 1.1. en: Red de Centros de Desarrollo (Software). • Reconocimiento por el SEI (Software Engineering Institute) del Nivel de Madurez 3, del modelo CMMI-Sw versión 1.1. en: Direcciones de Programas Europeos de ATM y ATM Internacional del Mercado de Transporte y Tráfico (Software). • Reconocimiento por el SEI (Software Engineering Institute) del Nivel de Madurez 3, del modelo CMMI-Sw versión 1.1. en: Indra Centros de Desarrollo (Software Labs).
Certificado del Sistema de Gestión de la Seguridad de la información	UNE 71502:2004 ISO/IEC 27001	Indra Sistemas, S.A. Indra Sistemas, S.A.



El 96% de los clientes se declaró satisfecho o muy satisfecho con la calidad de servicio de Indra

Satisfacción del cliente

La satisfacción del cliente es un ámbito de gestión al que se dedican numerosos esfuerzos y se materializa en las siguientes herramientas:

- Una encuesta corporativa de consulta externa y anual a una muestra significativa de la cartera de clientes.
- Una encuesta de consulta interna y sistemática al gestor del proyecto en la fase de cierre del proyecto.
- La elaboración de informes semestrales y anuales de seguimiento.
- La mejora permanente de los procesos directamente relacionados con el cliente.

La *Encuesta Corporativa de Satisfacción del Cliente*, que se realiza desde 2002, es un proceso anual de prospección sobre la percepción del cliente en relación con la calidad del servicio suministrado. En 2007 participaron 73 clientes de una muestra representativa de 252 envíos, frente a los 73 clientes de una muestra de 313 del año anterior. Los resultados obtenidos son positivos (3,81 puntos sobre una puntuación de 1 a 5).

Cerca de un 73% de clientes se mostraron muy satisfechos, calificando a Indra entre 4 y 5 puntos, y un 23% adicional declaró encontrarse satisfecho, con valoraciones de 3 puntos.

En la misma encuesta se ofrecían 5 atributos a valorar por el cliente: dos de valoración general de la empresa (orientación al cliente y capacidades generales), y tres relativos a los trabajos desarrollados a lo largo del año (valor recibido, gestión de proyectos y equipo de trabajo). El indicador más valorado fue el *Dominio de las tecnologías* con una puntuación de 4,1 en una escala de 1 a 5. Por el contrario, el atributo peor valorado

fue el *Valor recibido* aunque, en cualquier caso, con una puntuación muy positiva (3,6).

Pero, además, fueron destacados por los encuestados los aspectos relativos a la capacidad de Indra para *Conocer y comprender la actividad y el sector del cliente* con una puntuación de 3,92.

Por su parte, los resultados de esta encuesta corporativa fueron estudiados para señalar las áreas de mejora o de atención de la compañía.

La *Encuesta de Cierre de Proyecto* es un proceso permanente de prospección sobre la percepción del gestor del proyecto en relación con la calidad del servicio a lo largo del proyecto. Indra puso en marcha este sistema en 2004.

En su último informe, correspondiente al 2º semestre 2007, se evaluaron un total de 796 proyectos. El valor medio de dicha valoración fue de 3,46 puntos, en una escala de -5 a 5. Para 285 de los proyectos evaluados, la valoración global alcanza su máximo valor positivo de 5. En 417 proyectos la valoración es de 3 sobre 5. Por el contrario, en menos del 0,8% de las evaluaciones (6 proyectos) se ha calificado la satisfacción como insuficiente (puntuaciones de -1 a -5).

Por otro lado, dentro del Perfil de Calidad Percibido (PCP), los parámetros de gestión con los que los clientes están más satisfechos son el equipo del proyecto y relaciones interpersonales, la satisfacción de expectativas y necesidades, y la comunicación adecuada.

Agentes activos en la promoción de la calidad

Indra es miembro de diversas instituciones y asociaciones entre cuyos objetivos se encuentra la promoción de la calidad. En concreto, Indra es miembro de la Asociación Española de la Calidad (AEC), en donde participa en los comités de medio ambiente, industria y servicios para la defensa, y software. Asimismo, Indra forma parte de asociaciones sectoriales como AETIC, ATECMA o la europea AECMA.

Por otro lado, en 2007, Indra ha seguido trabajando en la innovación de soluciones y servicios, identificando nuevas líneas que den respuesta a las necesidades de los clientes y, en gran medida, a nuevos retos sociales y medioambientales.

Indicadores ⁽¹⁾	2003	2004	2005	2006	2007
Perfil del cliente					
Nº de clientes sector público	448	538	631	738	963 ¹
Nº de clientes sector privado	1.318	1.471	1.617	1.842	2.450
Nº de clientes nuevos	426	243	239	332	833
Cifra de negocio de los 35 primeros clientes (M€)	568	606	691	755	937
Índice de satisfacción y lealtad del cliente (1-5)	3,7	3,7	3,8	3,6	3,8
Diversidad					
Mercado internacional: % contratación	30	39	34	42	33
Ventas en el resto de la Unión Europea (M€)	193	262	282	289	346
Ventas en EE.UU. y Canadá (M€)	46	31	37	44	57
Ventas en Latinoamérica (M€)	43	48	58	46	197
Ventas en Asia y resto del mundo (M€)	38	34	50	65	97

(1) Incluye Indra Sistemas y todas sus sociedades dependientes, excepto Indra Software Labs, Grupo Europraxis, Indra Beijing Information Technology Systems, Indra Sistemas Magreb, Indra France, Indra Polska, Interscan Navigation Systems, Azertia Tecnologías de la Información USA, Euroquality, Radiología Digital y Comunicaciones, Indra USA, Soluziona S.A. (Guatemala), Indra Czech Republic, Indra Ucrania, Indra Eslovakia, Soluziona KFT Hungria, Soluziona S.R.L Moldavia, Elektrica Soluziona (Rumanía), Soluziona Kenya, Soluziona Zimbabwe y Pointec.

Incluye el negocio conjunto I3 TV.

Euroquality: consultoría en sostenibilidad e innovación

Euroquality es una filial de Indra que proporciona servicios de consultoría en Sostenibilidad e Innovación, con más de 15 años de experiencia en áreas de gestión que presentan una creciente notoriedad en los sectores tanto públicos como privados, aportando valores de competitividad y desarrollo económico y social.

Euroquality es una organización líder, compuesta por un equipo multidisciplinar de expertos consultores que ha contribuido a mejorar la competitividad de sus clientes, siempre con un doble objetivo: satisfacción global y creación de valor.

Su experiencia y espíritu innovador ha permitido ampliar la cartera de servicios, utilizando nuevas tecnologías y herramientas para poder dar respuesta creativas y adaptadas plenamente a las necesidades de los clientes en el ámbito de la gestión ambiental, la calidad, la responsabilidad social corporativa, la sostenibilidad local, la seguridad de la información y la innovación entre otros.

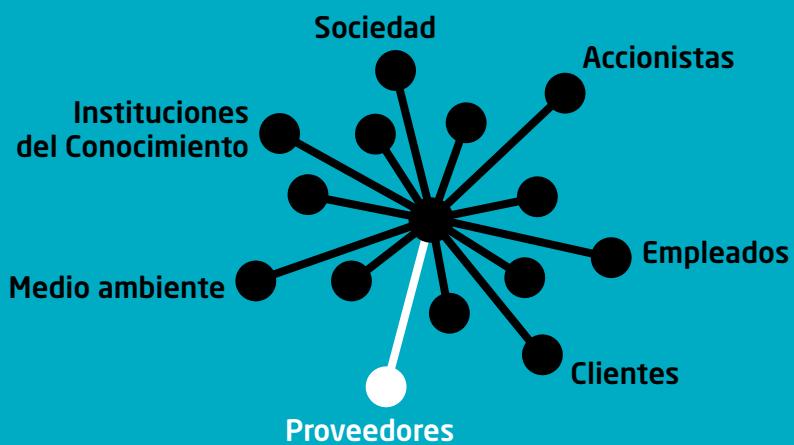
Premios obtenidos

- **Premio SAP al mejor partner en África.**
- **Premio a la Calidad en Desarrollo Software para el Proyecto Ykonos,** concedido por el Colegio Oficial de Ingenieros en Informática de Castilla-La Mancha.
- **Premio SAP a la Excelencia por el proyecto en Técnicas Reunidas.**
- **Premio Xerox a la Innovación** por el uso de las aplicaciones gráficas transaccionales.
- **Premio Raytheon a la Excelencia.**
- **I Galardón a la Excelencia en la Modernización Tecnológica de la Justicia,** concedido por el Colegio Nacional de Secretarios Judiciales.
- **Única empresa española entre las 25 mejores organizaciones en gestión de proyectos,** según la revista PM Network.

INDRA, LOS PROVEEDORES Y 'PARTNERS'

Sostenibilidad en toda la cadena de valor

Como socios en la innovación, nuestros proveedores y partners son un público fundamental en el desarrollo de la sostenibilidad. Así, en el 'Plan Director de Responsabilidad de 2004' se establecieron los Principios Marco de Relaciones con Proveedores para promover la responsabilidad en toda la cadena de valor y se incluyeron aspectos medioambientales y de responsabilidad corporativa.



Alcance: Indra Sistemas, Indra Espacio, Indra Sistemas de Seguridad, Indra Sistemas de Comunicaciones Seguras, Inmize Capital, Inmize Sistemas, Indra Software Labs, Indra Sistemas Portugal, Internet Protocol Sistemas Net, Safo Sistemas, Metradis.

Las relaciones de Indra con sus proveedores se han desarrollado bajo dos enfoques:

- Incorporar la opinión de los proveedores para mejorar la actuación como clientes.
- Promover la responsabilidad y sostenibilidad en nuestros proveedores haciendo que ésta sea un elemento fundamental para quienes quieren trabajar con Indra.

Indra planea extender los criterios de sostenibilidad a la contratación de proveedores a escala internacional y a sus políticas de compra en cada país, para lo cual realizó en 2007 una primera encuesta global para conocer las expectativas de cada mercado en Responsabilidad Corporativa.

De igual modo, la compañía evalúa periódicamente la satisfacción de sus proveedores y valora sus sugerencias para mejorar la relación con ellos.

En 2007, el número de proveedores que participó en la encuesta fue de 79, sobre una muestra inicial de 226 encuestas enviadas. En una escala de 1 a 5 la satisfacción de los proveedores ha sido este año de 4,2 frente al 4,1 de 2006.

El 39% de la muestra otorgó la más alta calificación (5) al juzgar su relación con Indra, y tan sólo el 9% manifestó un bajo nivel de satisfacción.

El aspecto más destacado por los encuestados fue la capacidad de Indra para cumplir adecuadamente los términos establecidos en los contratos de suministro, ya que para el 81% de ellos el nivel de satisfacción era alto o muy alto. El que produjo menor satisfacción, aunque siempre en términos positivos, fue la facilidad de accesibilidad a la organización de Indra en el marco de la relación (11 proveedores manifestaron una baja satisfacción).

Además, Indra es una referencia de prestigio para el 90% de los proveedores encuestados que, además, señalan una mejora en las relaciones en comparación al año pasado en un 69%.



1. Alicia Rodríguez González

2. Ana Mª Aguado Blanco

3. Mercedes Lorenzo Carrodeguas

4. Bernardo Tena Murillo

5. José Ricardo Rising Toro

6. Sara Torres Díaz

7. Laura Díaz Mora

8. Lorena Montero Burgos

9. Manuel Sánchez-Beato Martínez

10. Ana Isabel Martínez Martínez

11. Natividad Benito de Frutos

12. José Ramón Vázquez Moreno

No aparecen en la fotografía: Laura

Jiménez Prieto, Antonia Requena

Blasco, Nuria Sánchez Álvarez, Lourdes

Ramos Díaz de Herrera, Jaime Rodríguez

Pinilla y Enrique Ortega Gómez, también

miembros del Grupo de Compras.

Indicadores	2003	2004	2005	2006	2007
Satisfacción de proveedores					
Nº de proveedores encuestados	-	137	229	227	226
Índice de respuestas	-	-	27%	36%	35%
Indicador de satisfacción (escala 1-5)	-	4,2	4,1	4,1	4,2

Principios Marco de Relación de Indra con sus Proveedores

Objetivos básicos

Las relaciones de Indra y los proveedores conforman uno de los pilares de la compañía y constituyen un aspecto clave en la calidad de los servicios que ofrecemos a nuestros clientes. En Indra se han establecido estándares rigurosos tanto en la calidad como en la forma en que llevamos a cabo nuestras relaciones de negocio. Por este motivo esperamos el mismo compromiso por parte de nuestros proveedores.

Indra aspira a que todas las organizaciones con las que colabora encuentren en la compañía el mejor aliado para su desarrollo, y se compromete a realizar su actividad con cercanía, visibilidad y accesibilidad con respecto a sus proveedores.

Esta declaración general se plasma en unas intenciones, objetivos y compromisos concretos que se articulan a continuación:

Cómo desea Indra ser percibida por sus proveedores

- Como un referente tecnológico.
- Como un cliente excelente (el cliente) por su solvencia, seriedad y crecimiento.
- Como un cliente exigente.
- Como un cliente que cumple sus compromisos y colabora con sus proveedores.
- Como una muy buena referencia comercial.

Qué espera Indra de un proveedor

- Que se involucre y comprometa con los objetivos de Indra para conseguir la satisfacción de sus clientes.
- El fiel cumplimiento de los compromisos acordados.
- La continua excelencia en la calidad de los bienes o servicios suministrados.
- Flexibilidad en su gestión y capacidad de respuesta que permita a Indra adaptarse en todo momento a las eventuales modificaciones de requerimientos de sus clientes.
- Ética y una gestión transparente.

Qué ofrece Indra al proveedor

Participación

Estableciendo políticas de participación del proveedor en aquellas áreas en las que se involucre para una mejor comprensión de las necesidades de Indra y aportar su experiencia.

Selección

La política de selección de los proveedores por parte de Indra se basa en los principios de ética profesional y libre competencia.

Comunicación y relación

Establecer canales de comunicación recíproca que favorezcan y garanticen la transparencia en la relación, así como el entendimiento de las necesidades mutuas y que también permitan conocer las situaciones o posibles cambios en ambas organizaciones que pudieran afectar

el cumplimiento de los pactos contractuales para buscar soluciones conjuntas.

Derechos humanos y estándares laborales esenciales

Indra reconoce su responsabilidad, en virtud de la *Declaración Universal de Derechos Humanos*, en promover y proteger los derechos humanos en nuestras operaciones empresariales. También reconocemos los principios del *Pacto Mundial* y tenemos nuestra propia política de diversidad.

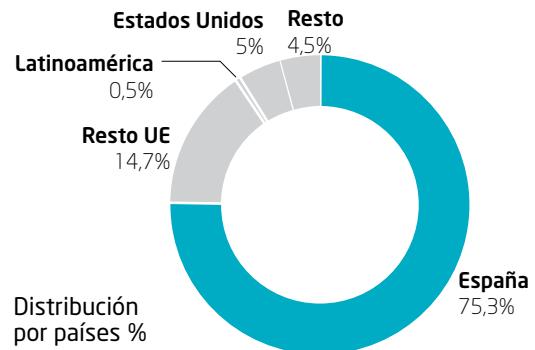
Animamos a todos nuestros proveedores a que adopten una aproximación similar. En particular, esperamos que nuestros proveedores:

- Cumplan la legislación aplicable y las recomendaciones ratificadas por la OIT.
- Mantengan un entorno laboral seguro y den acceso a equipos de protección y a formación en seguridad para motivar posibles riesgos.
- Traten a los empleados de forma justa y no los discriminén por motivos de sexo, orientación sexual, raza, edad, pertenencia a sindicatos, afiliación política, estado civil y nacionalidad.

Nº de alianzas en vigor*



*Indra Sistemas.



Distribución por países %

Compromiso e impacto medioambiental

Indra desea trabajar con proveedores que demuestren su compromiso con el medio ambiente y desarrollen sistemas de gestión medioambiental, en especial proveedores que:

- Cumplan la legislación vigente.
- Mantengan y estén comprometidos con las políticas medioambientales pertinentes.
- Reconozcan los impactos medioambientales clave de su negocio.
- Supervisen el cumplimiento de objetivos mejorados e informen periódicamente de ello.
- Adopten los sistemas de gestión medioambiental necesarios y asignen las correspondientes responsabilidades.

Desde 2005, el *Plan Estratégico de Compras*, de carácter trienal, incluye aspectos de alto valor en sostenibilidad al simplificar, automatizar y aplicar las nuevas tecnologías del *e-commerce* en los procesos de compras, con importantes ahorros en consumos y tiempos tanto para Indra como para sus proveedores. De acuerdo con este plan, las actuaciones más significativas que Indra ha puesto en marcha desde entonces han sido:

- La eliminación del papel en la emisión de todos los pedidos, y la firma electrónica.
- La implantación de un Sistema Automático de Seguimiento de Pedidos (SASP).

- La automatización del proceso de compra de artículos de no producción (MRO) y artículos estándar de producción de catálogo en distribuidores.

El proceso de automatización ha hecho posible que, en la actualidad, 407 proveedores estén trabajando a través de la web de Indra.

Tras la encuesta a los subcontratistas de los centros de Torrejón y San Fernando de Henares (en Madrid), Indra estableció unos requisitos ambientales mínimos para su contratación.

Indra y sus 'partners'

En 2007 Indra Sistemas emprendió un estudio sobre la responsabilidad y la sostenibilidad de sus *partners*, con el fin de analizar su grado de compromiso en este área.

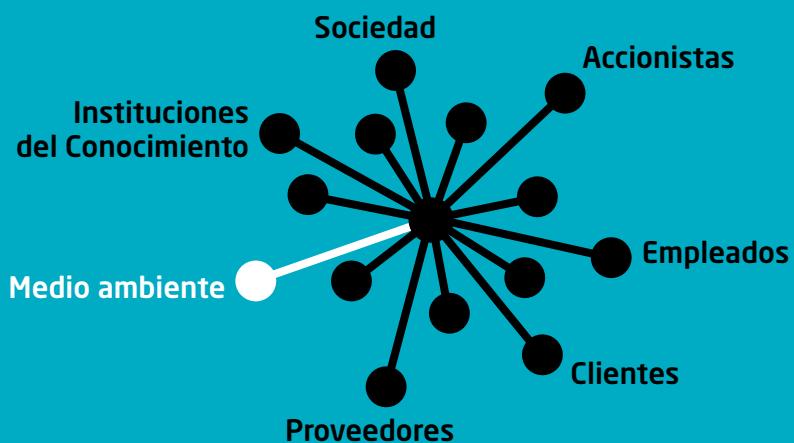
De acuerdo con este estudio, de los 110 *partners* de la compañía analizados, el 41% declaraban tener políticas de RSC o sostenibilidad e informaban de ello públicamente.

En función de estos resultados, en 2008 Indra planea realizar acciones de sensibilización y promoción de la sostenibilidad con sus *partners*.

INDRA Y EL MEDIO AMBIENTE

Innovación para la sostenibilidad

Nuestra actividad empresarial hace que la aproximación al medio ambiente se realice desde dos enfoques: por una parte, consideramos que aunque la naturaleza de la actividad de Indra no conlleva procesos altamente contaminantes, estamos plenamente comprometidos con la gestión ambiental como un ámbito fundamental de responsabilidad. Por otra, creemos que nuestra mayor contribución al medio ambiente se encuentra en el potencial que nuestros servicios y soluciones de TI tienen para contribuir a mejorar la gestión ambiental.



Alcance: Indra Sistemas y todas las sociedades dependientes excepto Interscan Navigation Systems, Euroquality, Dimensión Informática, Radiología Digital y Comunicaciones, Soluziona Zimbabwe, Pointec.

La naturaleza de la actividad de Indra

no conlleva procesos altamente contaminantes. Pese a ello, estamos comprometidos con la gestión ambiental como un ámbito fundamental de responsabilidad que compete a todas las empresas y pretendemos avanzar en el área certificando todos nuestros centros, sensibilizando a quienes forman Indra e impulsando también la preocupación medioambiental a lo largo de la cadena de valor.

Nuestra mayor contribución al medio ambiente se encuentra en el potencial que nuestros servicios y soluciones de tecnologías de la información tienen para contribuir a mejorar la gestión ambiental. Además de en beneficio de nuestros clientes en un sentido más amplio, de las comunidades donde operamos y de la sociedad en general. Este área nos compet especialmente, y se presenta como una verdadera oportunidad para la innovación. Los principales hitos en la certificación de los centros de trabajo de Indra han sido los siguientes:

- Año 2001, primera certificación de Indra Espacio sobre la base de la norma UNE-EN ISO 14001 en Indra. Se certifica la empresa ubicada en el centro de San Fernando de Henares (Madrid).
- Año 2003, se amplía esta iniciativa a Indra Sistemas. Se certifica la sede social en Arroyo de la Vega (Alcobendas, Madrid) en base a los requisitos de la norma UNE-EN ISO 14001 y a los del Reglamento 761/2001 de la UE de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS).
- Año 2005, se certifican en base a la normativa UNE-EN ISO 14001 y EMAS, los centros de Torrejón de Ardoz (Madrid) y San Fernando de Henares (Madrid) (Indra Sistemas).

- Años 2006 y 2007, se implanta y certifica el Sistema de Gestión Ambiental (UNE-EN ISO 14001) en el edificio Triángulo de Alcobendas, en el centro de trabajo de Aranjuez (Madrid) y en las instalaciones de la calle Roc Boronat en Barcelona, ampliándose la certificación a la empresa Indra Sistemas de Seguridad.
- En enero de 2007, tras la integración operativa de Azertia y de los negocios de consultoría de Soluziona, los centros certificados de La Finca (Pozuelo, Madrid) y el edificio de la calle Ramón Turró de Barcelona se incorporan a nuestro Sistema de Gestión Ambiental.

Adicionalmente, en el año 2007, Arroyo de la Vega, San Fernando de Henares y Torrejón de Ardoz recibieron por parte de AENOR la renovación del Certificado de Gestión Ambiental en base a la norma UNE-EN ISO 14001 por un periodo adicional de tres años.

Nuestro objetivo a medio plazo es implantar la certificación medioambiental en el resto de centros de la compañía.



1.

1. José Luis Parra Hueso
2. Slavitsa Punteska



Los servicios y soluciones en tecnologías de la información (TI) pueden contribuir de forma eficaz a mejorar la gestión medioambiental

Posición de Indra sobre el cambio climático

Indra considera que su sostenibilidad como empresa depende del entorno económico, medioambiental y social. También somos conscientes del impacto que nuestra actividad tiene a escala local y global, y podemos contribuir a un desarrollo sostenible que tenga en cuenta las tres dimensiones: económica, social y medioambiental.

El enfoque de Indra sobre el medio ambiente parte de dos presupuestos:

- Minimizar el impacto de la actividad empresarial en el medioambiente, intentando reducir el consumo energético y de materias primas, la generación de residuos, vertidos y emisiones, certificando progresivamente nuestros centros y promoviendo una mayor concienciación ambiental en proveedores, socios, empleados y otros públicos.
- Además, los servicios y soluciones en tecnologías de la información (TI) pueden contribuir de forma eficaz a mejorar la gestión medioambiental de nuestros clientes, y de modo más amplio, en la sociedad.

En concreto, la posición de Indra respecto al cambio climático es la siguiente:

- Reconocemos que ha sido científicamente probado que la actividad humana, fundamentalmente la resultante de la quema de combustibles fósiles, tiene un impacto en el denominado efecto invernadero, al producir emisiones de carbono, metano y óxido nitroso.
- El cambio climático y la polución atmosférica pueden alterar los sistemas naturales, sociales y medioambientales que favorecen no sólo la vida sobre el planeta, sino también el crecimiento económico a escala global y, en consecuencia, el desarrollo y bienestar.
- Como empresa que trabaja a escala global, tenemos la obligación de minimizar nuestro impacto medioambiental a través del establecimiento de políticas y objetivos concretos en el área de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

Indra ha emprendido en este área las siguientes acciones:

- Medir y controlar mediante análisis de combustión periódicos, y reducir el efecto directo de los gases de efecto invernadero producidos, fundamentalmente por la utilización de fuentes energéticas más limpias. Así, en los últimos años se han realizado progresos en la sustitución de calderas de gasóleo C por gas natural y se ha iniciado, ya en 2008, la instalación de fuentes de energía renovable (energía solar) en el nuevo edificio de nuestro centro de Torrejón de Ardoz (Madrid).
- Utilizar nuestra posición de empresa global en tecnologías de la información para promover la innovación en el área de la reducción de emisiones de los gases de efecto invernadero, así como a través de nuestra colaboración con instituciones del conocimiento, socios, clientes, gobiernos y otros públicos.
- Informar públicamente sobre objetivos, acciones y progresos en el área y realizar un seguimiento exhaustivo para mejorar nuestra contribución a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

Un Sistema de Gestión Ambiental propio

En relación con el método de Gestión Ambiental de Indra, nuestro sistema asegura que se identifican todos los posibles aspectos ambientales de cada centro, se tienen en cuenta los riesgos a que pueden dar lugar, y se realiza una gestión correcta de los mismos. También se identifican todos los posibles residuos peligrosos que generamos. Su gestión se lleva a cabo de acuerdo con la legislación vigente, a través de gestores autorizados en el tratamiento de cada tipo de residuos.

Las principales novedades respecto al Sistema de Gestión Ambiental durante el año 2007 han sido:

- La integración de los centros certificados de Soluziona y Azertia en el Sistema de Gestión Ambiental de Indra.
- Progresos en ecoeficiencia.

Torrejón de Ardoz (Madrid)

Construcción de un nuevo edificio en el centro de Torrejón de Ardoz (Madrid) con las siguientes características en cuanto a uso eficiente y utilización de recursos renovables:

- Sistema de alumbrado inteligente, de manera que se regula automáticamente según la aportación de luz exterior, optimizando el consumo energético.
- Sistema de paneles solares que permiten un ahorro energético en el calentamiento de agua sanitaria.
- Calderas de gas natural en sustitución de calderas de gasoil.

- Sustitución de impresoras individuales por fotocopiadoras multifuncionales que permiten ahorrar en el consumo de papel.

San Fernando de Henares (Madrid)

- Retirada de los centros de transformación con PCB's, sustituyéndolos por transformadores secos.

Aranjuez (Madrid)

- Sustitución de los baños de tratamientos superficiales por un baño de desengrasar menos contaminante.
- Eliminación de la depuradora de residuos.
- Realización de sesiones de concienciación medioambiental en los nuevos centros certificados durante 2007 y comienzos de 2008, con el fin de apoyar la sostenibilidad medioambiental de la empresa a través de la actuación de todos los empleados.
- Creación de un portal en la intranet donde se informa de modo específico del área y se realizan acciones de sensibilización. Para la rendición de cuentas y actualización del *Plan Director de RC*, se realizó un cuestionario y un glosario específico en el área medioambiental de carácter público.

- Retirada de productos: Indra tiene contratado con ECOTIC (SIG) la gestión de las retiradas al final de su vida útil de los equipos que se ponen en el mercado.
- Promoción de mensajes recordatorios de concienciación en asuntos relativos al menor consumo de agua, la reducción de la impresión en papel y del uso de papel blanco.
- La realización de planes de separación de residuos urbanos en los centros de Aranjuez y Barcelona (centro de la calle Roc Boronat).

Programas de Gestión Ambiental para cada centro (objetivos y metas para el año 2007)

Arroyo de la Vega. Alcobendas. Madrid.

Reducción de generación de residuos urbanos: cálculo del parámetro a medir y conseguir una reducción global del 3% de la generación de RU de papel hasta diciembre de 2007 (papel por persona). A cierre de 2007, el residuo papel descendió un 13,3%, por lo que se cumplió satisfactoriamente este objetivo.

Reducción de generación de residuos urbanos: cálculo del parámetro a medir y conseguir una reducción global del 3% de la generación de cartuchos de impresora por persona hasta diciembre de 2007. A cierre de 2007, se ha reducido el número cartuchos de impresora por persona un 45,0%, por lo que se cumplió satisfactoriamente este objetivo.

Reducción del consumo de materias primas. Disminución del uso del papel blanco ecológico del 3% global por persona en un año y utilización, en su lugar, de papel reciclado. A cierre de 2007, la cantidad de papel comprado por persona es 13,0% inferior a la media del año 2006, pero la media de fotocopias en papel blanco por persona es un 12% superior a la media de 2006, por lo que este objetivo se ha cumplido solo parcialmente.

Torrejón de Ardoz. Madrid.

Reducción de generación de residuos urbanos: cálculo del parámetro a medir y reducción global del 3% de la generación de RU de papel hasta diciembre de 2007 (papel por persona). A cierre de 2007, se ha reducido el residuo papel un 16%, por lo que se cumplió satisfactoriamente este objetivo.

Reducción de generación de residuos urbanos: cálculo del parámetro para medir la reducción global del 3% de la generación de cartuchos de impresora por persona hasta diciembre de 2007. Este objetivo no se ha podido cumplir en 2007 debido a que ha aumentado el número de cartuchos de impresora por persona un 1,5%.

Reducción del consumo de recursos naturales: disminución global del 3% del agua consumida por persona en un año. Este objetivo no se ha podido cumplir en 2007, por lo que se incluye, como reto para 2008.

San Fernando de Henares. Madrid.

Reducción de generación de residuos urbanos: cálculo del parámetro a medir y reducción global del 3% de la generación de RU de papel hasta diciembre de 2007 (papel por persona). A cierre de 2007, el residuo papel disminuyó un 29,2%, por lo que se cumplió satisfactoriamente este objetivo.

Reducción de generación de residuos urbanos: cálculo del parámetro a medir y reducción global del 3% de la generación de cartuchos de impresora por persona hasta diciembre de 2007. A cierre de 2007, el número de cartuchos de impresora disminuyó un 43,2%, por lo que se cumplió satisfactoriamente este objetivo.

Reducción del consumo de recursos naturales: reducción global del 3% del agua consumida por persona en un año. A cierre de 2007, el consumo de agua descendió un 34,4%, por lo que se cumplió satisfactoriamente este objetivo.

Nuestro objetivo a medio plazo es implantar la certificación medioambiental en todos los centros de la compañía

Edificio Triángulo. Barcelona (programa 2006-2007).

Reducción del consumo de materias primas: recorte global por persona del 3% un año del uso del papel blanco pasando al uso de papel reciclado. A cierre de 2007, el consumo de papel blanco descendió un 16,67%, por lo que se cumplió satisfactoriamente este objetivo.

Aranjuez. Madrid (programa 2007-2008).

Reducción del consumo de materias primas: recorte global por persona del 3% en un año del uso del papel blanco, pasando al uso de papel reciclado.

Reducción del consumo de recursos naturales: recorte global del 3% del agua consumida por persona en un año.

Edificio Barcelona (programa 2007-2008)

Reducción de generación de residuos urbanos: cálculo del parámetro a medir y reducción global del 3% de la generación de residuos urbanos de papel hasta diciembre de 2008 (papel por persona).

Por otro lado, cabe destacar la labor de concienciación que se ha realizado durante el año 2007 en relación con los subcontratistas de Indra, y que se establece a través de la evaluación de su Sistema de Gestión Ambiental, por medio de las encuestas y el contacto directo con ellos.

Otros centros de trabajo Consumo directo de electricidad (Kwh)

Argentina**	1.928.596	Eslovaquia	168.894	Italia	23.037
Brasil**	700.631	España**	40.798.699	Kenia**	108.743
Chile	142.726	Filipinas	165.180	Marruecos	3.376
China	18.117	Francia**	25.587	México**	1.173.789
Colombia**	1.763.548	Guatemala	57.600	Moldavia**	230.280
EE UU	339.023	Hungría**	47.975	Panamá	353.536

Nuevo portal de Calidad y Medio Ambiente

La Dirección de Calidad y Medio Ambiente puso en marcha en noviembre de 2007, en la Intranet corporativa, un nuevo portal con todos los contenidos relativos al Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente de la compañía.

Del anterior área de Medio Ambiente se ha incorporado, entre otras, la información relativa a la política ambiental de Indra, los diferentes programas de gestión de los centros, los requisitos legales aplicables, los planes de emergencia y las buenas prácticas ambientales al realizar actividades de la empresa.

Adicionalmente, dicho portal incluye las noticias relacionadas con esta temática y los accesos al manual y procedimientos del sistema, a la norma de aplicación UNE-EN ISO 14001:2004 y a los certificados de Indra.

Enerpyme, una de las mejores ideas del año

La revista *Actualidad Económica* premió la aplicación Enerpyme, desarrollada por Indra para la mejora de la eficiencia energética en las PYMES, como una de las 100 mejores ideas en la 29ª edición de estos premios. Enerpyme forma parte de una iniciativa liderada por la Fundación Entorno con el apoyo del Ministerio de Medio Ambiente, para ayudar a las PYMES de cinco sectores (panaderías, supermercados, hoteles, granjas avícolas e invernaderos) a reducir el consumo energético y las emisiones de CO2.

Principales inversiones ambientales de los centros certificados en 2007

- Actualización de la legislación ambiental de los centros.
- Implantación y certificación del Sistema Gestión Ambiental en Aranjuez y Barcelona.
- Auditoría interna centros.
- Medición de ruidos del centro de Aranjuez.
- Estudio de minimización de residuos en Aranjuez.
- Focos Aranjuez.
- Análisis vertidos Aranjuez.
- Sustitución de centros de transformación de San Fernando.

Inversión total ambiental

2007	557.612€
2006	17.782€

Portugal**	1.122.817	*Datos estimados. En algunos casos el periodo de los datos reportados no coincide con el año natural (alcance temporal establecido en este informe) o se desconoce el consumo de algunos meses, por lo que se han realizado estimaciones.	Emisión de gases de efecto invernadero	*Consumo de los centros certificados. Calculado a partir de la herramienta de cálculo de emisiones de gases invernadero para el sector servicios de 'The Greenhouse Gas Protocol Initiative'.
República Checa	165.616		Emisión de CO₂	
República Dominicana	80.212		Consumo*	Emisión de CO₂
Rumanía	150.322		Gas natural (m ³)	243.316
Ucrania	12.660	**Datos estimados aplicando el consumo de electricidad medio por empleado al número de empleados en cada país.	Gasóleo C (litro)	516
Venezuela	243.030		Total de CO₂ (t)	747
Total	49.823.993			1.263

	Consumo directo de energía, desglosado de fuentes primarias			Consumo total de agua		Cantidad total de residuos desglosados por tipos			
	Electricidad (Kwh)	Gasóleo C (litro)	Gas natural (m ³)	Aqua potable (m ³)	Aqua de pozo (m ³)	Residuos peligrosos gestionados a través de gestor de residuos autorizado (Kg)	Residuos no peligrosos gestionados a través de gestor de residuos autorizado (Kg)	Tóner recicitable (Un)	Aceites vegetales (litro)

Centros certificados ISO 14001

2005

Arroyo de la Vega	8.758.820	n.a.	180.659	18.319	n.a.	8.358	134.918	406	75
San Fernando de Henares	4.524.039	96.573	n.a.	13.726	1.209	4.748	65.170	148	550
Torrejón de Ardoz	9.467.625	181.927	n.a.	31.494	375	11.755	148.410	409	n.a.
Total	22.750.484	278.500	180.659	63.806	1.584	24.861	348.498	963	625

2006

Arroyo de la Vega	9.100.659	n.a.	139.101	13.896	n.a.	3.377	127.637	845	80
San Fernando de Henares	5.215.276	46.660	n.a.	15.813	1.445	8.269	165.090	566	600
Torrejón de Ardoz	12.897.846	194.109	n.a.	32.857	397	8.080	171.710	727	n.a.
Aranjuez ¹	6.192.831	n.a.	119.800	23.228	18.142	15.240	150.950 ²	263	n.d.
Triángulo ¹	568.801	n.a.	n.a.	759	n.a.	n.d.	n.d.	n.d.	n.a.
Total	33.975.413	240.769	258.901	86.553	19.984	34.966	1.973.939	2.401	680

2007

Arroyo de la Vega	9.148.289	n.a.	128.280	9.898	n.a.	13.090	136.823	472	75
San Fernando de Henares	5.212.982	49.691	n.a.	10.341	1.147	27.323	116.620	326	550
Torrejón de Ardoz	11.795.431	221.011	n.a.	35.788	2.569	14.358	165.960	780	n.a.
Aranjuez	6.225.201	3.700	115.036	16.795	18.287	21.709	140.822	387	n.d.
Triángulo	610.355	n.a.	n.a.	910	n.a.	382	8.580	14	n.a.
Subtotal ³	32.992.258	274.402	243.316	73.732	22.003	76.862	557.282	1.979	625
Barcelona	2.856.427	n.a.	n.a.	3.021	n.a.	n.a.	550	0	n.a.
La Finca	2.755.645	n.a.	n.a.	1.208	n.a.	5.452	54.692	39	n.a.
Total	38.604.330	274.402	243.316	77.956	22.003	82.314	612.524	2.018	625

Variación 2006 - 2007⁴ -2,9% 14,0% -6,0% -14,8% 10,10% 119,8% -71,8% -17,6% -8,1%

¹ Centros en proceso de certificación en 2006.

² Datos estimados, basados en la cantidad de residuos no peligrosos gestionados en 2005.

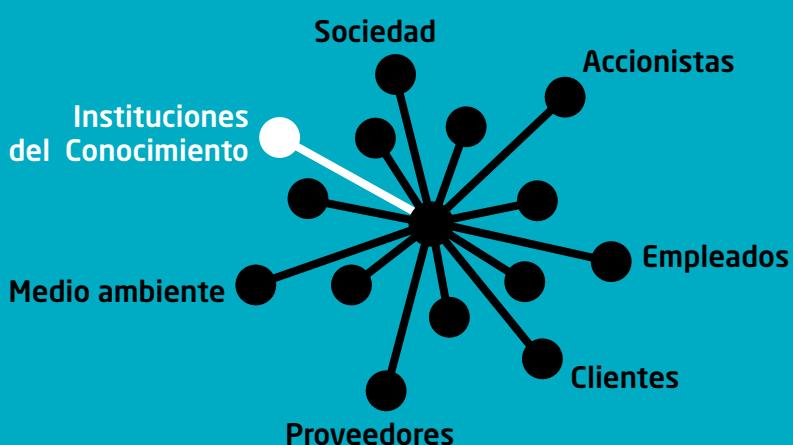
³ Subtotal considerando el mismo alcance de centros certificados que en 2006.

⁴ Con el objetivo de ofrecer una comparación homogénea, la variación se ha calculado utilizando el 'Subtotal 2007' y el 'Total 2006'.

INDRA Y LAS INSTITUCIONES DEL CONOCIMIENTO

Innovación para la sostenibilidad

Indra definió a las Instituciones del Conocimiento como público estratégico, tanto en su visión de responsabilidad como empresa, como en el desarrollo de su 'Plan Director de Responsabilidad Corporativa'.



Alcance Indra Sistemas, Indra Espacio, Inmize Capital, Inmize Sistemas e Indra Software Labs.

Las Instituciones del Conocimiento son aquellas entidades que trabajan en la generación y difusión del conocimiento, tales como universidades, centros de formación, fundaciones u organizaciones no lucrativas diversas, especialmente vinculadas a la educación, investigación o formación y, muy en concreto, en aquellas áreas que nos son afines como empresa, como es el caso de las tecnologías de la información.

Conscientes de la importancia de estas instituciones, Indra nombró un coordinador de relaciones con universidades en 2005. En el mismo periodo se creó un grupo de trabajo para el seguimiento y desarrollo de las actividades y se pusieron en marcha diversos sistemas de seguimiento de las relaciones con estas.



1.

2.

3.

1. Patricia Ferrando
2. Ana López Bellmont
3. Carlos Fernández Fernández

Indicadores	2003	2004	2005	2006	2007
Nº de conferencias y foros de relaciones externas	35	45	64	47	115
Principales asociaciones a las que pertenece Indra en España	17	22	60	60	95

Vocación por la I+D+i

La innovación es la base del negocio de Indra y constituye el núcleo de su actividad. Gran parte de la actividad de innovación de la empresa está ligada a proyectos concretos con una clara orientación a resolver demandas tecnológicas emergentes del mercado, es decir, del usuario final. Para ello, la empresa participa con un importante número de proyectos de las iniciativas institucionales de apoyo al I+D+i, tanto en el ámbito nacional (por ejemplo, el programa PROFIT del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio), como a nivel internacional (fundamentalmente el *Programa Marco Comunitario de I+D+i*).

Pero además, esta innovación, así como la diversificación de nuestra oferta y la complejidad de los mercados de tecnologías de la información, impulsan también una colaboración muy especial con las universidades. En este ámbito, hay que tener en cuenta la importancia de la investigación precompetitiva y cómo esta puede ser llevada a cabo precisamente por quien no tiene las presiones de poner en el mercado un producto o servicio de forma rápida. La innovación también exige, en ocasiones, esa investigación y una reflexión más pausada que la universidad puede dar.

Así, la colaboración con las universidades se concreta de las siguientes maneras:

- Mediante el establecimiento de convenios de cooperación para incorporar técnicos cualificados a proyectos de Indra, facilitando además de esta manera su formación de postgrado en la misma.
- Colaborando con departamentos universitarios en algunos de los proyectos que vienen desarrollándose en la empresa, concretándose su participación en áreas de especialización tecnológica complementarias de las de Indra.

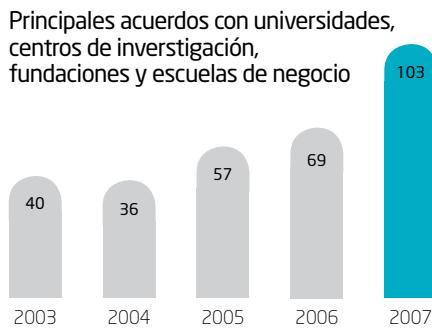
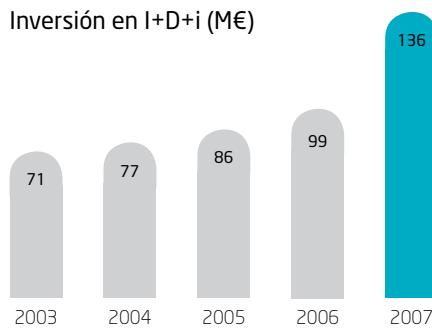
En el ámbito de la innovación Indra colabora en el desarrollo conjunto de proyectos con diversas universidades, principalmente con la Universidad Politécnica de Madrid, con la Universidad Autónoma de Madrid y con la Universidad Pontificia de Comillas. Esta colaboración se concreta en el desarrollo de proyectos en áreas de especialización tecnológica complementarias a las de Indra que en algunos casos se remonta a más de 25 años.

En el año 2007 Indra estuvo presente en proyectos avanzados de I+D entre los que cabe destacar los siguientes:

- Telmax (Cenit): sistema de comunicaciones móviles profesionales de banda ancha.
- SESAR: fase de definición de la iniciativa del Cielo Único Europeo de la UE.

La compañía mantiene también un contacto permanente con el ámbito universitario dirigido a la incorporación de profesionales. Indra también patrocina e imparte máster, cursos y seminarios.

Indra ha participado activamente en diversas iniciativas en investigación de distintas administraciones (principalmente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio; el Ministerio de Educación y Ciencia y de la Comunidad de Madrid).



Las relaciones con Instituciones del Conocimiento en cifras durante 2007

Premio 'Cooperación Universidad-Sociedad' de la Universidad Politécnica de Valencia

Indra ha obtenido el premio *Cooperación Universidad-Sociedad* en la VII edición de los Premios del Consejo Social de la Universidad Politécnica de Valencia (UPV). Un galardón con el que cada año se reconoce a aquellas personas, empresas e instituciones que ayudan a potenciar la investigación universitaria y a conectarla directamente con la sociedad. El reconocimiento ha sido otorgado en la categoría de *Empresa*.

Este reconocimiento, a escala nacional, muestra la relevante trayectoria de Indra en la contratación e investigación, así como el esfuerzo en el número de convenios, cursos y seminarios realizados durante los dos últimos años con la UPV y refuerza su estrategia dedicada a estrechar lazos con las instituciones del conocimiento y su compromiso con la innovación.

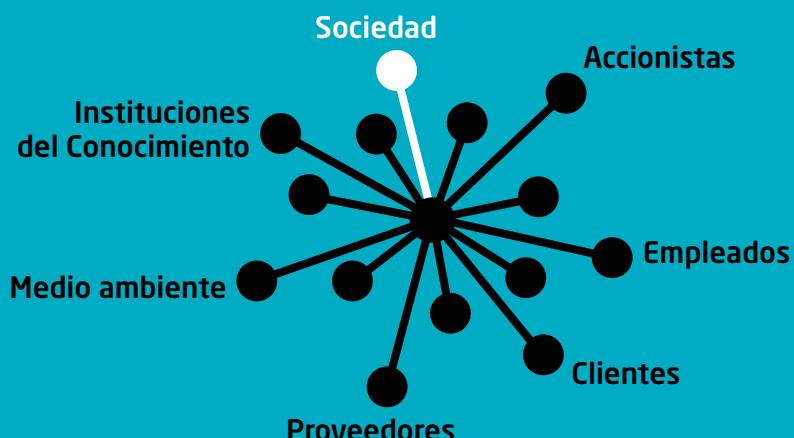
- Inversión en I+D: 136 millones de euros.
- Indra es la tercera empresa española en inversión en I+D+i según la Comisión Europea en 2006.
- La Dirección de Innovación Corporativa ha participado en más de 30 foros de contenido tecnológico.
- Indra participa activamente en la iniciativa gubernamental de fomento de I+D Ingenio 2010 que engloba los macroprogramas *Cenit*, *Consolider* y *Avanza*. En concreto, Indra es en *Cenit* una de las empresas líderes con participación en cuatro proyectos de investigación, dos como líderes y dos como socios.
- Indra tiene 103 acuerdos principales con universidades, centros de investigación, fundaciones y escuelas de negocio en España en 2007.

- Indra cuenta con siete siguientes cátedras en diferentes universidades:
 - Dos cátedras en la U. Politécnica de Madrid, una de propósito general y otra de Tecnologías Accesibles.
 - Cátedra en la Universidad de Cantabria dedicada a Espacio.
 - Cátedra en la Universidad Castilla La Mancha dedicada a Seguridad y Tecnologías Accesibles.
 - Cátedra en la Universidad Autónoma de Madrid dedicada a Seguridad.
 - Cátedra en la Universidad de Lleida dedicada a Tecnologías Accesibles.
 - Cátedra en la Universidad Politécnica de Valencia dedicada a Salud.

INDRA Y LA SOCIEDAD

Relaciones con entidades no lucrativas y las comunidades donde operamos, e impulso al desarrollo económico y social

Indra potencia la innovación y el conocimiento interna y externamente en múltiples áreas. De esta manera, la compañía contribuye con el progreso de las comunidades en las que desarrolla su actividad. Pone en marcha iniciativas de vanguardia, en colaboración con instituciones y entidades relevantes.



Alcance: Indra Sistemas, Indra Espacio, Indra Sistemas de Seguridad, Indra Sistemas de Comunicaciones Seguras, Inmize Capital, Inmize Sistemas, Indra Software Labs, Indra Sistemas Portugal, Internet Protocol Sistemas Net, Safo Sistemas, Metradis.

Indra favorece el intercambio de
experiencias y pone al alcance de todos los
principios que nos hacen ser virtuosos.

En Indra consideramos que nuestras relaciones con la sociedad deben estar presididas por un triple enfoque:

- A través de la actividad que nos es propia, la empresarial, ejercemos un positivo impacto en la sociedad a través de la generación de empleo directo e indirecto. Además generamos empleo cualificado en nuestro sector, lo que contribuye al desarrollo social y económico de las comunidades donde operamos.

- Parte de nuestros servicios y soluciones de tecnologías de la información tienen un fuerte significado social, y en este área hemos identificado las de alto valor social.
- El tercer sector debe convertirse en un socio de conocimiento, que impulse a la compañía a innovar en soluciones y servicios de alto valor social. Eso debe conseguirse, a través de la colaboración con entidades no lucrativas bajo una perspectiva de valor compartido para que, en la medida de lo posible, pueda ser un socio de conocimiento que nos impulse a innovar en soluciones y servicios de alto valor social.



1. Natalia Gómez Esteban
2. Carlos Rebate Sánchez
3. Santiago Pérez de la Cámara
4. Alicia Fernández del Viso
5. Eva Vázquez de la Prada

Contribuimos al desarrollo social y económico

En el primer campo, Indra, como empresa global, está realizando un proceso de internacionalización que le lleva a establecerse en mercados donde con su presencia impulsa el desarrollo local y regional a través de la creación de empleo de elevada cualificación. Esto es también evidente en el caso de España, donde los denominados Software Labs de Indra contribuyen a crear un empleo

de calidad en regiones especialmente significativas como Extremadura o Andalucía. Los Software Labs de Indra se crearon en 2004 con el objetivo de potenciar la descentralización de la producción basada en métodos de gestión de industrialización de software. La red de Software Labs constaba en 2007 de los centros *nearshore* de Badajoz, Ciudad Real, A Coruña, Lleida, Madrid, Málaga y Salamanca, y los centros *off-shore* de Argentina, Eslovaquia, Filipinas y Panamá.



El área de alto valor en sostenibilidad de Indra constituye uno de los elementos más importantes de las relaciones de la compañía con la sociedad

Soluciones y servicios con significado social

Indra y la Fundación Santillana colaboran para desarrollar la educación digital en Latinoamérica

Esta alianza se enmarca en el protocolo de colaboración que la Fundación Santillana mantiene con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) para la Educación, la Ciencia y la Cultura y que persigue la puesta en marcha de una red de especialistas en educación y TIC's en Iberoamérica.

Indra y la Fundación Santillana trabajarán, entre otros proyectos, para aumentar la sensibilidad de las sociedades y poderes públicos de Iberoamérica sobre la importancia de las TIC's en la mejora de la calidad educativa. Con estos objetivos, se elaborarán estudios e informes sobre el impacto de las TIC's en los sistemas educativos; se asesorará a los Ministerios de Educación y otras administraciones educativas de la región; se desarrollarán programas de formación, especialmente orientados al desarrollo de competencias para el diseño, implantación y seguimiento de proyectos de modernización de los sistemas educativos en materia de nuevas tecnologías; y se creará una página web que constituya una referencia para los estudiosos de esta materia.

Como consecuencia de la puesta al día del *Plan de Responsabilidad* y en línea con la definición de enfoques de gestión o dirección que el Global Reporting Initiative demanda en su nueva versión, Indra diseñó en 2006 un mapa de asuntos de valor responsable. El mapa destaca como área de alto valor en sostenibilidad, aquellos servicios y soluciones de la compañía que cubren necesidades o desafíos sociales y medioambientales.

Este área, tanto en la actual cartera comercial de la compañía como respecto a su potencial, constituye uno de los elementos más importantes de las relaciones de Indra con la sociedad. La innovación es el mejor vehículo con el que cuenta la empresa para contribuir al desarrollo social de las comunidades donde opera y los mercados a los que sirve. En concreto, se han definido seis sub-áreas de valor en sostenibilidad social y medioambiental que se revisan periódicamente:

a. Soluciones y servicios tecnológicos que faciliten los servicios públicos, su fiabilidad, seguridad y eficacia. Tal es el caso de nuestros servicios y soluciones para las administraciones públicas, la sanidad y los transportes. Tanto en las sociedades desarrolladas como en las economías de transición o países en vías de desarrollo, los servicios públicos, el transporte y la sanidad, se revelan como un área especialmente crítica para la sociedad y el bienestar de los ciudadanos y para el desarrollo económico y social.

- b. Soluciones y servicios que apoyen a la seguridad y protección de las personas (soluciones de seguridad). Muy especialmente en la actualidad, la seguridad de las personas plantea desafíos importantes, que demandan innovación para satisfacer las demandas de un mundo cada vez más global.
- c. Soluciones y servicios que faciliten los procesos electorales y su fiabilidad técnica, pues los modernos sistemas democráticos se asientan en dichos procesos.
- d. Soluciones y servicios para la integración de personas con discapacidad.
- e. Soluciones y servicios tecnológicos que faciliten la gestión medioambiental o la mejora de las condiciones medioambientales. Prueba de ello son nuestras soluciones de teledetección, pero también de otras muchas que suponen ahorros de consumo energético, de materias primas o de tiempo, tanto a nuestros clientes como indirectamente a la sociedad.
- f. Soluciones y servicios para la gestión de la sostenibilidad empresarial. Indra, a través de su filial Euroquality, ofrece servicios de consultoría en medio ambiente, sostenibilidad y responsabilidad.

Las cátedras para la accesibilidad

Bajo el nombre de Cátedras Indra de Tecnología Accesible se denomina el conjunto de colaboraciones de Indra con uno de sus públicos estratégicos, las instituciones del conocimiento, para desarrollar soluciones y servicios innovadores en el área de accesibilidad e inclusión.

A través de las cátedras, Indra pretende provocar un gran impacto a corto-medio plazo en la sociedad y en el mercado, convirtiéndose en un modelo de referencia internacional tanto en la búsqueda de la excelencia en el desarrollo de tecnologías accesibles, como en el modelo de colaboración y transferencia tecnológica Universidad-Empresa.

Las principales líneas de trabajo de las cátedras se dirigen a promover la integración laboral y social de las personas con discapacidad:

- Vida independiente.
- Educación accesible.
- Empleo accesible.

El ámbito de las tecnologías accesibles es un área sensible y estratégica que abarca desde la necesidad básica de un colectivo hacia el reconocimiento general de la mejora en la calidad de vida para todos, según señalan los tres planes europeos *eEurope2002*, *eEurope2005* y el actual *i2010*.

La iniciativa parte de los siguientes puntos:

- La firme creencia de Indra de que es, a través de la actividad que le es propia, innovar en soluciones y servicios de tecnologías de la información donde mejor puede demostrar su responsabilidad como empresa.
- La convicción de Indra de que la colaboración con las instituciones del conocimiento es clave para esa innovación, y de que dichas instituciones constituyen un público estratégico para la empresa.
- El reconocimiento de que la accesibilidad y la inclusión constituyen un área fundamental donde las tecnologías de la información pueden proporcionar mejoras sustantivas para las personas y comunidades donde operamos.

Las Cátedras de Tecnología Accesible agrupan un variado conjunto de colaboraciones con las instituciones del conocimiento dirigidas a generar innovación en el área de accesibilidad e inclusión. Estas colaboraciones abarcan el desarrollo de líneas de investigación así como proyectos concretos a través del apoyo financiero de Indra. Además, a través de ellas se impulsa también la formación de alumnos de la universidad, la formación de ingenieros de la empresa y las actividades que promueven la difusión del conocimiento en el área. Con lo que se pretende:

- Contribuir a la innovación y desarrollo tecnológico en el ámbito de la discapacidad.
- Reforzar la colaboración universidad-empresa, beneficiándose del talento y capacidades que la universidad pone a disposición de la empresa, e impulsando a su vez la cultura empresarial en el entorno universitario.
- Hacer viable un modelo de colaboración universidad-empresa que promueva la transferencia tecnológica y la puesta en valor de la misma en el mercado, obteniéndose un beneficio mutuo de las sinergias establecidas.
- Maximizar el impacto social, económico y científico de las cátedras, buscando la excelencia en el desarrollo de tecnologías accesibles.
- Convertir las cátedras en un modelo de referencia internacional en la colaboración universidad-empresa y en la investigación en tecnologías accesibles.
- Trabajar de forma conjunta, universidad-empresa, en iniciativas académicas que promuevan la difusión del conocimiento.
- Captar talento en el entorno universitario para su posible incorporación a la compañía, por un lado, y fomentar el interés de los profesionales de Indra por la investigación y la colaboración con la universidad, por otro.



El Proyecto Headmouse proporciona un mecanismo de interacción alternativo y de bajo coste para personas con movilidad reducida

¿Qué suponen en la actualidad?

Las Cátedras de Tecnología Accesible en la actualidad suponen:

- La existencia de tres cátedras:
 - Una con la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM),
 - Otra con la Universidad de Lleida (UDL)
 - Y, la tercera, con la Universidad Politécnica de Madrid (UPM).
- La financiación de varios proyectos en el área de discapacidad como son:
 - *Proyecto Headmouse*: El objetivo del proyecto *Headmouse* es proporcionar un mecanismo de interacción alternativo y de bajo coste para personas con movilidad reducida o problemas de apuntamiento que no puedan utilizar un ratón o un teclado ordinario. En una primera versión se ha desarrollado un ratón virtual guiado por movimientos de cabeza. Mediante *Headmouse* se identifican los movimientos de la cabeza del usuario, utilizando mecanismos de visión artificial, que son convertirlos en movimientos en pantalla de un ratón virtual. En una segunda fase se desarrollará un teclado virtual predictivo que facilite la escritura a este grupo de usuarios.

- *Proyecto GANAS (UCLM)*

El proyecto *GANAS (Generador de Animaciones Automática para Lenguaje de Signos)* tiene como objetivo proporcionar un intérprete virtual de lengua de signos, que convierta dinámicamente un texto en lengua de signos para personas con discapacidad auditiva. *GANAS* se encuentra actualmente en fase de desarrollo.

- *Proyecto Emplea-T Accesible (UPM)*

El proyecto *Emplea-T Accesible* tiene como objetivo hacer accesible a personas con discapacidad visual la aplicación interactiva de TDT *Emplea-T*, que se emite en el programa de La 2 *Aquí hay trabajo*, y que permite la consulta de ofertas de empleo. En 2007 se desarrolló un prototipo de *Emplea-T Accesible* con síntesis de voz.

Las Cátedras Indra de Tecnología Accesible en cifras

- Inversión:
En 2007, Indra invirtió 233.589 € en las Cátedras Indra de Tecnología Accesible.
- Tesis doctorales y proyectos fin de carrera:
En la Cátedra Indra de Tecnología Accesible en Lleida hay una tesis doctoral en curso y dos proyectos fin de carrera.

• Colaboración con las instituciones:

- Centro Mixto de Investigación que Indra y la UCLM mantienen conjuntamente en Ciudad Real desde mayo de 2001.
- Centro de Desarrollo Tecnológico de Indra en Madrid Cerro de la Plata.
- Centro de Desarrollo Tecnológico de Indra en el Parque Tecnológico de Lleida.
- Fundación Rafael del Pino.
- ASPAYM-Madrid (presentación del *Proyecto Headmouse* y próxima evaluación del *Headmouse* por personas con lesión medular).
- La Paeria (Ayuntamiento de Lleida): demostración y exposición en CiberLleida, Lan Party y en las Jornadas Universidad-Empresa.
- Centro de Mecanización Agraria (CMA) de la Generalitat de Cataluña.
- Fundación privada Libra, que promueve acciones de ayuda al discapacitado psíquico.
- ASPID Lleida, que realiza actividades para la integración de personas con discapacidad.
- Fundación privada ASPROS.

Empresa y Tercer Sector: socios de conocimiento

La Responsabilidad Corporativa nos compromete a impulsar el conocimiento para la innovación en todas nuestras relaciones con los públicos con los que operamos. Como empresa, consideramos que son la creación de riqueza, a través de nuestra actividad económica y la oferta de soluciones y servicios, las que definen nuestra responsabilidad fundamental. Por este motivo consideramos como un público de gran importancia las instituciones especialmente ligadas al conocimiento como son las universidades, centros profesionales, foros del sector y asociaciones.

En este contexto, el concepto de Acción Social, es sólo una parte de esa responsabilidad empresarial. La colaboración con las entidades no lucrativas es una estrategia de valor compartido entre la empresa y la sociedad. Y no debe ser confundida con una acción esporádica o puntual ligada sólo al marketing empresarial que distraiga a la empresa de su responsabilidad principal con accionistas, clientes y empleados.

El desarrollo de experiencias de colaboración empresa-entidad no lucrativa es muy importante y va más allá de la donación puntual de fondos, a través de otras aportaciones como puedan ser equipos, o, en su caso, nuestro mejor activo: el conocimiento de quienes forman Indra.

Además, Indra pretende ir un paso más allá y colaborar con entidades no lucrativas, que conforman el denominado tercer sector, como si fueran socios de conocimiento. Algunas entidades no lucrativas pueden configurarse como verdaderos socios por su capacidad de captar señales y tendencias de mercado o de marco legislativo en ámbitos tan complejos como el medio ambiente o la discapacidad, donde nuestra empresa puede desarrollar servicios sólo si cuenta con los socios adecuados.

'Premio Anual Fundación Adecco' por abordar la labor social desde la innovación tecnológica

Indra ha recibido el *Premio Anual Fundación Adecco* en reconocimiento a la labor y equilibrio entre la estrategia empresarial de la compañía y su objetivo social.

Brecha digital

Indra, como empresa global que opera a escala mundial en el área de las tecnologías de la información (TI), considera de gran importancia declarar su posición sobre la brecha digital, así como su actuación en este área donde como empresa podemos contribuir de manera decisiva.

¿Qué es la brecha digital?

El término brecha digital hace referencia a las dificultades o limitaciones de acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como Internet, los teléfonos móviles u otros aparatos.

También bajo el mismo término se hace referencia a las diferencias que hay entre diversos grupos de personas, según su capacidad para utilizar dichas tecnologías de forma eficaz, debido a los distintos niveles de alfabetización y capacidad tecnológica.

Por último, el concepto de brecha digital se utiliza en ocasiones para señalar las diferencias entre aquellos grupos que tienen acceso a contenidos digitales de calidad y aquellos que no.

Aunque la brecha digital tiene su origen habitualmente en las diferencias previas al propio acceso a las tecnologías, la posición de las empresas y organizaciones que trabajamos en el área es básica para reducirla.

Razones de nuestra implicación en minimizar la brecha

Indra, como empresa global, opera en mercados donde la brecha digital adquiere muy diverso alcance y significado. Nuestro objetivo es intentar minimizarla. Precisamente porque el perfil de nuestros servicios y soluciones se desarrollan en el ámbito de las nuevas tecnologías, hay que destacar su valor social. Por eso, uno de los objetivos es promover una mayor igualdad con relación al uso de estas, así como la promoción de contenidos de calidad, para que redunde en una mejor calidad de vida para todos.

Declaración de anticorrupción de Indra

Indra considera que su actividad como empresa debe desarrollarse con respeto a las leyes y en el marco de las condiciones propias del libre mercado, así como de modo ético y transparente.

Como empresa que opera globalmente es consciente de la importancia de actuar de modo independiente de los gobiernos y de cualquier poder político, ya sean nacionales, regionales o locales. La presencia de Indra en cualquiera de los países en los que actúa está presidida por el respeto a cada una de las legislaciones y por una cordial relación con las instituciones públicas y los gobiernos, siempre presidida por la transparencia y la ética.

Teniendo en cuenta el rango de servicios y soluciones en tecnologías de la información que Indra proporciona, la empresa cuenta entre sus clientes con diversas instituciones públicas o administraciones.

En este contexto, la lucha contra el soborno y la corrupción es un compromiso principal. Sólo bajo este principio se puede luchar contra situaciones cuyas consecuencias

frenan un mercado verdaderamente libre, causan inestabilidad, desigualdad e inseguridad a todos los niveles, e impiden el desarrollo económico y social en detrimento de los más débiles.

Indra se compromete a luchar contra el soborno y los pagos de facilitación y cualquier forma de corrupción activa o pasiva. En este sentido, declara que no realiza ninguna contribución política a partido alguno, informando públicamente, desde una política de transparencia y pública rendición de cuentas, de todas las aportaciones a entidades no lucrativas, así como regalos y gastos de hospitalidad.

Toda esta política tendrá su desarrollo a través del código ético y de otros instrumentos de gestión ética de la compañía.

Indra ha sido seleccionada como Empresa con más Futuro

El informe ha sido realizado por Corporate Research Foundation en colaboración con Deloitte. Las empresas elegidas en este estudio han demostrado ser las más competitivas, con una estrategia y visión excelente, y tiene una imagen de confianza con todos los públicos con los que se relacionan.

Entidades vinculadas a la calidad, la ética y la Responsabilidad Corporativa	Principales entidades de acción social con las que colabora Indra	Principales asociaciones sectoriales
AENOR	Fundación Deporte de Alcobendas	AETIC
Asociación Española de la Calidad	Fundación Integra	AEC
Club Gestión de Calidad	Fundación ONCE	AFARMADE
Forética	Fundación Realiza	ATECMA
	SECOT	

	Actividades que comprende	Socio del proyecto (Fundación, asociación...)	Beneficiarios
Proyectos de apoyo a la innovación y a la implantación de la Sociedad de la Información			
Potenciar la colaboración entre el entorno científico y el productivo para dar respuesta a las necesidades de innovación y desarrollo de la sociedad andaluza.	Definir, promover y financiar proyectos de I+D viables desde dos perspectivas: económica y social.	Corporación Tecnológica de Andalucía.	Sociedad.
Fortalecer y potenciar el crecimiento y mejora de la competitividad en la industria de las tecnologías de la telecommunicación y la información de Galicia.	Financiación de proyectos en este ámbito.	Fundación Centro Tecnológico de Telecomunicaciones de Galicia.	Comunidades locales.
Contribuir al desarrollo del país mediante el fomento de la innovación tecnológica en la empresa y en la sociedad.	Edición de libros y estudios y colaboración en comisiones de trabajo.	Fundación COTEC.	Sociedad.
Desarrollar la cultura emprendedora en la universidad, estimulando el papel de la misma como motor de la sociedad regional.	Colaborar en la elaboración del Informe CYD, jornadas y conferencias y encuestas.	Fundación Conocimiento y Desarrollo (CYD).	Sociedad
Promover la investigación y el desarrollo de los estudios financieros así como su difusión.	Financiación de las actividades llevadas a cabo por la fundación en el ámbito de la investigación en los campos financiero y bursátil.	Fundación de Estudios Financieros.	Sociedad.
Contribuir a la creación y difusión de conocimiento en el ámbito financiero.	Colaboración en el proyecto de investigación sobre las mejores prácticas en la gestión y medición del riesgo operacional en las empresas españolas.	Fundación UCEIF.	Sociedad.
Promover el desarrollo de políticas públicas educativas en el nuevo entorno de la sociedad del conocimiento.	Estructurar y poner en funcionamiento un órgano consultivo y de gestión en materia de tecnologías de la información y comunicación en el ámbito iberoamericano.	Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).	Sociedad latinoamericana.
Estudio exhaustivo de los intereses de España y de los españoles en la sociedad internacional, para ponerlo al servicio de la comunidad.	Organización de congresos, presentaciones, seminarios, conferencias y foros bilaterales. Publicación del Barómetro, boletines y documentos de trabajo.	Real Instituto Elcano.	Sociedad.
Promoción del uso y desarrollo de las tecnologías de la información en el ámbito de la salud.	Creación de una cátedra para realizar actividades de formación, investigación, transferencia tecnológica y fomento del empleo en tecnologías de la información en el ámbito de la salud.	Universidad Politécnica de Valencia.	Universidad. Sociedad.
Desarrollo de nuevas tecnologías.	Premio MOBIGAME (concurso de juegos y aplicaciones para móviles).	Universidad de Alcalá.	Universidad. Sociedad.

En 2007, Indra invirtió en Acción Social un total de 1.073.302 €

Actividades que comprende	Socio del proyecto (Fundación, asociación...)	Beneficiarios	
Proyectos de apoyo al desarrollo tecnológico en colectivos desfavorecidos			
Cátedras de Tecnología Accesible para desarrollar soluciones y servicios innovadores en el área de accesibilidad e inclusión.	Generar innovación conjuntamente con la universidad en el área de accesibilidad e inclusión, tanto mediante el desarrollo de líneas de investigación como de proyectos concretos.	Fundación Adecco, Universidad de Lleida, Universidad de Castilla-La Mancha, Universidad Politécnica de Madrid.	Personas con discapacidad en universidad y sociedad.
Apoyo al desarrollo tecnológico en el tercer sector.	Soporte tecnológico para la gestión de programas de ayudas al tercer mundo.	África Directo.	Colectivos desfavorecidos.
Promover el desarrollo de tecnologías accesibles.	Financiación del <i>Premio al Mejor Proyecto Fin de Carrera en Tecnologías Accesibles</i> .	COIT.	Personas con discapacidad.
Apoyo al desarrollo tecnológico en el tercer sector.	Soporte tecnológico para la gestión interna.	Fundación Integra.	Colectivos desfavorecidos.
Donación de equipos.	Donación de equipos informáticos.	CIVS, Famma, Solidaridad Niños de Papel, APANID, Zarya, Centro Internacional Universitario para Misiones de Paz de Helsinki, España, RODA, BASIDA, Minzoto, Prodein, Assin Nsuta Agric Secondary School, Caribú, Asociación de enfermos de Espondilitis y Reuma de Leganés, Luz Viva.	Colectivos desfavorecidos.
Proyectos de apoyo a colectivos desfavorecidos			
Premios Solidarios del Seguro.	Patrocinio del proyecto.	Asociación Hogar Nuestra Señora de Las Nieves.	Kambache, pueblo de Perú.
Proyecto Ilusión.	Patrocinio de la construcción de un centro para personas con discapacidad.	Apsuria.	Personas con discapacidad.
Colectivos desfavorecidos.	Donación.	Cruz Roja, AECC, Asoc. de Santa Bárbara, Ntra. Sra del Carmen; Fundación Asistencial para Las Fuerzas Armadas y La Guardia Civil.	Colectivos desfavorecidos.
Proyectos de mecenazgo			
Promover el progreso y relaciones artísticas entre la comunidad española y los órganos internacionales con sede en Ginebra.	Financiación de la restauración de la cúpula de la sala XX de los Derechos Humanos de Naciones Unidas en Ginebra.	Fundación ONUART.	Sociedad.

EL 'PACTO MUNDIAL'

10 principios que nos comprometen

El 'Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Global Compact)' es un compromiso con 10 principios que se exponen a continuación. Las empresas, cuando se adhieren al 'Pacto Mundial', se comprometen a ir implantando los principios de modo gradual, haciendo de estos una parte esencial de su estrategia y de sus operaciones.

El 'Pacto Mundial' es, por lo tanto, un compromiso firme de cada empresa por avanzar en sus actividades por el camino marcado por estos principios y un punto fundamental para su configuración como buenos ciudadanos corporativos.

Inda ha realizado el informe de progreso correspondiente y rinde cuentas en este mismo informe de los puntos del 'Pacto Mundial' como indican las tablas anexadas al final de este informe.

- 1 Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.
- 2 Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.
- 3 Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
- 4 Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
- 5 Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.
- 6 Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
- 7 Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.
- 8 Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
- 9 Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
- 10 Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

RC: Informe de Responsabilidad Corporativa
 GC: Informe de Gobierno Corporativo
 IA: Informe de Actividades
 CAC: Cuentas Anuales e Informe de Gestión
 nd: No disponible
 na: No aplica

Tablas GRI

Indicadores	Nº Página	Observaciones	Pacto Mundial
PERFIL			
Estrategia y análisis			
1.1 Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones de la organización (director general, presidente o puesto equivalente) sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia. 3-5 RC			
1.2 Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.	3-5, 12-19 RC		
2.1 Nombre de la organización.	Portada, 3-5 RC		
2.2 Principales marcas, productos y/o servicios.	39-47 IA, 12-13 RC		
2.3 Estructura operativa de la organización, incluidas las principales divisiones, entidades operativas, filiales y negocios conjuntos (<i>joint ventures</i>).	39-47 IA, 12-13 RC		
2.4 Localización de la sede principal de la organización.	100 IA		
2.5 Número de países en los que opera la organización y nombre de los países en los que desarrolla actividades significativas o los que sean relevantes específicamente con respecto a los aspectos de sostenibilidad tratados en la Memoria.	88 IA, 12-13, 66, 70 RC		
2.6 Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.	12 CAC		
Perfil de la organización			
2.7 Dimensiones de la organización informante.	8-11 IA, 12-13 RC		
2.8 Mercados servidos (incluyendo el desglose geográfico, los sectores que abastece y los tipos de clientes/beneficiarios).	39-89 IA, 66 RC		
2.9 Cambios significativos durante el periodo cubierto por la Memoria en el tamaño, estructura y propiedad de la organización, incluidos.	18 IA, 3-5 RC		
2.10 Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo.	33, 43, 46, 65, 79, 84, 93 RC		
Parámetros de la Memoria			
3.1 Periodo cubierto por la información contenida en la Memoria (por ejemplo, ejercicio fiscal, año calendario 24).	Portada, 3-5 RC		
3.2 Fecha de la Memoria anterior más reciente (si la hubiere).	6-11 RC		
3.3 Ciclo de presentación de Memorias (anual, bienal, etc.).	6-11 RC		
3.4 Punto de contacto para cuestiones relativas a la Memoria o su contenido.	19 RC		

Indicadores	Nº Página	Observaciones	Pacto Mundial
3.5 Proceso de definición del contenido de la Memoria, materialidad, prioridad de los aspectos incluidos en Memoria	6-19 RC		
3.6 Cobertura de la Memoria (p. ej. países, divisiones, filiales, instalaciones arrendadas, negocios conjuntos, proveedores...).	6-11 RC		
3.7 Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la Memoria.	6-11 RC		
3.8 La base para incluir información en el caso de negocios conjuntos (<i>joint ventures</i>), filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar significativamente a la comparación entre períodos y/o entre organizaciones.	6-11 RC		
3.9 Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos, incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes.	16-27 CAC, 8, 9, 14-23 RC		
3.10 Descripción del efecto que pueda tener la reexpresión de información perteneciente a Memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha reexpresión (por ejemplo, fusiones y adquisiciones, cambio en los períodos informativos, naturaleza del negocio, o métodos de valoración).	6-11 RC		
3.11 Cambios significativos relativos a períodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la Memoria.	6-11 RC		
3.12 Tabla que indica la localización de las contenidos básicos en la Memoria.	2, 105-110 RC		
3.13 Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la Memoria. Si no se incluye el informe de verificación en la Memoria de sostenibilidad, se debe explicar el alcance y la base de cualquier otra verificación externa existente. También ha de aclararse la relación entre la organización informante y el proveedor o proveedores de la verificación.		Carta verificación	
Gobierno, compromisos y participación de los grupos de interés			
4.1 La estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno responsables de tareas tales como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización.	12, 13 IA, 9-16 GC, 30 RC		
4.2 Ha de indicarse si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo (y, de ser así, su función dentro de la dirección de la organización y las razones que la justifiquen).	9-16 GC		
4.3 En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos.	10 GC		
4.4 Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno.	22-23 GC, 30 RC		
4.5 Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos (incluidos los acuerdos de abandono del cargo) y el desempeño de la organización (incluido su desempeño social y ambiental).	17-21 GC		
4.6 Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.	63-65 GC		

Indicadores	Nº Página	Observaciones	Pacto Mundial
4.7 Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos.	8-17 y 54-66 GC		
4.8 Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación.	12-30, 98-99 RC		
4.9 Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionadas, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios.	12-30 RC, 54-66 GC		
4.10 Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial, con respecto al desempeño económico, ambiental y social.	12-30 RC, 54-66 GC		
4.11 Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.	19, 73-79 RC		Principio 7
4.12 Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe.	98-99 RC		
4.13 Principales asociaciones a las que pertenezca (tales como asociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya.	94 RC		
4.14 Relación de grupos de interés que la organización ha incluido.	6-11 RC		
4.15 Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.	6-11 RC		
4.16 Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés.	6-11, 14-19 RC		
4.17 Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la Memoria.	6-11, 14-19 RC		

DIMENSIÓN ECONÓMICA

	Información sobre el enfoque de gestión.	17-19 RC	
EC1	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagados a proveedores de capital y a gobiernos.	94-97 RC; 6-11CAC	
EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.	14-19, 73-79 RC	
EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.	34-56 RC	
EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.	46 CAC	
EC5	Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugar donde se desarrollen operaciones significativas.	nd	Los sistemas de información de Indra no permiten, por el momento, obtener esta información.

Indicadores	Nº Página	Observaciones	Pacto Mundial
EC6 Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	70 RC		
EC7 Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	17-19, 86-97 RC		
EC8 Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie.	45, 60-66 IA		
EC9 Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de los impactos.	68-70 RC		
DIMENSIÓN AMBIENTAL			
Información sobre el enfoque de gestión.	17-19 RC		
EN1 Materiales utilizados, por peso o volumen.	80-81 RC		
EN2 Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados.	80-81 RC		Principio 8 Principio 9
EN3 Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.	80-81 RC		
EN4 Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes de energía.	80-81 RC		
EN5 Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.	80-81 RC		Principio 8 Principio 9
EN6 Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas.	12-19, 67-79 RC		Principio 8 Principio 9
EN7 Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas.	73-79 RC		Principio 8 Principio 9
EN8 Captación total de agua por fuentes.	80-81 RC		
EN9 Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	80-81 RC		
EN10 Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.	na	No se ha reutilizado ni reciclado agua.	Principio 8 Principio 9
EN11 Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados, de alto valor en biodiversidad en zonas ajena a áreas protegidas.	na	Indra tiene sus sedes en terrenos urbanos, por tanto no impacta en espacios naturales protegidos y/o sobre la biodiversidad.	
EN12 Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajena a las áreas protegidas.	na	Indra tiene sus sedes en terrenos urbanos, por tanto no impacta en espacios naturales protegidos y/o sobre la biodiversidad.	
EN13 Hábitats protegidos o restaurados.	na	Indra tiene sus sedes en terrenos urbanos, por tanto no impacta en espacios naturales protegidos y/o sobre la biodiversidad.	Principio 8

Indicadores	Nº Página	Observaciones	Pacto Mundial
EN14 Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad.	na	Indra tiene sus sedes en terrenos urbanos, por tanto no impacta en espacios naturales protegidos y/o sobre la biodiversidad.	Principio 8
EN15 Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales y cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie.	na	Indra tiene sus sedes en terrenos urbanos, por tanto no impacta en espacios naturales protegidos y/o sobre la biodiversidad.	
EN16 Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.	73-79 RC		
EN17 Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.	nd	Actualmente Indra no monitoriza los viajes y desplazamientos realizados en vehículos no propiedad del grupo. A corto plazo, la compañía prevé realizar un estudio sobre los medios de transporte utilizados por sus empleados para ir a los centros de trabajo.	
EN18 Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas.	73-79 RC		Principio 8 Principio 9
EN19 Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono, en peso.	na	Ninguna instalación de los edificios certificados ISO 14001 de Indra contiene CFCs	
EN20 NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.	na	Las únicas emisiones que produce Indra son las asociadas a sus calderas de gas natural y gasoil. Las calderas de gas natural y gasoil producen niveles bajos (no significativos) de NOx y SOx.	
EN21 Vertido total de aguas residuales, según su naturaleza y destino.	na	Indra tiene sus sedes en terrenos urbanos, por tanto no impacta en espacios naturales protegidos y/o sobre la biodiversidad.	Principio 8
EN22 Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.	80-81 RC		Principio 8
EN23 Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.	na	No se han registrado derrames significativos.	
EN24 Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.	na	La compañía no transporta, importa o trata residuos peligrosos.	
EN25 Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante.	na	Indra tiene sus sedes en terrenos urbanos, por tanto no impacta en espacios naturales protegidos y/o sobre la biodiversidad.	
EN26 Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto.	73-79 RC		Principio 8 Principio 9
EN27 Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos.	76 RC		Principio 8 Principio 9
EN28 Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.	na	El departamento de Asesoría Jurídica de Indra no tiene constancia de sanciones ni multas significativas.	
EN29 Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.	na	Por la actividad de la compañía, el impacto ambiental por transporte de productos es irrelevante.	

Indicadores	Nº Página	Observaciones	Pacto Mundial
EN30 Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales.	78 RC		Principio 8
DIMENSIÓN SOCIAL			
Prácticas laborales y ética del trabajo			
LA1 Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región.	37-38 RC, 33 IA		
LA2 Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región.	37-38 RC, 33 IA		Principio 6
LA3 Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal.	34-44 RC		
LA4 Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	46 RC		Principio 3
LA5 Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos.	46 RC		Principio 3
LA6 Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de seguridad y salud conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud en el trabajo.	46 RC		
LA7 Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región.	50-55 RC		
LA8 Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves.	50-55 RC		
LA9 Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.	50-55 RC		
LA10 Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado.	37-38 RC		Principio 6
LA11 Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.	45-46 RC		
LA12 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional.	37-38 RC		
LA13 Composición de los órganos de Gobierno Corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	37-38 RC, 10 GC		Principio 6
LA14 Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional.	48 RC		Principio 6
Indicadores del desempeño de Derechos Humanos			
HR1 Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	17-19, 68-70 RC		Principio 1 Principio 2

Indicadores	Nº Página	Observaciones	Pacto Mundial
HR2 Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.	68-70 RC		Principio 1 Principio 2
HR3 Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.	nd	Las políticas y procedimientos relacionados con los derechos humanos están disponibles para los empleados a través de la Intranet corporativa.	Principio 1
HR4 Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	na	Indra Sistemas no ha registrado incidentes de este tipo.	Principio 1 Principio 6
HR5 Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.	na	No existen este tipo de actividades.	Principio 1 Principio 3
HR6 Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	18 RC	La actividad de la compañía y sus operaciones no implican dichos riesgos.	Principio 1 Principio 5
HR7 Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	18 RC	La actividad de la compañía y sus operaciones no implican dichos riesgos.	Principio 1 Principio 4
HR8 Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades.	nd	Indra subcontrata los servicios de seguridad. A través de los principios marco de relación con proveedores anima a sus proveedores a promover y proteger los derechos humanos.	Principio 1 Principio 2
HR9 Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas.	na	La actividad de la compañía y sus operaciones no implican dichos riesgos.	Principio 1
Indicadores del desempeño de Sociedad			
Información sobre el enfoque de gestión.	17-19 RC		
S01 Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa.	86-97 RC		
S02 Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	31-35 GC	La Dirección de Auditoría Interna de Indra realiza análisis de todos los procesos de la compañía en planes plurianuales, que incluyen un análisis del riesgo de corrupción. Los procesos analizados en 2007, forman parte del plan 2005-2007. El plan en vigor actualmente, contempla el periodo 2008-2012.	Principio 10
S03 Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización.	93 RC	Indra suscribe el principio de anticorrupción del Pacto Mundial y posee su propia política anticorrupción.	Principio 10
S04 Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.	na	Indra Sistemas e Indra Software Labs no han registrado incidentes de este tipo.	Principio 10
S05 Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de lobbying.	na	Indra no realiza acciones de lobbying ni se posiciona políticamente.	

Indicadores	Nº Página	Observaciones	Pacto Mundial
S06 Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países.	na	Indra no realiza aportaciones financieras ni en especie a partidos o instituciones partidistas.	
S07 Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados.	na	No han existido acciones por causas.	
S08 Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.		Indra registró en 2007 dos sanciones por importe total de 26,577 €	
Indicadores del desempeño de la Responsabilidad sobre productos			
Información sobre el enfoque de gestión.	17-19 RC		
PR1 Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación.	73-79 RC		
PR2 Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	na	No han existido incidentes.	
PR3 Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.	na	Indra desarrolla soluciones y servicios tecnológicos a medida. Estas soluciones se entregan acompañadas de manuales técnicos y de usuario que recogen información muy detallada sobre el propio producto.	
PR4 Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	na	No han existido incumplimientos.	
PR5 Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente.	63-64 RC		
PR6 Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.	na	Indra no realiza mención alguna a leyes, estándares sobre productos o códigos voluntarios en sus comunicaciones de marketing.	
PR7 Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	na	No se han registrado incidentes.	
PR8 Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes.	na	No se han registrado reclamaciones.	
PR9 Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.	na	No se han registrado multas.	



KPMG Asesores S.L.
Edificio Torre Europa
Paseo de la Castellana, 95
28046 Madrid

Informe de Verificación

A los lectores de este Informe

Introducción

Hemos sido requeridos por Indra Sistemas, S.A. (Indra) para revisar la información no financiera correspondiente al ejercicio 2007, contenida en su Informe de Responsabilidad Corporativa 2007 (en adelante el Informe), cuya elaboración, incluida la decisión acerca de los asuntos que trata, es responsabilidad de la Dirección de Indra.

Alcance

En el Informe se describen los esfuerzos y avances realizados por Indra en la consecución de un desarrollo más sostenible. Nuestra responsabilidad ha sido la de revisar el mencionado Informe, comprobar la aplicación de la norma AA1000 Assurance Standard (AA1000 AS) y de la Guía de Global Reporting Initiative Versión 3 (GRI G3) de acuerdo al nivel de autodeclaración de la compañía, así como ofrecer a los lectores del mismo un nivel de aseguramiento limitado conforme a la norma ISAE 3000 sobre:

- Que los datos cuantitativos recogidos se han obtenido de manera fiable.
- Que las informaciones de carácter cualitativo que figuran en el mismo se encuentran adecuadamente soportadas por documentación interna o de terceros.
- La aplicación de la Norma AA1000 AS y de la Guía de GRI G3 para el nivel de aplicación A+ cuya auto declaración ha recibido la confirmación de Global Reporting Initiative.

Criterios para realizar la revisión

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con la norma International Standard for Assurance Engagements (ISAE 3000): *Assurance Engagements other than Audits or Reviews of Historical Financial Information*, desarrollada por International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB). Entre otras cuestiones esta norma requiere que:

- El equipo que realiza el trabajo posea conocimientos específicos, habilidades y competencias profesionales necesarias para entender y revisar la información incluida en el Informe, y que los miembros del mismo cumplan los requerimientos del Código de Ética Profesional de la Federación Internacional de Expertos Contables (IFAC) para asegurar su independencia.
- Cuando se provea de un aseguramiento limitado de la información, que es de un nivel de profundidad menor que el aseguramiento razonable, se utilice una conclusión limitada al trabajo realizado.

En nuestra revisión se han seguido los principios y criterios de verificación de la información incluidos en la norma AA1000 AS y la Guía de GRI G3 por ser los aplicados por Indra y cuyo entendimiento y aplicación se encuentran descritos en el capítulo denominado “Principios que rigen este Informe”.

Trabajo realizado

a) Verificación de datos cuantitativos y otras informaciones de carácter cualitativo contenidas en el Informe

Hemos revisado la fiabilidad de los datos y otras informaciones contenidas en el Informe de acuerdo con el alcance descrito, basándonos en la realización de las siguientes actividades:

- Entrevistas con los responsables de los sistemas que proveen la información incluida en el Informe
- Revisión de los sistemas utilizados para generar, agregar y facilitar los datos
- Análisis del alcance y presentación de la información que se ofrece
- Revisión por muestreo de los cálculos realizados a nivel corporativo y la consistencia de los mismos
- Revisión de que otras informaciones se encuentran adecuadamente soportadas por documentos internos o de terceros

b) Revisión del alineamiento de los criterios y principios para la definición del contenido del Informe y su alcance según AA1000 AS y la Guía GRI G3

Se han revisado documentalmente los criterios y procedimientos utilizados para definir los contenidos del informe de conformidad con el alcance descrito.

Estos criterios de presentación de la citada información en cuanto a alcance, incluyendo las eventuales limitaciones al mismo, importancia, métodos de integración y agregación de los datos en función de la participación de Indra en las diferentes sociedades del Grupo, son descritos de manera general en el capítulo “Principios que rigen este Informe” y de manera particular en los diferentes capítulos dedicados a la presentación de la información ambiental y social.

Conclusiones

Basados en los trabajos descritos anteriormente, no hemos observado circunstancias que nos indiquen que los datos recogidos en el Informe no hayan sido obtenidos de manera fiable, que la información no esté presentada de manera adecuada, ni que existan desviaciones ni omisiones significativas.

KPMG ASESORES, S.L.



Julián Martín Blasco

8 de mayo de 2008

Su opinión es importante

El desarrollo de nuestra Responsabilidad Corporativa implica el fortalecimiento de la comunicación y el diálogo con todos nuestros públicos: accionistas, trabajadores, clientes, comunidades donde operamos, entidades con las que colaboramos y la sociedad en general.

Este Informe pretende ser un punto de apoyo para ese diálogo, por lo que le pedimos nos muestre su opinión tanto en los aspectos formales del Informe como al concreto desarrollo de la Responsabilidad de Indra. Este mismo formulario está disponible en Internet en www.indra.es/responsabilidadcorporativa

No es necesario que proporcione su nombre y apellidos si no lo desea, como tampoco su dirección o e-mail de contacto; pero sí le agradeceríamos que se identifique como accionista, empleado, etcétera.

Nombre y apellidos (Voluntario) _____

Dirección (voluntario) _____

e-mail de contacto (voluntario) _____

1. Soy:

- | | |
|--------------------------------------|--------------------------|
| Accionista de la compañía | <input type="checkbox"/> |
| Inversor potencial | <input type="checkbox"/> |
| Analista | <input type="checkbox"/> |
| Empleado | <input type="checkbox"/> |
| Cliente | <input type="checkbox"/> |
| Proveedor | <input type="checkbox"/> |
| Administración | <input type="checkbox"/> |
| Medio de comunicación | <input type="checkbox"/> |
| Entidad no lucrativa del área social | <input type="checkbox"/> |
| Universidad o institución académica | <input type="checkbox"/> |
| Fundación | <input type="checkbox"/> |
| Otros (señale) | _____ |

Parte A. Valoración formal de este informe

1. Valore de 1 a 5 la información ofrecida en este informe siendo 1 la puntuación más baja

Área de relaciones con los accionistas	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5
Área de relaciones con los empleados	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5
Área de relaciones con los clientes	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5
Área de relaciones con las instituciones del conocimiento	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5
Área de relaciones con la sociedad	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5
Área de relaciones con el medioambiente	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5

2. ¿Qué aspectos considera Vd. mejorables en este informe? _____

Parte B. Cómo podemos mejorar nuestra Responsabilidad Corporativa

Califique de 1 a 5 los aspectos que considera más importantes en la Responsabilidad Corporativa de Indra siendo 1 la valoración más baja.

Sugíéranos a continuación, si lo considera oportuno, aspectos concretos de mejora en esa área específica

Área de relaciones con los accionistas	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5
----------------------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------

¿En qué concretamente podríamos mejorar?

Área de relaciones con los empleados	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5
--------------------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------

¿En qué concretamente podríamos mejorar?

Área de relaciones con los clientes	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5
-------------------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------

¿En qué concretamente podríamos mejorar?

Área de relaciones con instituciones del conocimiento	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5
-------------------------------------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------

¿En qué concretamente podríamos mejorar?

Área de relaciones con la sociedad	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5
------------------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------

¿En qué concretamente podríamos mejorar?

Área de relaciones con el medioambiente	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5
-----------------------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------

¿En qué concretamente podríamos mejorar?

Puede hacernos llegar este cuestionario por correo a la dirección:

Avenida de Bruselas, 35.

25108. Alcobendas, Madrid.

También puede completarlo en nuestra página web (www.indra.es/responsabilidadcorporativa) y remitirlo por correo electrónico.

Contacte con nosotros

Este Informe se puede encontrar en la página web de la compañía, www.indra.es

Responsable del *Informe de Responsabilidad Corporativa*:

Beatriz Sánchez Gutiérnán

rc@indra.es

Indra

Avda. Bruselas, 35.

28108. Alcobendas. (Madrid)

Este Informe se ha realizado con la colaboración de Villafaña & Asociados Consultores.